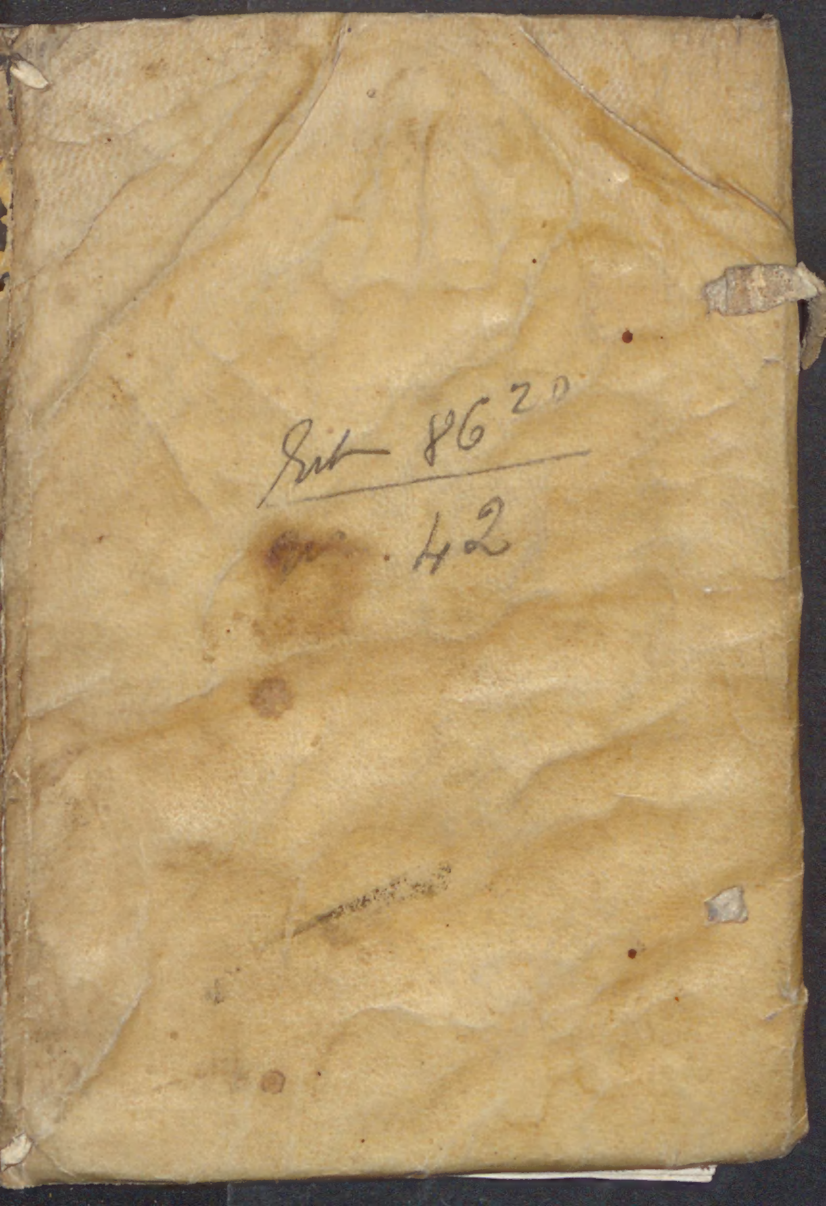
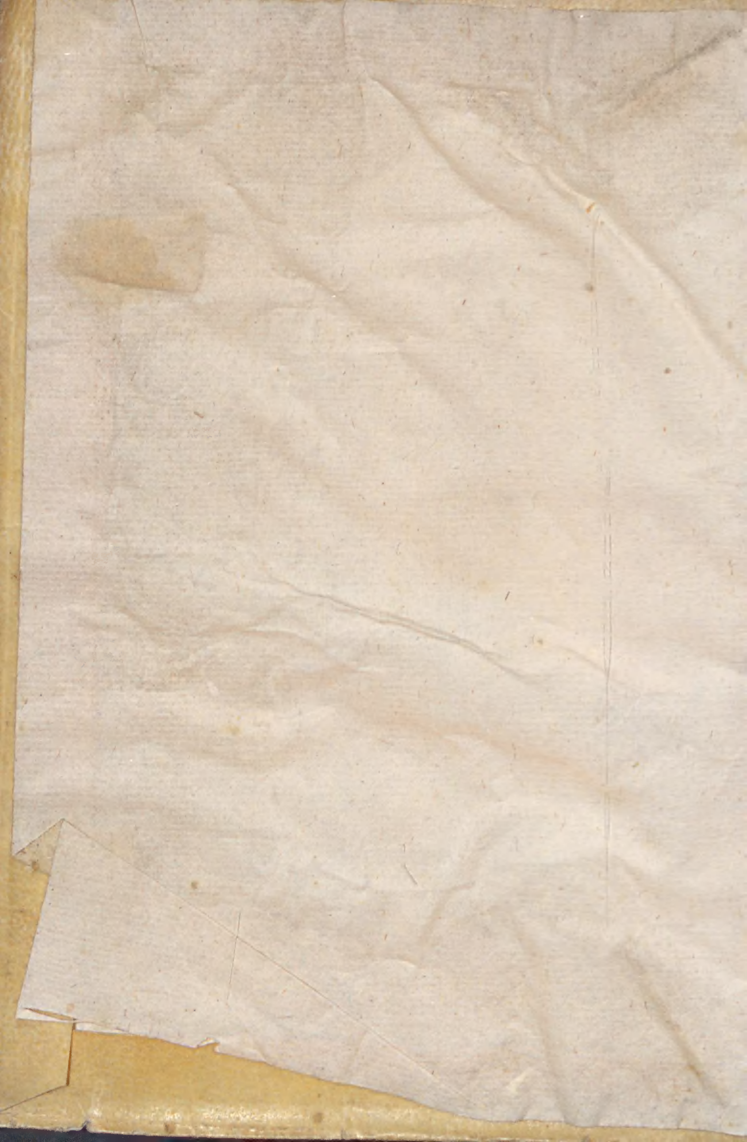
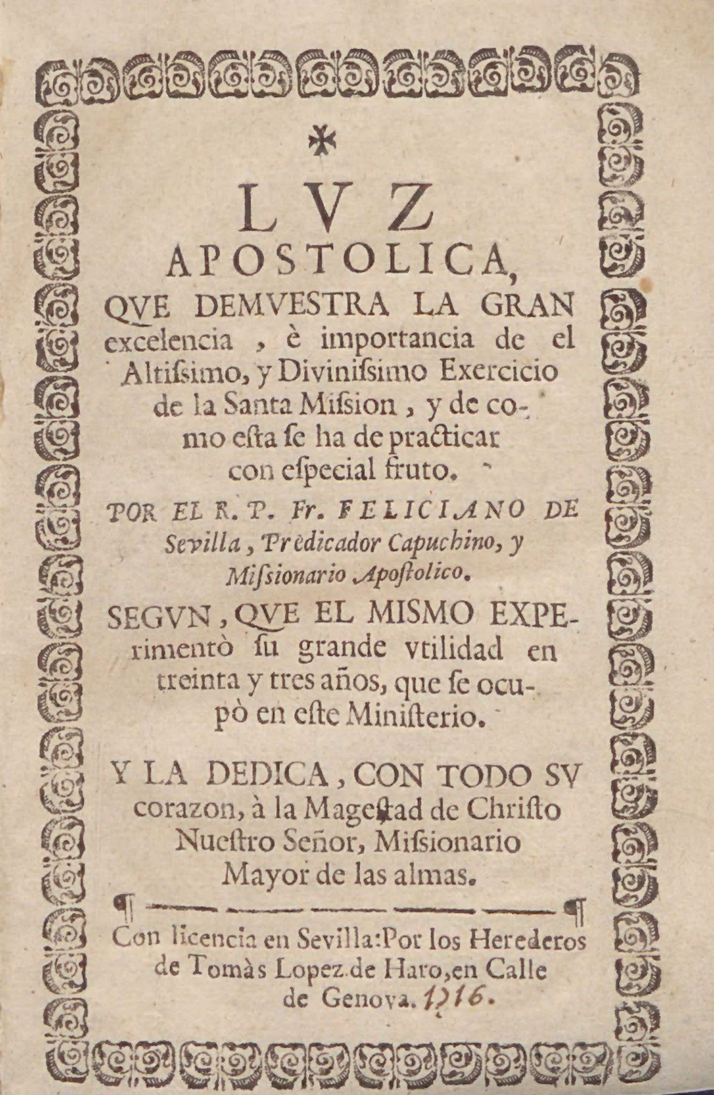

Sit 86 20
42





*

LVZ APOSTOLICA,

QVE DEMVESTRA LA GRAN excelencia, è importancia de el Altisimo, y Divinissimo Exercicio de la Santa Mission, y de como esta se ha de practicar con especial fruto.

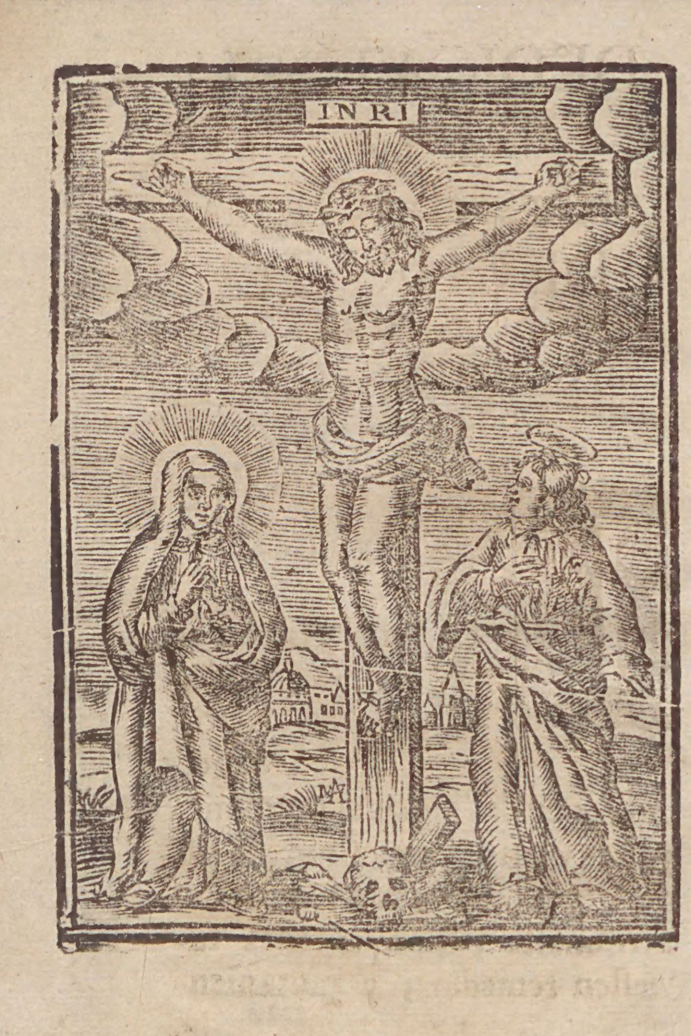
POR EL R. P. Fr. FELICIANO DE Sevilla, Predicador Capuchino, y Missionario Apostolico.

SEGVN, QVE EL MISMO EXPErimentò su grande vtilidad en treinta y tres años, que se ocupò en este Ministerio.

Y LA DEDICA, CON TODO SV corazon, à la Magestad de Christo Nuestro Señor, Missionario Mayor de las almas.

¶ ——— ——— ——— ——— ——— ¶

Con licencia en Sevilla: Por los Herederos de Tomàs Lopez de Haro, en Calle de Genova. 1716.


INRI

DEDICATORIA
A LA
MAGESTAD SVPREMA
DE CHRISTO
N. SEñOR,
MISSIONARIO MAYOR
DE LAS ALMAS.



Eſeando en todo (ò Redemptor Amantiſsimo!) la mayor honra, y gloria de Vueſtra Divina Mageſtad, y en las almas el logro mayor de vueſtra Precioſiſsima Sangre, que con tanta liberalidad derramaſte, porque ellas tuvieſſen remedio; y juntamen-

te, el que la mia halle en tu Juizio Divino (que yá con mi ancianidad prevèo cerca) la misericordia, que, por mis muchos pecados, tengo grandemente desmerecida. Y pareciendome, el que seria muy à proposito para todo esso, y de vuestra especial complacencia, el que hiziesse este Libro intitulado: *Luz Apostolica*, de la que Vuestra Magestad Santissima se ha dignado concederme, mediante treinta y tres años, que exercito la Mission; resolvì, por despedida de mis pobres escriptos, el escribirle, yà casi sin pulso para ello, con el trabajo, que Vuestra Magestad sabe.

Pero, reparando, que, aun-

que

que la obra es muy ſencilla; no obſtante, por lo que inſtimula à remediar, y ſalvar almas, preciſamente ha de tener contra si todo el infierno. Acordè, que ſeria bueno, para remedio de ello, el dedicar eſte Libro, y darle vn Patron Poderoſiſſimo, que de todas ſus perniciosas maquinas me lo defendieſſe. Y, diſcurriendo, quien ſerìa eſte? Luego me ocurrió, que ninguno mejor, que Uueſtra Mageſtad Santiſsima, Miſſionario Mayor; por ſer el aſſumpto tan del aprecio de Vueſtra Mageſtad, y Vueſtra Mageſtad tan practico, en quebrantar todas las infernales fuerzas. Que, ſi es proprio del infernal Goliat, tirar, à amedrentar, con ſus bravatas altivas, los ſe-

lectos Esquadrones de vuestra
1. Reg. cap. 17. Faccion Apostolica. Mas proprio es de Vuestra Magestad, David Divino, destruirlo con el Baculo de vuestra Cruz: *Apparuit Filius Dei, vt dißolvat opera*
1. Ioan. 38. *Diaboli.* Pues, al vêr à Vuestra Magestad Crucifixo, luego el maldito solicita darse á la afrentosa fuga: *Nunc Princeps huius*
Ioan. cap. 12. ℣. 31. *mundi eijcietur foras.*

En conformidad de lo dicho, Señor, con todo mi corazon, os dedico esta pequeña obra, buscando por el tanto en ella el amparo, escudeada, mediante esta Dedicatoria, de la gloria de Vos, Redemptor Divino, brillante en su sencillèz, desnudéz, y argumento; pues, quasi por semejante titulo, ni aun el Virrey Pilato

se

ſe atreviò, à impedir la *Luz Apoſtolica*, reverberante de las Regias glorias de Vos, Señor Soberano Crucificado: *Non vult Pilatus mutare Titulum, quia non fuit ſibi permiſſum adverſus Salvatoris Regis gloriam furere.*

D.Cyril. lib.12.in Ioan. c. 12.

Tambien ſolicito, Señor, con eſta Dedicatoria, diſponga Vueſtra Mageſtad, que, pegando fuego de zelo eſta mi *Luz Apoſtolica* en los corazones de vueſtros Evangelicos Miniſtros, los reviſta de deſnudo ardiente eſpiritu, q́ es de voz, Señor Crucificado, Cathedratico de Prima en la Cruz: *Lignum illud vbi erant fixa membra morientis, etiam Cathedra fuit Magiſtri docentis.* Para que, enarbolando cada qual de ellos Apoſtolicamente en todas partes la Sagra-

S. Aug. tr. 119. in Ioan.

grada Imagen de Uos Crucifi-
Isai.5.26. xo: *Elevabit ſignum in nationibus*, atraygan ſuave, y eficazmente de eſſa forma las almas á los brazos abiertos de Vos en la Cruz, como lo deſeais, y como Vos Piadoſiſſimo lo diſpuſiſteis en la Cruz miſma: *Et*
Ioan. 12. 32. *ego, ſi exaltatus fuero à terra, omnia traham ad me ipſum.* Recebidme, por vltimo, entre ellos, Padre Amoroſo mio, como â otro Hijo Prodigo, olvidando yà, por vueſtra paternal piedad, mis desbaratos paſſados; para que aſsi favorecido, me mantenga haſta el fin en tu ſanta gracia, con que eternamente te alabe, y goze; ſin permitir, Señor, que cayga en mi la deſdicha eterna, que tengo merecida. Hazedlo, ſi quiera,

ra, porque no ſe vengue en mi rabioſamente el Demonio, por las muchas almas, que avrà Vueſtra Divina Mageſtad ſalvado, tomandome por inſtrumento (aunque vil) para ello. Aſſi lo eſpero de vueſtra miſericordia infinita, y ſegun las grandes promeſſas, que en eſto has hecho á tus Miſsionarios.

El menor de ellos, y que en
todo deſea la mayor
gloria de Vueſtra
Mageſtad Divina.

Fr. Feliciano de Sevilla.



Aprobacion de los M. RR. PP. Fr. Phelipe de Cazorla, Ex-Lector de Theologia, Padre de Provincia: y Fr. Isidoro de Sevilla, Predicador, y Chronista de su Provincia de Andaluzia.

POr comission de N. M. R. Padre Fr. Francisco de Sevilla, Ex-Lector de Theologia, Ministro Provincial de esta Provincia de Menores Capuchinos de nuestro Serafico Padre San Francisco en los Reynos de Andaluzia, y Comissario General, por el Rey nuestro señor, de las Missiones de Indias, &c. hemos visto vn Libro, intitulado *Luz Apostolica*, su Autor el R.P. Fr. Feliciano de Sevilla, Predicador, y Missionario Apostolico de nuestro Orden. Y, aunque es verdad, que, como dize Salviano: *Cognito Authore, cognoscibiliter proponitur opus.* Conocido el Autor, la obra se conoce: Siendo su Autor tan conocido, por treinta y tres años, que se ha empleado en conti- Salvi. lib 1.

nuas

nuas Misiones, con immensa vtilidad de las almas, gloria de Dios Nuestro Señor, y credito del Sayal Capuchino, la obra tambien solo por esta recomendacion se propone conocida. No obstante ella, por si misma, aunque su Autor se callàra, sobradamente necessària, y vtil se conoce.

Vèmos en este Libro executado, lo que San Juan viò en el Capitulo dezimo de su Apocalypsi. Vn Angel viò, que tenia vn Librito abierto en la mano: *Habebat in manu sua libellum apertum.* Que el nombre de Angel quiera dezir *Missus*, ò Misionario, se sabe: y tener vn Libro abierto en la mano, es, como dezirnos, que serà verdadera, y perfectamente Misionario, el que tuviere abierto en sus manos este Librito, pues èl, por la Chronica practica de su Autor, le enseña el modo, con que adelantar sus Misiones, y por consiguiente ser con vtilidad Misionario.

Apoc. c. 10. ℣. 2.

Por esto les clamàramos nosotros con Barach à todos, los que son, ò desean ser Misionarios: *Legite librum istum,* que no solo traxeran en la mano, como el Angel, este Libro, sino que tambien repetidas vezes lo leyessen, para que ins-

Barach. c. 1. ℣. 14

tru-

truidos con ſu practica, pudieſſen execu-
tar con acierto ſus Miſsiones. En eſte concepto tenemos por vtiliſsimo eſte Libro, y como tal, ferà acertadiſsimo, dar la licencia, que para ſu Impreſsion ſe pide: pues diſcurrimos, redundarà en gloria de Dios Nueſtro Señor, y vtilidad de las almas. Aſsi lo ſentimos, *ſalvo, &c.* En eſte Convento de Capuchinos de Sevilla en 11. dias del mes de Octubre de 1716.

Fr. Phelipe de Cazorla.

Fr. Iſidoro de Sevilla.

LICENCIA
de la Orden.

FR. Franciſco de Sevilla, Ex-Lector de Theologia, Miniſtro Provincial (aunque indigno) de los Frayles Menores Capuchinos de N. S. P. S. Franciſco deſta Provincia de la Immaculada Cõcepcion de Nueſtra Señora en los Reynos de Andaluzia, y Comiſſario General de las Miſsiones de las Indias Occidentales, &c. Por el tenor de las preſentes concedemos licencia al P. Fr. Feliciano de Sevilla, Predicador, y Miſsionario Apoſtolico, Religioſo de nueſtro Orden, para que pueda imprimir vn Libro, que ha compueſto, con el titulo de *Luz Apoſtolica*, atento à averlo aprobado de nueſtra comiſsion dos Theologos de nueſtro Orden, y ſer de parecer, que merece la dicha licencia. Y, para que conſte, mandamos, dar las preſentes, firmadas de nueſtra mano, ſelladas con el ſello mayor de nueſtro Oficio, y refrendadas de nueſtro Secretario, en nueſtro Convento de Ezija en 17. de Octubre de 1716. años.

Fr. Franciſco de Sevilla,
Miniſtro Prov.

Loco ✠ Sigilli.

Por mand. de N. M. R. P. Min. Prov.
Fr. Diego Auguſtin de Cadiz.
Secr. de Prov.

Apro-

Aprobacion del M. R. P. Fray Juan de Castro, Lector Jubilado, Padre de Provincia de esta de la Observancia de N. S. P. S. Francisco de Sevilla, y Examinador Synodal en este Arzobispado, &c.

POr comission del señor Doctor Don Juan de Monroy y Licona, Provisor, y Vicario general deste Arzobispado, y Canonigo de la Santa, Patriarchal, y Metropolitana Iglesia de Sevilla, &c. he visto este Libro, cuyo titulo es: *Luz Apostolica,* que contiene la importancia, y grande excelencia del altissimo Exercicio de las Missiones, y los frutos abundantes, que con ella se logran; compuesto por el M. R.P.Fr.Feliciano de Sevilla, Predicador Capuchino, y Missionario Apostolico. Y, siendo sugeto tan conocido, y que tantos años se ha empleado en esto sagrado Exercicio, con notoria vtilidad de los Pueblos, dando aliento à las buenas costumbres, y arrancando de raiz, con sus reglas, y documentos, los vicios; me parecia, que no necessitaba de

aprobacion : pues trae con su nombre la mas segura , y calificacion mas irrefragrable : *Approbat suo de nomine sua* , dezia Seneca. No he hallado en èl cosa,en que pueda tropezar el mas lince Censor, sino vna doctrina segura, digna, de que se imprima en los corazones de los Evangelicos Predicadores , para que se apliquen à imitarle , y à conseguir el fin , para que nos puso Dios en su Iglesia : *Vt eatis , & fructum afferatis*. Mucho necessita el mundo de estos Celestiales Obreros : porque, los que se aplican son pocos,y grande la Mies : *Messis quidem multa , operarij autem pauci*. Roguemos al Altissimo Señor,que es el vnico Dueño de las criaturas , que cembie sus Operarios , moviendo los corazones de sus Ministros,para que se apliquen à tan santo Exercicio: porque no se pierdan los frutos de la Viña de la Iglesia. Digno es, de que se dè à la Prensa. Assi lo siento , &c. En este Colegio del Serafico Doctor San Buenaventura de *Propaganda Fide* de Sevilla en 26. de Octubre de 1716. años.

Fr. Juan de Castro.

LI-

LICENCIA
del Ordinario.

EL Doct. D. Juan de Monroy, Canonigo de la S. Iglesia Metropolitana desta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado, por el Eminentissimo Sr. D. Manuel, por la Divina Misericordia, de la S. Iglesia Romana, Presbytero Cardenal, Arias, mi señor, Arzobispo desta dicha Ciudad, del Consejo de Estado de su Mag. &c. Por el tenor del presente, y por lo que toca à la jurisdiccion Ordinaria Eclesiastica, doy licencia, para que se pueda imprimir, è imprima este Libro, intitulado: *Luz Apostolica*, compuesto por el R. P. Fr. Feliciano de Sevilla, Predicador Capuchino, y Missionario Apostolico, atento, à no contener en èl cosa contra N. S. Fè, ni buenas costumbres; de que ha dado su censura el Rmo. P. Fr. Juan de Castro, Examinador Synodal de este Arzobispado. Y con tal, que al principio de cada libro se ponga esta mi Licencia, y dicha Censura. Dada en Sevilla à 27. de Octubre de 1716. años.

Dr. D. Juan de Monroy.

Por mandado del Sr. Provisor.

Francisco Joseph Navarrete.

Not. may.

Censura del M. R. P. Pedro de Contreras, Cathedratico de Prima, que fue, de su Colegio de San Hermenegildo de la Compañia de JESVS desta Ciudad de Sevilla, &c.

POr comision del señor Don Antonio Fernando Maria de Milan, Oydor de la Real Audiencia de Sevilla, y Juez de las Imprentas de dicha Ciudad, &c. he visto este Opusculo, intitulado: *Luz Apostolica*, cuyo principal objeto se reduce, à exhortar, y alentar los doctos, y aprovechados Predicadores; à que dediquen, y consagren los talentos, que liberalmente les concediò el Señor, al provechosissimo Exercicio de las Missiones: mostrandoles experimentalmente los frutos abundantes, que se logran, assi en los Fieles, necessitados siempre deste espiritual socorro; como en los mismos Operarios de la Viña del Señor. Acreditales su empleo santissimo con el admirable exemplo de Christo Señor nuestro, de sus Apostoles, de sus setenta y dos Discipu-

cipulos, y de los Varones mas Apostolicos, que han florecido en la Iglesia de Dios. Añadese el Metodo, y forma, que el M. R. P. Fr. Feliciano de Sevilla, Autor de este Libro, ha observado por dilatados años en este tan vtilissimo, como santo Ministerio, acreditandole con sus muchas experiencias, y observaciones.

A la verdad, los sagrados poderosos assumptos, que dàn la materia ordinaria à las Missiones; como son la gravedad del pecado, sus perniciosissimos efectos, la muerte, el tremendo juizio de Dios, el infierno, y otros, que nuestra Santa Fè Catholica enseña, al escucharlos los Pueblos, que lo ordinario oyen poco de estas verdades tan importantes; al escucharlos (digo) por boca de hombres de religiosa, y exemplar vida, conducidos à la penosissima tarea de la Mission sin otro interès, que el de su eterno bien, y salud de sus almas: *Hanc solam accipiant mercedem eorum, qui audiunt salutem*, que encargò à los Predicadores Clemente Alexandrino, se commueven los Pueblos, se aterran los pecadores, y, como quien despierta de vn sueño profundo, abren los ojos al riesgo, antes mal considerado, y poco atendido de su eterna perdicion, à

Lib. 1. Stromat. sub initium.

que viven expueſtos por ſu depravada vida, y coſtumbres vicioſas: conocen à mejor luz el miſerable eſtado, à que ſus culpas les conduxeron: y conociendoſe, facilmente conciben la eficaz mudanza de ſu corazon, y alma; teniendo tan inſeparable connexion, en el hombre pecador, conocerſe con luz del Cielo, y mudarſe por la penitencia, ſegun aquella repetidiſsima ſentencia de San Bernardo: *Hæc duo ſibi invicem coniuncta ſunt, vt agnoſcere ſe non poſsit homo, niſi pæniteat, &c.* Bien acredita eſta verdad la dilatada experiencia de mas de treinta años del Rmo. Padre Fr. Feliciano; pues, en lo que refiere de acaecimientos, converſiones, y mudanzas à mejor vida, ſe vè claramente, lo que Chriſto Señor Nueſtro dixo à ſus Apoſtoles, quando los embiò, à predicar: *Ego miſi vos me-*
Ioan.c.4. *tere.* Yo os embio, à que ſegueis, y ſegando, cojais à manos llenas la Mies. No dixo, à ſembrar; porque el ſembrador no coje el fruto ſin la dilatada ſuceſsion deſpues, que la pongan en ſazon; pero, el que ſiega, no dà golpe, ſin hallarſe con el fruto en las manos.

Eſto es puntualmente, lo que experimentan cada dia los Miſsioneros Evangeli-

gelicos, que en el Pulpito, con la espada de dos filos de la palabra de Dios aguda, y penetrante, dàn el golpe à la mies del corazon del hombre; y al punto, antes de baxar del Pulpito, al Confessionario, donde el Missionario està, *sicut, qui manipulos colligit*, dexò assegurado yà rico, y copioso fruto de razionales espigas, con raras mudanzas de vida, y costumbres, aun en los mas endurecidos pecadores. Sin ser cosa peregrina, antes si repetidas vezes observada en las Missiones, que, al entrar en vn Pueblo los Apostolicos Obreros, apenas hallen diez y siete hombres de vida Christiana: y al concluir la Mission, apenas dexen otros tantos de mala vida: caso, que tanto se celebra de San Gregorio Taumaturgo, Obispo de Neocesarea del Ponto, como se lee en las lecciones de su Oficio. A todo esto ayuda indeciblemente el experimentadissimo Metodo, que ha guardado en sus sacras expediciones el M. R. P. Fr. Feliciano. Bien es, que algunas de las exterioridades santas, que en èl se proponen, no todos las aprueban; pero es preciso confessar, que la circunspeccion prudente de Varones tan doctos, cuerdos, y experimentados, como lo es el Autor del

Metodo, allanan los reparos; y mas, quando tan de proposito satisface à ellos, con la autoridad de Letras Divinas, y de Varones Santissimos. Por todo lo dicho, y porque en este Opusculo no hallo cosa alguna opuesta, ò dissonante à nuestra Santa Fè Catholica, buenas costumbres, y Regalias del Rey nuestro señor, que Dios guarde, juzgo, se puede dàr à la luz publica. Y concluyo con las palabras, que aquel Missionario Moyses
Nu.c.11. dixo à Josuè: *Quis tribuat, vt omnis populus prophetet?* de aquel Pueblo (digo) à quien San Pedro llamò: *Populus acquisitionis, gens sancta, regale Sacerdocium.* Assi lo siento en esta Casa Professa de la Compañia de JESVS de Sevilla en 17. de Noviembre de 1716.

Pedro de Contreras.

LICENCIA del Juez.

DOn Antonio Fernando Maria de Milan, del Consejo de su Mageſt. su Oydor en la Real Audiencia deſta Ciudad de Sevilla, y Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerias della, y su partido, &c. Por lo que toca à mi comiſsion, doy licencia, para que por vna vez se pueda imprimir vn Tratado eſpiritual, que se intitula *Luz Apoſtolica*, su Autor el R. P. Fr. Feliciano de Sevilla, Predicador, y Miſsionario Apoſtolico del Sagrado Orden de Capuchinos; atento, à no contener coſa alguna, que se oponga à las verdades de N.S.Fè Catholica, y buenas coſtumbres; ſobre que, por comiſsion mia, en veinte y ſiete deſte mes diò su cenſura el M. R. P. Pedro de Contreras, de la Compañia de JESVS; la qual con eſta licencia se ha de imprimir por principio de dicha obra, corrigiendoſe la impreſsion con su original. Dada en Sevilla à veinte y ocho de Noviembre de mil ſetecientos y diez y ſeis años.

D. Antonio Fernando Maria de Milan.

Por mandado de su Señoria.
Juan Franciſco Carrera.
Secret.

TA-

TABLA DE LO QVE CONTIENE este Libro.

Exhortacion al muy alto, y Diviniſsimo Exercicio de la Miſsion.

Methodo vtiliſsimo, que yo Fr. Feliciano de Sevilla, Predicador Capuchino, y Miſsionario Apoſtolico, obſervaba, en hazer Miſsion en las Ciudades, y Villas; y ſe lo remiti à vn amigo Religioſo, à inſtancia ſuya, que queria emprender la miſma empreſſa.

§. 2.

Can-

TABLA DE erratas.

Pag. 7. lin. 7. *miſsit*, lee *miſsi*.
Pag. 11. lin. 19. *iu*, lee *in*.
Pag. 29. lin. 27. *opeirt*, lee *operit*.
Pag. 32. lin. 20. Nueſtro, *lee* Nueſtro Señor.
Pag. 38. lin. 27. todos, *lee* todas.
Pag. 71. lin. 2. traìan, *lee* traìamos.
Pag. 95. lin. 28. dado, *lee* mandado.
Pag. 96. lin. 2. ayunas, *lee* ayunos.

EXHOR-



EXHORTACION AL MUY ALTO, Y DIVINISSIMO EXERCICIO DE LA MISSION.

EXORDIO.

MUCHAS COSAS SE executan, que no se imaginaron hazer. Esto mismo me ha acaecido oy à mi en orden à este Tratado de el *Methodo de hazer Mission.* Dispuselo solo para el consuelo de vn ami-

amigo Religioſo, que me lo pidiò, y oy me veo preciſado (à inſtancia de otros muchos, que lo deſean) para ſatisfacer à todos, à ſacarlo à la luz publica por la Imprenta; ſi bien con el Titulo de *Luz Apoſtolica.*

No ay para Dios coſa acaſo, dizen los Teologos, y el Eſpiritu Santo en los Proverbios, aunque para noſotros lo ſea: *Sortes mittuntur in ſinum, ſed à Domino ten perantur.* Quizà tomò Dios por motivo mi primer empeño de dicho Religioſo, porque queria ſe executaſſe eſte ſegundo, de que vinieſſe à luz de todos dicho Tratado, à q̃ voy: que aunque ſu llaneza me acobardaba el hazerlo, por no eſtar yà yo con mis años para reformarle con la pluma; con todo, eſpero, que ha de ſer caritativamente admitido de muchos ſeñores Predicadores, zeloſos de la gloria de Dios Nueſtro Señor, y de la ſalvacion de las almas, que no han experimentado eſte ſanto Exercicio de la Miſsion, y deſean hazerla; porque en mucho les ſuplirà eſta practica la falta de dicha experiencia.

Cap. 16. ℣. 33.

Razon que me diò vn Señor Obiſpo, perſuadiendome à eſta empreſſa. No faltan en algunas partes (me eſcrive) varones Doctos, y muy zeloſos de la ſalvacion

cion de las almas. Pero estoy, que en esto de la Mission muchos se muelen, y no logran la abundancia de fruto, q̃ pudieran lograr, y aun con menos trabajo, por no tener luz de las menudencias de esse Exercicio, que à vezes son essas de mas prodigiosos efectos. Lo qual podrà remediar la experiencia de V. Paternidad, para que desde el principio consigan lo que han de alcanzar despues de muchos años de Mission.

Y por quanto deseo mas que todos los que pueden executar este santo Exercicio de la Mission,en esto grandemente se enardezcan: para cuyo motivo es medio eficacissimo el conocimiento de su bondad, segun el Proloquio Philosofico: *Nihil volitum, quin præcognitum.* Pondrè aqui sucintamente (antes de la practica de la Mission) algunas de las innumerables, y soberanas, que se hallan en tan santa ocupacion, para que reparadas de los señores Predicadores no exercitados en esto, tomen valerosa resolucion à lograr tan glorioso, y fructuoso empleo,como lo es el de la santa Mission, lo qual irè demonstrando por algunos capitulos.

CAPITVLO I.

DE LA EXCELENCIA, E *importancia del Santo Exercicio de la Mission.*

EN demonstracion de lo excelentissimo que es este santò Exercicio de la Mission (si como dixo vn Filosofo, por la excelencia, y dignidad de los que han practicado vn exercicio, se conoce la dignidad, y excelencia de èl) lo primero, que hemos de atender para el perfecto conocimiento desto, es, el averiguar, quienes son, y han sido aquellos, de quienes Dios se ha valido en todas edades para este divino empleo. Primeramente en la Ley Escrita se valiò en ella acaso para esto su Divina Magestad de vnos perdidos pecadores, como Athan, y Abiron, de vn iniquo Joab, ò otros semejantes? No por cierto, que tal gente, ni ellos hizieran caso de tan santa ocupacion, y menos Dios de ellos, para fiarles tan Divino Ministerio, y tan del especial cuydado de su Magestad. Pues de quienes se valiò la Magestad Divina entonces para embiarlos con Missiones, para remedio de las almas? Yà lo pueden

vèr

vèr en todo el Testamento Viejo. Se valiò su Magestad Santissima de vn Moyses Santo, zelosissimo en estremo de su Divina Ley, y de los santos Profetas sus amigos mas familiares: Lo qual demonstrò Christo Señor nuestro, quando predicando en Jerusalen, dixo: Jerusalen, Jerusalen, que quitas la vida à los Profetas, y apedreas à aquellos, que à ti son embiados: *Ierusalem, Ierusalem, quæ occidis Prophetas, & lapidas eos, qui ad te missi sunt* Math. c. 23. ℣. 37.

Y en la Ley de Gracia de quienes se valiò su Divina Magestad para este Exercicio de la Mision, y para que fuessen por el mundo à predicar, y à solicitar la salvacion de las almas? Lo primero que para esto eligiò Christo Nuestro Señor, fueron doze Apostoles, escogidos en todo el santo Discipulado, como dize San Lucas *Et elegit duodecim ex ipsis, quos & Apostolos nominavit.* Cap. 6. Y para que las Missiones fuessen mas copiosas, y mayor el fruto de ellas, por la abundancia de Missionarios, despues, dize el mesmo Evangelista, que Cap. 10. señalò su Magestad otros setenta y dos esclarecidos Discipulos: *Designavit Dominus & alios septuaginta duos.*

Y despues de todos estos, quienes son los que han ocupado este santo empleo de

la Misſion, ſacando innumerables almas de millones de errores, y de culpas, en que eſtaban ſumergidas, diſpueſtas con eſſo para vna eterna perdicion; y convirtiendolas de eſſa ſu lamentable deſdicha con la Misſion al camino de la verdad, y al eſtado de la gracia, y ſalvacion, por vna verdadera penitencia, que les hizieron hazer? Quienes han ſido eſtos, ſino los Santos, y Varones mas ſelectos, que ha avido en toda la Igleſia de Dios, como muchos Iluſtriſsimos Prelados, zeloſos de la honra de ſu Divina Mageſtad, y bien del proximo, como vn San Remigio, vn San Patricio, vn San Carlos Borromeo, y vn San Franciſco de Salès, digniſsimos Obiſpos, &c. y los Patriarcas de las mas de las Religiones, como mi Padre Santo Domingo, mi S.P.S.Franciſco, el Glorioſiſsimo Padre San Ignacio de Loyola, è innumerables Santos, y Varones iluſtriſsimos, Hijos de eſtos, y otros, como vn San Antonio de Padua, vn San Vicente Ferrer, vn S. Franciſco Xavier, vn San Bernardino de Sena, vn San Pedro Martyr, vn San Franciſco de Borja, vn San Juan de Capiſtrano, vn San Franciſco Solano, vn V. P. Fr. Matheo de Bazo, que sacò la Reforma Capuchina, otro ſemejante Capuchino el V.P.Fr.Franciſ-

cisco de Sevilla, Apostol llamado de Valencia, y el V.P.Fr.Joseph de Caravantes, tambien Capuchino, y aclamado por el Apostol de Galicia, donde muriò con muchos prodigios, que se vieron en su muerte, antes, y despues: y vn V. P. M. Juan de Avila, dechado de perfectos Eclesiasticos, que fue tenido en esta nuestra Andaluzia por su Apostol: y assimismo otros quasi infinitos, de que estàn llenas las Chronicas de todas las Religiones, y otros Anales.

Ha avido mas Missionarios? Si. Todos los Santos Angeles lo son tãbien, y desde el principio del mundo se han ocupado, y ocupã en este Ministerio: *Omnes sunt administratores spiritus* Todos ellos, dize el Apostol, son Ministros para solicitar el bien de las almas: *In ministerium missi propter eos, qui hæreditatem capiunt salutis.* Tanto, que dize San Ambrosio, que este zelo los sustenta: *Angeli quoque sine zelo nihil sunt, & substantiæ suæ amittunt prærrogativam, nisi eam zeli ardore substentent.* Aman à Dios, y à nosotros, por darle gusto, y assi se emplean en procurar que aya muchos, que le amen. O, y si nosotros los Ministros de Dios, les acompañaramos en esse su santo zelo, como ellos nos acompañan! Y què otra estu-

Ad Hæbr. 1.

Ser. 18. in Psal. 118.

tuviera la Iglesia de los Fieles! No era menester mas, para que nos convirtieramos en Angeles. Porque como dize Primacio: *El nombre de Angeles no es indicativo de la naturaleza de ellos, sino del Oficio que tienen de Missionarios.*

Coment. in epist. ad Hæbr.

Y fueron los Santos Angeles los mayores Missionarios que ha avido? No por cierto, que ha avido otros sin comparacion mayores que ellos. Quienes son? El mismo Señor de Cielos, y Tierra, Jesu-Christo, Vida nuestra, y la Reyna de los mesmos Angeles su Madre Santissima. En quanto à lo primero de que fue Missionario Christo Nuestro Señor, se vè con clara luz de Fè en el capitulo quarto de San Lucas. Pues aviendo profetizado Isaias la Mission de su Divina Magestad, el modo, y su gran vtilidad, que seria para todos, dixo: *Spiritus Domini super me, eo, quod vnxerit Dominus me: ad annuntiandum mansuetis missit me, vt mederer contritis corde, & prædicarem captivis indulgentiam, & clausis apertionem: vt prædicarem annum placabilem Domino, & diem vltionis Deo nostro, &c.* Dixo Christo nuestro Bien, estando en Nazareth, aviendo leìdo este lugar de Isaias, que su Magestad era aquel Missionario, de que en dicho lugar se hazia mencion: *Hodie*

Cap. 61. ℣. 1. & 2.

Luc. ibi.

die impleta est scriptura in auribus vestris.

Y en quanto à lo segundo, de que tambien fue Missionaria MARIA Santissima, en prueba de ello, dexando muchas cosas, y casos, que lo demuestran, solo dirè aora lo que acerca de esto dize la Ven. Madre de Agreda: Nuestra Gran Reyna, y Señora (dize) saliò de su casa de Nazareth à los Lugares circunvezinos, acompañada de sus Angeles Santos, y con la plenitud de Sabiduria, con la potestad de Reyna, y Señora de las criaturas, hizo grandes maravillas, aunque dissimuladamente, al modo, que obràba en Judea el Verbo Humanado. Diò noticia de la venida del Messias, sin manifestar quien era. Enseñò à muchos el camino de la vida, sacòlos de pecado, arrojaba los demonios, è ilustraba las tinieblas de los engaños, è ignorantes; prevenialos, para que admitiessen la Redempcion, creyendo en su Autor. En estas salidas ocupò la Divina Madre, y Reyna el tiempo que su Hijo Santissimo andaba en Judea, y siempre le imitò en todas sus obras, hasta en andar à pie, como su Divina Magestad. Y aunque algunas vezes bolvia à Nazareth, luego continuaba sus peregrinaciones, y en estos diez meses comiò muy poco, y tuvo fuerzas para andar à pie por muchos

Mystic. Civ. Dei p. 2. num 1014. y 1015.

Lu-

Lugares, y caminos. Hasta aqui la historia.

Bendita seas, Missionaria Divina, Madre amorosissima de nuestro Dios, y nuestra! que tan grandes muestras nos distes de lo mucho que deseas la salvacion de las almas, que tanto le costaron à tu Hijo Santissimo. Como ay, quien à vista de este tu pasmoso exemplo, tenga ossadia de hazerle ascos al santo Exercicio de la Missìon, siendo tan proprio tuyo, y tan de tu agrado; y por otra parte dize, que te quiere mucho? El lo dize; pero yo no sè si lo crea: que si assi tanto te quisiera, es cierto, que aun te procuràra imitar en esto en quanto pudiera, siquiera por complacerte.

Padres, y señores mios Predicadores de todo mi corazon, tan excelentissima gente (como la que se ha referido) son los que siempre han ocupado el santo Exercicio de la Missìon. Luego si como dixe arriba, por la excelencia, y dignidad de los que han practicado vn Exercicio, se conoce, y entiende la dignidad dèl: què preexcelso, y excelentissimo no debemos entender, que es este altissimo Exercicio de la Mision, que han practicado no menos que los mas Gloriosos Santos, Profetas, Apostoles,

les, y Varones mas esclarecidos, que ha avido en todas edades en la Iglesia de Dios, y aun los mismos Angeles Santos, y hasta el mismo Jesu-Christo Señor nuestro, y su Madre Purissima?

Bastantemente nos demonstrò esto San Gregorio el Magno, quando dixo: Que la mas heroica obra de las obras de caridad (que son las mayores) es el trabajar, y cooperar con Christo para que se salven las almas: *Maximum opus charitatis, cooperari Deo in salutem animarum.* Y (quanto mas no se puede dezir) San Dionysio Areopagita, hablando de la excelencia del empleo de la Mission, de èl, à boca llena, dixo: Que todos los empleos santos, y entre todos los ministerios Divinos, el Divinissimo, y mas excelente de todos es, el ayudar à la salvacion de los proximos: *Omnium Divinorum Divinissimum est, cooperari Deo in salutem animarum.*

De Cœl. Hierarc. cap. 3.

Pues siendo esto asi, Padres mios Predicadores, como ay quien se prive de tan excelentissima, y divinissima ocupacion, como es essa de la Mission, malogrando, quizàs, muchas letras, y prendas, que Dios les diò para ello? No permita su Magestad, que ninguno, que tal puede lograr, de tal dicha se prive. Si, postrado à los pies de

to-

todos V. Paternidades, les suplicò por las Sacratissimas Llagas de nuestro Redemptor Jesu-Christo, y por los benditissimos Pechos de su Madre Purissima, y assi estas Poderosas Magestades à V. Paternidades les assistan en todas sus cosas, y con especialidad en el terrible lance de la muerte, se resuelvan à tan soberana empressa. Miren, que ay mucha necessidad de esto en los Pueblos, segun, que, en haziendo la Mission, lo descubriràn. Haganlo, siquiera, V. Paternidades, por participar de tan gloriosa fortuna, de ser, no menos que compañeros en esto de los mayores Santos, Profetas, Apostoles, Angeles, y de nuestro Redemptor, y de su Santissima Madre, con lo qual, yà vèn, lo vendràn à ser.

Pero prosiguiendo el capitulo, en quanto à lo importantissimo que es este altissimo Exercicio de la Mission, digo, que esto lo primero lo indican bastantemente lo acertados que han sido los que lo han practicado, como (segun se ha dicho) fueron los Santos Profetas, los Santos Apostoles, los mas Gloriosos Santos, y Varones mas ilustres de la Iglesia, los Angeles Santos, y Jesu-Christo Señor nuestro, y MARIA Santissima Nuestra Señora: Pues es cierto, que en su acierto de los dichos no cabia el

que

que ellos huvieſſen elegido para ſi, entre tantas ocupaciones ſantas como ay, la de menos importancia, ſino la de importancia mayor, qual es, la que eligieron del ſanto Exercicio de la Miſsion.

Mas tambien dixo el Chryſoſtomo ſobre eſto miſmo lo ſiguiente: Que aunque repartas immenſo dinero entre los pobres, y à todos los ſocorras con limoſnas, no hazes tanto, como ſi ayudas à la ſalvacion de vna ſola alma: *Etſi immenſas pecunias pauperibus eroges, plus tamen effeceris, ſi vnam converteris animam.* Y en otra parte afirma por vltimo, que no ay coſa mas agradable à Dios nueſtro Señor, ni de que ſu Divina Mageſtad tenga mas cuydado, que de la ſalvacion de las almas: *Nihil ita gratum Deo, & ita curæ, vt animarum ſalus.* Y la razon de tales dichos de eſte Sagrado Doctor, es, porque como ſabe el Theologo, vale mas vn alma, que todo eſte mundo material, y que quanto ay en èl. Y aſsi es mayor obra la de ſacar vn alma de la muerte del pecado, y de la ofenſa de Dios, que la de librar todos los cuerpos de la muerte, y de qualquiera otro mal temporal. Todo eſto de ſacar almas de pecado, y evitar culpas, lo ſuele el mas endeble Miſsionario lograr en ſus Miſsiones à cada paſſo à millara-

In cap. 3. epiſt. ad Corinth.

2. & 4. in Genes.

radas, como ſe verà en el capitulo ſiguiente. Vean, pues, tambien, ſi es importantiſsimo eſte ſanto Exercicio de la Miſsion.

CAPITVLO II.

DE LO VTILISSIMAS, QVE SON las Miſsiones para los Pueblos.

SVele el Pintor, que pinta alguna Imagen, para que eſta mas ſobreſalga à la viſta de todos, cercarla, ò acompañarla con algunas ſombras. Eſto meſmo pretendo imitar en eſte capitulo. Para que mas ſe vea lo vtiliſsimas, que ſon las Miſsiones en el mundo, y para los Pueblos, ſombrearè eſtas, acompañandolas, y dibuxando primero la lamentable miſeria de culpas, vicios, è ignorancias, en que al preſente el mundo, y caſi comunmente los mas de los Pueblos ſe ſuelen hallar.

Ea, pues, vamos viendo eſto, y ſin paſſion. Padres, y ſeñores mios Predicadores, comunmente como ſe halla oy el mundo, y aun caſi los mas de los Pueblos Chriſtianos, deſpues de aver dado por el remedio de todos nueſtro Redemptor Jeſu-Chriſto, con tantos trabajos, toda ſu Sangre, y Vida

da Santiſsima? Como ſe halla? La verdad. Se hallan acaſo todos, como debian, agradecidos, eſmerandoſe en guardar la Ley Divina, y en como lograr la precioſa joya del tiempo en ſervicio de ſu Divina Mageſtad, para alcanzar deſpues de eſta vida vna eſpecialiſsima Gloria en el Cielo? O, què pocos ſon los que diſcretos à eſſo atienden! Pues como ſe halla comunmente lo mas del mundo? Yà lo dize Iſaìas, cap. 1. *A planta pedis, vſque ad verticem capitis, non eſt in eo ſanitas.* Enfermiſsimo eſtà todo èl de culpas, y vicios de pies à cabeza.

Significòle eſto muy bien Chriſto Señor nueſtro à la Venerable Madre Doña Marina de Eſcobar. (*in eius vita*) Moſtròle ſu Mageſtad vn Hoſpital grandiſsimo como todo el mundo, y en èl infinidad de enfermos de diverſas enfermedades eſpirituales, vnas graviſsimas, y otras muy peligroſas, para cuyo remedio deſcubriò cantidad de Platicantes ſin experiēcia, q̃ todo lo recetaban al rebès, y aſsi ſe les quedaban muertos los enfermos entre las manos. Viò deſpues entrar en dicho Hoſpital dos Medicos graves, y ſabios, q̃ con ſu buen zelo, y prudencia mucho remediarō; pero no todo. Quizàs por que no alcanzaban ſus fuerzas para correr tan larga enfermeria: Y laſtimada la Sier-

Sierva de Dios de vèr tal desdicha, le dixo à su Magestad: *Si todo el mundo està, Señor, desta suerte enfermo, tan de peligro las almas, y ay tan pocos que las curen, en grande peligro estamos. Mostradme, Señor, los grandes Medicos de almas, y Obreros de vuestra Iglesia, que teneis en el mundo.* Essos (respondiò su Divina Magestad) son muy pocos; y mostròselos, que eran Varones Apostolicos, que en aquel tiempo se ocupaban en Missiones, Predicacion zelosa, y caritativo Confessionario.

De esta suerte, Padres mios Predicadores, està el mundo. Tan grande, como essa que se ha visto, es su necessidad. Para individuar sus canceradas enfermedades cada vna de por si, era menester vn volumen tan grande como èl; y assi, por impossible lo omito, y lo dexo à la experiencia de los que se resolvieren à hazer Mission, en donde comunmente toda enfermedad espiritual, aun la mas solapada, se descubre. Pues siendo esto assi, no me admiro yà de vèr lamentarse à la Magestad de Dios por su Profeta Micheas, de que le ha sucedido en la viña de su Iglesia, que ha plantado con tan immensos trabajos, hasta regarla con su Sacratissima Sangre, lo que al que rebusca. Esto es, que los Vendimiado-

Cap. 7.

do-

dores del infierno ſe llevan à carretadas los mayores razimos de las almas, y para ſu Divina Mageſtad apenas halla vn grumito de vn pobretico deſengañado aqui, y otro alli eſcondidos, quizàs por las perſecuciones, que los malos les hazen, porque no ſon como ellos: *Uæ mihi: quia factus ſum, ſicut, qui colligit in autumno racemos vindemiæ.* Y el Caldeo leyò: *Poſt vindemiam.*

Ni tampoco yà con eſto me aſſombra (como al principio, que lo leì, me aſſombrò) el oir al M.R.P. Suarez dezir, que es ſentencia la mas comun de los Teologos, que aun de los Chriſtianos ſon los menos los que ſe ſalvan, y los mas los que ſe condenan por ſus perdidas vidas: *Communior eſt ſententia* (dize) *ex Chriſtianis plures eſſe reprobos, quàm prædeſtinatos.* Ni aſsimiſmo el vèr, lo que dize Hugo Cardenal ſobre el caſo de los diez Leproſos del Evangelio, que curò Chriſto Señor nueſtro, de los quales vno ſolo correſpondiò agradecido à ſu Mageſtad, en ſignificacion (dize el Cardenal) que el dia de oy ſon caſi las nueve partes de diez de los Chriſtianos los que ſe ſuelen condenar por ingratos à Dios Nueſtro Señor: *De baptizatis etiam hodie videtur hoc, quod quaſi novem partes pereunt per ingratitudinem.*

Tom. 1. in 2. p. tr. 2. de prædeſt. lib. 6. capit. 3.

Luc. cap. 17.

Què dolor ! A quien no le parte las entrañas de compaſsion tan comun pèrdida de nueſtros miſmos proximos ? Y no ay remedio para tan lamentable deſdicha ? Si le ay, y muy facil: aſsi noſotros los Miniſtros de Dios le queramos aplicar. Y qual es eſſe? Qual ? El de la ſanta Miſsion. Frequentenſe eſtas de ordinario en los Pueblos, y veràn al inſtante toda eſſa ſu miſeria remediada, y trocados los hombres, de tizones de el infierno, que antes eran, por ſus culpas, en candidiſsimas azuzenas, por gracia, para el jardin de la Gloria.

Contaronme de cierto eſpiritu de aprobacion grande, que hallandoſe eſte en cierta Miſsion, tuvo vn extaſis en ella, y en èl vido, que eſtando en vn llano predicando el Miſsionario, acudian à oirle vn gran concurſo de gente, los quales venian caſi todos feiſsimos, y mas negros que vnos Etyopes; pero al gozar de la ſanta Miſsion, luego todos ſe iban poniendo como blanquiſsimos armiños: ſignificandole en eſſo la hermoſura de ſus almas, con la gracia, q̃ lograban con la contricion, y penitencia, mediante la ſanta Miſsion; de lo qual (dixo) que los Demonios, que eſtaban à la viſta en vn cerro, rabioſos ſe hazian pedazos vnos con otros. Y mas tuvo inteligencia:

cia:

cia: que de los que morian en esse tiempo de la Mission, casi todos se salvaban, por lo mucho que esta dispone las almas para esso.

A ninguno, que se ha empleado en este santo Exercicio de la Mission, le causarà este caso novedad: porque experimentamos, que la gente toda, todo aquel tiempo que dura la Mission en su Lugar, aunque antes aya sido muy perdida, por entonces mas parecen Religiosos muy recoletos, que seglares.

Y en quanto à esta mutacion tan repentina, lo reparè cõ especialidad en vn Lugar grande, donde caminando yo à èl vn dia de Carnestolendas por la mañana, con intencion de hazerle Mission. Vn medio quarto de legua antes de llegar à dicho Lugar, sentì en èl tal ruido, y griteria con los divertimientos de aquel tiempo, que parecia vn retrato proprissimo del estruendo, y confusion del infierno. Entramos en el Lugar, y apenas la gente sintiò la Mission, quando dexando à toda priessa sus juegos, toda aquella vozingleria se convirtiò en vn devoto silencio. Y tocando à Mission à la tarde, al punto acudieron todos, como vnas ovejas mansas, y la acompañaron por la calle hasta bien tarde de noche, oyendo

las Saetas, y Platicas, y haziendo con ellas ſiterniſsimos actos de contricion: y el dia ſiguiente, que tambien era de Carneſtolendas, parecia vn dia de Jueves Santo, ſegun que caſi todos acudian à quererſe confeſſar.

Y quien causò eſta eſpecial maravilla de tan eſtraña mutacion en tan breve tiempo? Quien? Las eſpeciales gracias; que Dios Nueſtro Señor tiene vinculadas al ſanto Exercicio de la Miſsion (para que ſe vea la fuerza de eſta, para remediar almas) las quales gracias ſon tan eficaces, que tenemos obſervado por los examenes de las Cõfeſsiones, que en ella hazemos, que lo ordinario era, q̃ deſde que ſabian los vezinos del Lugar, que yà eſtaba la Miſsion en èl, ſolo con eſſo, ſin oir Sermon ninguno, al inſtante ſuſpendian el pecar, cada vno en ſu mala coſtumbre, deſpidiendo ſus ocaſiones pecaminoſas, y comenzando à diſponerſe para nueva vida, y confeſſarſe. Y aun mas: muchas vezes deſde que ſentian, que yà eſtaba cerca de ſu Lugar la Miſsion, ſolian executar lo miſmo; con que, aun antes de averſe comenzado à predicar la Miſsion en vn Lugar, yà ſe avia ſuſpendido en èl vn millon de millones de culpas ſolo con dicha aprehenſion.

Pues

Pues ſi eſto ſucede ſolo con la aprehenſion, de que yà eſtà la Miſsion en vn Lugar, ò cerca dèl, ſin averſe todavia en èl predicado, què ſucederà, quando ſe comienza, y ſe proſigue por los Miniſtros Apoſtolicos à derramar en los Fieles el agua ſaludable de la Divina Palabra, nacida de la fuente de vna perfecta caridad de aquellos, y ſe executan todas las demàs caritativas diligencias de vna Miſsion? Quien podrà contar los millares de millones de pecados, que con eſſo ſe evitan? Los muchiſsimos eſcandalos publicos, y amancebamientos ſecretos, que ſe desbaratan? La maquina de odios mortales, que ſe atajan, que antes no ſe les hallaba remedio, convirtiendoſe eſtos yà en edificativas reconciliaciones? Los innumerables abuſos, que ſe quitan? Sin la abundancia de reſtituciones, que entonces ſe hazen, y valentiſsimas reſoluciones, que muchos toman, de ſeguir yà toda la vida la perfeccion, y aun el eſtado mas ſeguro de la Religion? Y lo que no es dezible, los muchiſsimos, que en eſſa ocaſion de la Miſsion ſe confieſſan bien de todas ſus culpas, que avian tenido calladas en la confeſsion toda ſu vida. Pues ſolo de eſta eſpecie de pecadores, callando por verguenza en la confeſſion, en treinta y tres años, que he practi-

cado este Exercicio de la Mission, han llegado à mis pies (sin los que avràn llegado à los demàs de cien compañeros que he tenido) cerca de setenta mil, y los mas de estos, que avian estado muchas vezes Sacramentados en la cama para morir, detestada yà su salvacion; y muchissimos dias se me solian passar sin hazer otro genero de confessiones, sino de essas: y huvo Lugar, que de esse mismo achaque de callar por verguenza en la confession, cogi, solo en los quatro primeros dias de su Mission, cien personas.

Què prodigio es este? Con tanta facilidad, como con sola vna Mission, se remedia assi qualquier Pueblo el mas perdido? Si: que es la palabra Divina en la Mission para los Pueblos, como la pluvia para la tierra. Assi la comparò el gran Missionario Moyses: *Concrescat in pluviam doctrina mea: fluat vt ros eloquium meum.* Pues assi como quando llueve bien, toda la tierra, y todas las plantas, y arboles, que antes estaban perdidos con vna gran sequedad, buelven con esso en sì, y todo se remedia: lo mismo sucede en sobreviniendole a vn Pueblo, el mas perdido, la sagrada pluvia de la doctrina de vna Mission, que con ella, por perdi-

Deut. c. 32.

do

do que estè, no ay desdicha de culpa, ni abuso, que no consiga remedio.

Esto a cada passo lo experimentamos en las Missiones; pero con especialidad lo vide en cierto Pueblo grande, en que ha años hize Mission: Llegò lo rematado de este à tanto, que en anocheciendo, la Justicia no se atrevia à salir de casa de temor, con gran confusion tambien de su Prelado. Fuimos al dicho Lugar con la Mission, y en vn mes, que en èl estuvimos, no solo se allanò todo con gran edificació de muchas reconciliaciones de enemigos, pidiendose publicamente perdon, y echandose por los suelos para ello, sino que quedò hecho vn jardin de muchissima gente de oració mental, y de frequencia de Sacramentos, que persevera hasta oy: en que por vltimo se confirma lo vtilissimas, que son las Missiones para los Pueblos, y para su remedio total.

Pues aora: Siendo esto assi, y estando el mundo, y los mas de los Pueblos, en la necessidad espiritual tan grande, que se ha visto, y siendo tan facil su remedio, como vna Mission; quanto deberèmos (ò Padres, y señores mios Predicadores) nosotros los Ministros de Dios (q̃ podemos) alentarnos a esta santa empressa de la Mission? Pues es

 cierto,

cierto, como dixo el Chrysostomo, que de nuestra omissiõ en ayudar a las almas, nace sin duda el estar el mundo, y los Pueblos en

Hom. 38 super Mat.

tan lamentable miseria: *Cùm videris populum irreligiosum, sine dubio cognosce: quia in Sacerdotibus culpa sit.* Y què cargo por ello no nos harà Dios Nuestro Señor en su juyzio rectissimo? Dexo esto para que lo lea el deseoso de su mayor seguridad, en las Obras del Ilustrissimo Señor Barcia, que trata de esso con mucha expression, y solo pondrè yo aqui el formidable aprieto, en que se viò vn Predicador Capuchino en el Divino Juyzio, solo por aver dexado la Mission, que antes exercitaba con gran fruto de las almas, aunque su resolucion era con buena intencion.

Ann.Capucc.an. 1565.

Refiere el V. Padre Zacharias Boberio, del dicho Predicador (que se llamaba Fray Bernardino de Monte Almo) que aviendose exercitado este en la Predicacion Apostolica muchos años, con gran fruto de las almas; deseoso de mirar por la suya, se retirò à tratar a solas con Dios en la oracion. Estando en ella, fue arrebatado en espiritu, y presentado ante vn severissimo Tribunal, en que vido à Christo Señor nuestro como Juez, y muchas almas pidiendo contra èl justicia, y haziendole cargo de que se condenaban,

denaban, porque no les queria predicar. El Juez enojado entonces, mandò que le cortassen la lengua, puesto que no queria vsar de ella para gloria de su Magestad. El buen Predicador estaba temblando, con grandes ansias, y congojas de muerte, sin hallar, que responder; pero arrojandose con gran dolor, y lagrimas à los pies de Christo Señor nuestro, le pidiò perdon de la resolucion, que tomàra, y diò palabra de no negarse à este sagrado empleo Apostolico, lo que le quedasse de vida. Oyò el Juez sus lagrimas, le perdonò su yerro, y èl bolviò del extasis, y continuò en adelante, con mas fervor, que hasta alli, su predicacion Apostolica, con muy crecidos frutos de su alma, y de las de sus proximos.

Vease en este caso, lo que siente Dios, el que los Predicadores (que pueden, y tienen prendas para ello) no se ocupen en la santa Mission: y si tan estrecha cuenta se le tomò à este Venerable Predicador Capuchino, porque se retirò de la Mission, con la santa intencion de darse todo à la oracion, y penitencia; qual serà la que se le tomarà al Predicador en esto, pues el no hazerla, y predicar al alma, no es por lo mismo, sino por gozar de vida descansada, quando por su oficio fue instituido

Obrero

Obrero de la viña del Señor? Dios nos libre de ſemejante aprieto, y nos dè el ſanto deſengaño, para prevenir deſde luego ſu remedio con tiempo.

CAPITVLO III.

DE LO UTILISSIMO QVE ES EL ſanto Exercicio de la Miſsion para el miſmo Miſsionario, que la practica.

ES nueſtra miſeria tal, que es meneſter vèr primero en alguna obra, què conveniécia en executarla nos tiene, antes que nos movamos à hazerla. De si miſmo cõfieſſa David algo de eſto, que le ſucediò: *Inclinavi cor meum ad faciendas iuſtificationes tuas in æternum, propter retributionem* Luego aviendo yà tratado de la grande excelencia, è importancia del ſanto Exercicio de la Miſsion, y de lo vtiliſsima, que eſta es para los Pueblos, con intento de inſtinuarles con eſſo à los Reverendos Padres Predicadores al empleo de tan ſanta obra: ſerà muy acertado, para mas moverlos à ello, el demoſtrarles tambien las grandes vtilidades, que en practicar dicha Miſsion ay

ay para los mismos, que la executan.

Y quales son estas ? Es el indecible premio, que tendrà el Missionario, por el aver tolerado por el amor de Dios, y bien de las almas innumerables trabajos, fatigas, desvelos, persecuciones, y contradiciones, de que suelen coger gran cosecha, los que en este ministerio se ocupan ? Esso es comun à toda obra buena: mas es todavia sobre esso. Pues què ? Otras singularissimas prerrogativas, que Dios concede al Missionario en particular por essa especialissima caridad, que executa por amor de su Magestad con sus proximos. Y quales son ? Referirlas todas es casi impossible; referirè solo algunas de las de mas substancia para el Missionario.

Son essas el glorioso renombre de Grandes en el Reyno de los Cielos, que les dà Christo Señor nuestro en el Evangelio, à los que no solo obran bien en si, sino que tambien enseñan, y persuaden à otros à bien obrar, como lo hazen los perfectos Missionarios: *Qui autem fecerit, & docuerit, hic magnus vocabitur in Regno Cœlorum*? Es el honrarles assimismo su Divina Magestad à los Missionarios, no solo con lo dicho, sino tambien con su mismo nombre de Dios: como lo hizo con su Missionario Moyses, Math. 5.

quan-

quando le dixo, estando yà en Egypto en su Mission: Yo te he constituido Dios de Faraon: *Ecce constitui te Deum Pharaonis.* Por lo qual dixo San Dionysio Areopagita, que los que trabajan por la salud de las almas, con razon se llaman retratos de Dios, y Divinissimos: *Qui puro amore pro universorum salute laborant, rectè Deiformes, immò divinissimi nuncupantur.* O son otras especialissimas gracias, y privilegios, que en el Evangelio se prometen à los Santos Apostoles, y en ellos à los Missionarios Apostolicos, segun se pueden vèr en S. Mateo, y en S. Lucas?

Exod. ca. 7.

Apud Alapid. in Math. vltim.

Capit. 3. & 10.

Cap. 10.

Bueno es todo esso; pero ay otras prerogativas, que goza el Missionario, por tal, todavia de mas consuelo para èl, que son de las que solo he de tratar. De estas, la primera es: Que el Missionario, por esse su caritativo Exercicio de la Mission, en que solicita la salvacion de sus proximos, tiene grandissimas pintas, y grandemente fundadas, de que su alma no se perderà. Afirmòlo assi expressamente el Chrysostomo, diziendo: Que serà argumento, ò señal de nuestra salvacion, si no solo fueremos solicitos en esto para nosotros mismos, sino que juntamẽte fueremos vtiles en ello à nuestro proximo, encaminandole para lo mismo:

Hoc

Hæc nostræ salutis argumentum erit, si non solùm pro nobis ipsis soliciti, sed & proximo vtiles fuerimus, ipsum ad vitam veritatis manuducentes. Hom. 3. in Gen.

Esto mismo lo demonstrò Santiago en su Canonica, donde dize este Santo: Si alguno pecare, y otro, compadecido dèl, lo convirtiere (cosa que acostumbra hazer el Missionario) sepa este tal, que lo convirtiò, que procurando salvar el alma de su proximo, salva tambien con esso la suya propria: *Siquis ex vobis erraverit à veritate, & converterit quis eum; scire debet, quoniam qui converti fecerit peccatorem ab errore vitæ suæ, salvabit animam eius à morte.* (Y otra Glossa) *animam suam.* Assi exponen este texto tambien muchos graves Autores. Cap. 5. Apud Cornel. hic.

Y no mas de lo dicho consigue el que convierte à vn pecador? Mas, prosigue el mismo Apostol, diziendo: Que con essa obra de caridad cubre sus pecados: *Et operiet multitudinem peccatorum*; quasi, para que no parezcan contra èl delante de Dios, aludiendo en ello este Santo, à lo que en semejante modo dixo Salomon en los Proverbios: Todos los delitos cubre la caridad: Cap. 10. *Vniversa delicta operit charitas.*

En conformidad de todo lo dicho, dixo Christo Señor nuestro por San Lucas: Dad,

Dad, y os serà dado, estando ciertos, que en la medida que vosotros midiereis, sereis
Cap. 6. medidos: *Date, & dabitur vobis: eadem quippe mensura, qua mensi fueritis, remetietur vobis.* De donde se infiere con toda claridad, que al que trabaja, y se desvela por la salvacion de las almas de sus proximos (como lo haze el Missionario) le medirà Nuestro Señor con la misma medida, disponiendo con los poderosos auxilios de su gracia, el que la suya alcance, por premio de su trabajo, los eternos descansos, y los bienes inefables de su gloria.

Vèse esto mismo tambien, en que embiando Jesu-Christo Nuestro Señor à sus Discipulos a hazer Mission por el mundo, les dixo: Mirad, que yo os embio como à
Luc. cap. 10. corderos entre lobos: *Ecce ego mitto vos, sicut agnos inter lupos* Sobre lo qual advierte vn Sagrado Expositor, que estando significados en los corderos, los que se han de salvar, dandoles este nombre à los Discipulos, quando los embiò à hazer Mission, les diò à entender, que procurando salvar à otros, se salvarian ellos tambien. Lo qual es vna consequencia muy legitima.

Deseoso el gran Caudillo del Pueblo de Dios, y Missionario Moyses, q̃ su Magestad perdonase la ceguedad de los de su Pueblo en

en aver idolatrado, le dixo con toda resolucion: Señor, ò perdonales este pecado, ò borrad mi nombre del libro de la Vida, que teneis escrito: *Aut dimitte eis hanc noxam, aut si non facis, dele me de libro tuo, quem scripsisti.* Pregũta S. Juan Chrysostomo aqui: Quien le ha dicho à Moyses, que se avia de salvar? Quien le asseguró, que estaba su nombre escrito en el libro de la Vida, y en el numero de los demàs predestinados para el Cielo? Y responde el mismo Santo: El se lo sacò por buena consequencia, porque juzgaba, que no parecia possible en la piedad de Dios el permitir, se condenasse vn Missionario, y Ministro suyo, q̃ trabajaba tanto por la salvacion de los proximos. Del mismo sentir es Tertuliano, el qual dize: El que nació para otros, no muere para si: *Nemo nascitur alijs moriturus sibi.* Y fue dezir: No permite la providencia de Dios Nuestro Señor, que al que criò para dar vida espiritual à otros por su medio (como lo haze el Missionario) el que la pierda; sino que antes en esso tiene grandissima señal, de que salvarà su alma, el que assi, ù de qualquiera modo trabaja por que no se pierdan las de sus proximos. Exod. ca. 32.

En confirmacion de todo lo dicho, põdrè aqui vn caso de mucha doctrina, que le su-

sucediò à la V. Madre Doña Marina de Es-
In eius cobar. Fue esta Sierva de Dios zelosissima
vita p.2. en estremo de la salvacion, y mayor bien de
lib.2.c.5 las almas, y para empleo, y desfogo deste su ardiente zelo, solia su Divina Magestad llevarla à tierra de Infieles, à que confortara, y aliviara à los Catolicos, que alli avia ocultos, para que no desmayassen, y juntamente evitassen toda culpa, de que lograba gran fruto. Vn dia, pues, que los Santos Angeles celebraban vna sagrada Fiesta en el Cielo, la colmaron de mysteriosas espirituales riquezas, y repartiòlas liberalmente con todos los Catolicos, que padecian persecuciones de los Hereges en la Iglesia. Acabada de esta Mission su funcion, se puso à sentir el aver repartido ella todo el socorro espiritual entre las almas de los de su Mission, y no aver guardado algo de ello para si.

Y llegandose à ella JesuChristo Nuestro, la dixo: *Alma, no tengas pena, que no has perdido nada*: y metiendo la mano derecha en la Llaga de su Costado, y sacandola teñida en Sangre, la hizo con ella vna Cruz en la frente, dandole à entender allí, que aquella era la paga que tocaba à su hecho piadoso. Y creo fue esta marca como de su salvacion, por la ocupacion caritativa de su

Missíon, à la manera, que en el Exodo el rubricar por orden de Dios en forma de Cruz con la sangre del cordero, figura de Christo nuestro Bien, las frentes de algunas casas, era marca de salvacion de las vidas de sus habitadores, y de la salvacion eterna de sus figurados, que son los que caritativamente se emplean en el bien, y salvacion de las almas de sus proximos, como lo acostumbran los Apostolicos Missionarios. En todo lo qual referido en este Capitulo, se vè claramente la gran pinta de salvació, que dichos Missionarios tienen, y de que sus almas no se perderàn. Cap. 12. Cornel. ibi.

La segunda prerrogativa especialissima, que tambien goza el Missionario por su caritativo empleo (fuera de ser confirmativa de la antecedente) es de grandissima consequencia entre los Theologos; la qual trae el doctissimo Cornelio Alapide, donde dize: Que el que salva el alma agena (cuyo oficio es proprio del Missionario) salva con esso la suya propria: Y no como quiera, sino, que si fuere esse tal justo, merece de condigno, por essa obra tan pia, especialissima gloria Celestial; y si fuere injusto, ò en pecado mortal, de congruo merece la gracia, ò justificacion, con que logra dicha gloria: *Qui salvat animam alie-* In epist. Iacob. c. 5. ℣. 20.

 nam

nam salvabit & suam: quia si iustus est, de condigno promerebitur opere tam pio gloriam cœlestem: si iniustus, de congruo merebitur gratiam, & iustitiam. Y dà la razon el citado Cornelio: Porque ofreciendo, el que tan piadosa obra executò, ò el Missionario, en el juyzio Divino la alma del pecador, que convirtiò, quasi, segun ley del Talion, dà la alma de su proximo por la suya propria. Luego le dà à Dios en algun modo casi tanto, quanto debe; porque la alma del proximo, convertida por el Missionario, ò otro qualquiera, y ofrecida à Dios, es precio quasi adequado de su propria alma; porque vna alma vale otra alma, como vn buey vale otro buey, ò vn doblon otro doblon: *Hic enim* (dize el citado Alapide, hablando con el Missionario) *quasi ex lege Talionis, Deo das animam proximi pro anima tua: tantundem ergo das, quantum debes: animæ enim tuæ prætium quasi adequatum est anima aliena: anima valet animam, sicut bos valet bovem, aurus aurum.*

La proposicion desta segunda prerrogativa del Missionario, se vè con claridad executada en el caso siguiente: Refiere Sofronio, que huvo en Alexandria vna donzella huerfana, y muy rica; pero aun no baptizada. Esta, como vn dia entrasse en

In Pract. spiritual cap. 107.

en vn jardin ſuyo, viò à vn hombre, que eſtaba echando vn lazo de vn arbol, para ahorcarſe. Ella partiò corriendo, y lo atajò, y ſupo dèl, que era la cauſa: porque los acreedores de mucha hazienda, que debia, lo apretaban por ello, ſin tener de què pagar. Oyendo eſto ella, ofreciòle, y diòle toda ſu hazienda, con que pagò el hombre, y ella quedò pobre. Creciò tanto ſu pobreza, que la mal conſiderada moza ſe hizo ramera, para vivir con el precio de ſus torpezas. Quantas aldabadas le daria Dios Nueſtro Señor en eſte tiempo, para que dexàra ſu mal vicio, no es facil de explicar. Pero, atendiendo el Señor à la obra tan excelente, yà referida, de aver librado del infierno al hombre, yà dicho, le diò vna grave enfermedad, y en ella, dandole temor de ſu eterna perdicion, determinò baptizarſe; para lo qual pidiò al Obiſpo, q̃ la hiziera Chriſtiana; mas el Obiſpo, y todos no querian, por vèr, que era ramera de perdida vida. Eſtaba la miſerable muger en ſummo deſconſuelo por ello. Pero, para denotar Dios Nueſtro Señor la verdad de lo que hemos dicho de la ſalvaciõ de los Miſsionarios, y de otras perſonas, q̃ procuran la ſalvacion de ſus proximos; vi-

no vn Angel en figura del hombre, que ella avia librado del lazo, y de su condenacion, el qual mucho la consolò; y luego fue, y traxo otros dos Santos Angeles, y la llevaron à la Iglesia, y transformandose en figura de ciertos grandes Cavalleros, la patrocinaron, con que fue baptizada: conociendo todos, que este favor de su salvacion lo avia alcanzado, por la piedad, con que avia ella librado al otro de su eterna perdicion.

No me parece, que es menester dezir mas en prueba de la segunda especial prerrogativa, que goza el Missionario, por esse su caritativo exercicio, ù otro qualquiera, que le imita; esto es, que salvando el alma agena, merece por ello, de congruo la gracia para salvar la suya. Y aunq̃ es grandissima la razon desta congruencia, la que para esto dà el Doctissimo Cornelio, como se ha visto, no obstante pondrè yo tambien aqui otras, que juzgo, son de mucha consideracion, para que advertidas por los Padres Predicadores, mas se alienten à esta tan pia, y vtilissima obra de la Mission.

De estas, la primera es: Que este exercicio de la Mission (como yà dexamos tocado) es, dize San Dionysio Areopagita, en-

entre los Divinos el Divinisimo: *Omnium Divinorum Divinissimum est.* Luego, si el exercitarse en cosas santas, trae consigo grande congruencia, para salir de pecado, y para mantenerse en gracia de Dios, y asi afianzar la salvació, como enseñã los Maestros de espiritu; quanto mas traerà, que todo esso, el exercitarse en el Capitan de essos santos exercicios, que, como visto es, es el Exercicio altisimo de la Mision?

La segunda es, el que este Exercicio de la Mision, es el que Christo Señor nuestro eligiò para sì; y asi, los Misionarios (como tambien està dicho) en esto son compañeros de su Magestad. Pues si la semejanza engendra amor, y cariño: què cariño no les tendrà Christo Señor nuestro à estos sus compañeros, tan sus semejantes los Misionarios? Y por consiguiente, quantas mas misericordias, que à otros, respectivè, no les concederà por ello, para que se libré del estado miserable de la culpa, y no se pierdan?

Tercera. No es el empleo del Misionario otra cosa, que ayudarle à Christo Nuestro Señor en el bien de las almas, para que logren estas, lo que le costò à su Divina Magestad tan immenso trabajo. Pues, què hombre de razon, ayudado, y favoreci-

do de otro, en lo que mucho le ha coſtado, y deſea, tendrà corazon, para no favorecer à eſſe otro en ſu gran neceſsidad, pudiendo? Y ſi eſto no hiziera acà vn razional miſerable, como ha de caber en el ſummo agradecimiento de Jeſu-Chriſto Nueſtro Señor, que aviendole ayudado el Miſsionario, en lo que tanto le coſtò, y deſea, que es el bien de las almas, el que no le ayude ſu Mageſtad al Miſsionario en ſu mayor neceſsidad, que es, en ſacarle de pecado, el conſervarle en gracia ſuya, y ſalvarle, pudiendolo hazer con gran facilidad, dandole eſpeciales auxilios para ello?

Quarta. Prudentemente ſe puede creer, que innumerables almas eſtàn gozando de la dicha de la Gloria, por medio del Miſsionario, que las alentò à confeſſar ſus pecados, que muchos años tenian callados en la confeſsion por verguenza, y à ſalir de ſu mala vida, en la qual tenian cierto el infierno. Pues en què corazon, y mas tan noble, como el de eſſas Almas Bienaventuradas, puede caber el que aora ſe hagan deſentendidas en la Gloria, y dexen perecer, y condenar al Miſsionario de todo ſu remedio, pudiendo todos empeñarſe por èl; y aun, ſi neceſsita de la gracia, alcan-

canzandosela, para que consiga la misma Gloria con ellas?

Quinta. Es indezible el numero de sugetos, que suelen estar haziendo vna vida pasmosa de perfeccion, y toda essa fortuna suya la obtuvieron, por la Mision del Misionario; por lo qual es muy sabido, q̃ en todas sus oraciones piden con instancia por aquel, por donde les vino tan gran beneficio. Y es possible, que tantas almas perfectas no han de poder todas alcanzar el perdon, y la salvacion de esse Misionario, à quien tanto deben; y mas, siendo el interessado en la dicha de ellas el mismo Dios Nuestro Señor?

Sexta. Dèmos, que en el Misionario se dèn, ò se ayan dado algunas culpas graves por su miseria, con que perdiò el derecho à la Gloria. Mas valgame el Cielo! Quantas fueron essas graves culpas? Mil. Y quantas culpas gravissimas contra Dios ha quitado con su Exercicio de Mision? No ay guarismos, con que explicar su immensidad. Pues, *vt in plurimum* (como se ha tocado) solo con dezir: *Ya esta la Mission en el Lugar*; aunque sea este el mas perdido, se suspende por entonces en los mas de èl el pecar. Y què, han de pesar mas mil culpas de vn Misionario ante vn Dios infinitamente

mente Misericordioso, para condenarlo, q̃ tanto millon de millares de execrabilidades, que quitò en los Fieles con su Missión, para que nada de esso diga congruencia, para que le dèn vn auxilio eficaz à dicho Missionario, para que se emmiende, y se salve, quando por devociones mas minimas han logrado su salvacion innumerables pecadores rematadissimos, de que estàn los libros llenos?

Septima. Los Angeles de la Guarda de tanto millon de almas, como estàn en el Cielo, y como estàn tambien haziendo vida espiritual en la tierra, y las que han dexado de pecar por medio del Missionario, se hallan por ello obligadissimos à este; pues, por diligencia dèl, lograron, lo que pretendian en sus almas encomendadas, que es lo dicho. Pues como puede caber en tanto Principe, tan poderosos, y assi obligados al Missionario, el que ellos no le soliciten, ni acierten à alcanzarle la salvacion à dicho Missionario, quando qualquiera Santo se la suele alcanzar à vn su devoto, solo, porque le rezò quatro oraciones?

Octava. Quien duda, que de todas las conversiones de los pecadores, resulta para todos los Bienaventurados gloria accidental, hasta en MARIA Sãtissima, como

consta

consta tambien de el Evangelio: *Gaudium erit coram Angelis Dei super vno peccatore pœnitentiam agente.* Pues es possible, que en tanta gente, tan ilustre, ha de caber olvido de esse favor, recebido por medio del Missionario (aunque solo instrumentalmente) para que no se empeñen todos por èl, para q̃ se salve; y que todos ellos no han de valer, para alcanzarle essa salvacion à dicho Missionario?

Novena razon de congruencia (aunq̃ esta, y las demàs siguientes vàn por otro camino:) Vn Missionario, haziendose tal, aunque tenga las mas furiosas passiones, con esse Exercicio, como que se impossibilita (en cierto modo) para pecar, de que la salvacion se sigue. Porque considerandose, que lo miran todos como à vn Santo, Zelador acerrimo de la Ley Divina, como ha de tener cara (aunque mas se abrase) para explicar su passion perversa? Lo qual assombraria à todo el mundo. Por lo qual dicho Exercicio de la Mission le sirve al Missionario de vna valiente causa impulsiva, para no consentir, y conservarse en gracia de Dios, y salvarse; que, quizàs, si no lo huviera sido, huviera sido vn perdido, y se huviera obstinado, y cõdenado, como otros muchos.

De-

Dezima. No està seguro vn Missionario, de que vna muger, aun la mas señora, instigada del diablo, se abrasse en amor lascivo por èl, como lo he sabido de algunas en confession, acerca de algunos mis compañeros: y, si estas hallaran coyuntura, sin duda atropellàran su punto, y se huvieran explicado con ellos: mas, viendo los Missionarios, se atemorizaron, y no se atrevieron à declarar; sino lo fueran, se huvieran declarado, y quizàs, con la fuerza de la provocacion, huvieran consentido dichos Sacerdotes, y se huvieran perdido: Luego por Missionarios se libraron de esse peligro, y perdicion.

Vndezima. La experiencia està vozeando, que en los dias de recreacion, como Carnestolendas, Pasquas, &c. se suelen tocar las mayores ruinas, en todas maneras, del alma. Essos dias para los Missionarios son los mas ocupados, rebentando por la mañana en el Confessionario, y à la tarde en la predicacion, sin aver en todo el año vna Fiesta para ellos: Luego, aun de todos essos manifiestos riesgos, tan comunes à los mas, està libre el Missionario; con que mas afianza su salvacion.

Duodezima. Que la ociosidad sea madrina de todos los vicios, nadie lo duda.

Pues

Pues veaſe, què rato ocioſo tiene el Miſsionario, y ſe verà, que ninguno; porque continuamente lo eſtàn buſcando, yà para la conſulta, yà para el enfermo, que no quiere confeſſar con otro, yà para hazer vnas amiſtades, &c. y ſi le queda algun poquillo de lugar, ſe lo quita el eſtudio, para predicar caſi todos los dias, y el vèr Moral, para las particulares dificultades, que por inſtantes concurren en ſu Confeſsionario, y en prevenir, las que pueden ocurrir, y el reſponder tambien por eſcrito à otras conſultas: de forma, que jamàs tiene el Miſsionario tiempo, y muchas vezes, ni aun para curarſe. Pues, ſiendo eſto aſsi, como han de tener en dicho Miſsionario cabida los vicios de la ocioſidad? Luego preciſamente ſe ha de vèr libre de ellos, con que mas ſu ſalvacion aſſegure.

Tercia dezima. Parecerà contra todas las razones de congruencias dichas, el que reſpecto, que el Miſsionario ſe halla ſiempre ocupadiſsimo con las dependencias de ſu Miſsion, por conſiguiente ha de faltar muchas vezes à la oracion, y à otros exercicios ſantos de la Comunidad, de que ſe le ſiga vna gran diſtraccion; la qual no dize congruencia para la ſalvacion, ſino antes para lo contrario. A que reſpondo lo pri-

primero: Que quien dà el fervor del eſpiritu, no es principalmente la Meditacion, ſino el miſmo Dios, de quien no cabe, que niegue al Miſsionario eſſe fervor, quando ſe priva muchas vezes del ſoſsiego de la Meditacion, por ſervir à ſu Mageſtad, y ayudarle en lo que tanto deſea, que es el bien de las almas.

Y lo otro: Porque en ſu miſmo Exercicio de la Miſsion (ademàs de que tambiē ſe tiene con el Pueblo vn rato de Meditacion todos los dias) tiene fuera de eſſo el Miſsionario cada inſtante muchiſsimos motivos, para enardecerſe en afectos ſantos, que es el fin de la meditacion (como dizen los Maeſtros del eſpiritu) no la Meditacion miſma; yà, viendo venir à vn pecador, hecho vn mar de lagrimas, que lo haze al Miſsionario llorar tambien, y reprehenderſe ſu dureza: yà topando en el golfo del ſiglo vn eſpiritu de grandes quilates, reſoluciones, y paſmoſas luzes, &c. con lo qual ſe confunde, y humilla el Miſſionario, avergonzado de no tener èl otro tanto, ſiendo mayor ſu obligacion; yà, reconociendo lo mucho, que en quatro dias han aprovechado ſus miſmos diſcipulos cōvertidos, que ayer eran perdidos pecadores; por lo qual, avergonzado, procura, ſiquiera

quiera imitarlos. Todo lo qual, al cabo del dia suele hazer al Missionario, que haga muchissimos afectos santos, y quizàs mas encendidos, que si el dicho al dia tuviera tres horas de meditacion.

Y luego, que si confiessa el Missionario cinquenta personas al dia, à lo menos se vè precisado ordinariamente, à hazer cinquenta actos de contricion con todo fervor, para provocar à sus penitentes, à disponerse con ella para la absolucion. Y mas, que si los afectos de caridad, que se exercitan en la oracion, son solo propositos de bien obrar; que, si se viera en la ocasion, el que en la oracion los haze, pudiera ser, q̃ fuera otra cosa. No son assi los afectos de caridad, que suele exercitar el Missionario en su Mission, sino que in actu los està practicando, yà tolerando al simple con paciẽcia; yà sufriendo al necio, que le calienta la cabeza, y al otro, que trae vnas quentas del Gran Capitan, y al ethico, y hediondo, que con su aliento lo rebienta, &c. y solo por salvar aquellas almas, à pique de perder por esso la vida. Por ventura son los afectos ordinarios de la meditacion mas eficaces que estos, para que por falta de los primeros, se halle desmedrado el Missionario? No por cierto.

Y

Y ſino: *A fructibus eorum cognoſcetis eos.* Veaſe, quantos con muchos años de meditacion, aun ſe ſuelen hallar, dando malos exemplos, ſin reparar muchas vezes aun en graves deſahogos. Mas ſi eſtos, aun deſpues de eſſo, con algun auxilio, entran en el Exercicio de la Miſsion; veràn, que à quatro dias de èl, yà ſon el miſmo recato. Gran concepto tenia de la verdad de lo dicho vn amigo mio Miſsionario; el qual ſolia dezir, que, aunque ſiempre ſe avia conocido miſerable pecador, y elado en el ſervicio de Dios, fueſſe en la Miſsion, ò en el Convento, ſin hazerla; pero con todo (dezia) mas quiſiera, que me cogiera la muerte en la Miſsion miſma, porque, eſtoy, que en ella no ſoy tan malo, ni tan frio, como quando no la hago, por mas exercicios devotos que tenga. Luego tiene mas razon de congruencia el Miſsionario para el fervor en la Miſsion, haziendola, como ſe ha dicho, q̃ aun en el retiro ſolo de ſu meditacion, y por conſiguiente en ello vn grandiſsimo entivo para ſu eterna ſalvacion.

Y en fin, para que mas ſe vea, ſi aſſegura en gran parte la gloria, y ſalvacion el Exercicio del Miſsionario, tiendaſe la viſta por los eſpeciales Miſsionarios, que han

muerto

muerto en nueſtros tiempos; todos los quales ſe verà, que murieron con comun (aunque piadoſa) aclamacion de Santos. Vn Venerable Padre Fr. Joſeph de Gavari, de la Religioſiſsima Familia de la Obſervancia de nueſtro Serafico Padre San Franciſco, haziendo muchos prodigios. Vn Venerable Padre Fr. Joſeph de Carabantes, Capuchino, eſclarecido con muchos milagros. Vn Reverendiſsimo Padre Tirſo Gonzalez, General de la muy Apoſtolica Religion de la Compañia de JESVS, venerado por ſu ſantidad de toda la Europa. Vn Venerable Padre Fr. Gabriel de Santa MARIA, de la Deſcalzez ſobre caritatiſsima auſteriſsima de Nueſtra Señora de la Merced, cuyo cuerpo, deſpues de ſu muerte, eſtuvo por enterrar tres dias, para conſuelo de los Sevillanos. Vn Venerable Padre Fray Pedro de Vlloa, de la Religion glorioſa de nueſtro Padre Santo Domingo, que dexò plantado en toda Eſpaña el Cielo, que en ella ſe vè de Roſarios publicos. Vn Venerable Padre Fr. Franciſco de Poſadas, del miſmo Orden, Apoſtol de Cordova, y el Oraculo en lo eſpiritual, que ſiempre fue para todos los de aquella Ciudad. Vn Venerable Padre Fr. Diego Perez, de la Maxima Religion de los Minimos, cuya predicacion

Apoſto-

Apostolica, perfeccion de vida, y prodigios andan impressos. Y por vltimo, vn Venerable Padre Fray Pablo de Cadiz, mi carissimo compañero, y condiscipulo, el qual, desde la cama se fue derecho al Cielo, como, acabado de espirar, èl mismo se lo dixo al Secretario del Ilustrissimo Señor Don Joseph de Barzia, Obispo de Cadiz, apareciendosele à esse mismo tiempo de su transito.

Què prodigio es este, que passa con los Missionarios? Què ha de ser? Sino confirmacion de la gran congruencia, y razones de ella, que tiene el Missionario (sea el que fuere) por esse su caritativo empleo, de solicitar la salvacion de las almas agenas, de que con esso salva èl la suya propria; lo qual tiene merecido, en la conformidad, que queda dicho, y juntamente goza, segun la especialissima segunda prerrogativa del Missionario.

Y no goza mas? Si: Otra especialissima prerrogativa, de gran Gloria goza por vltimo el Missionario, en premio de su ardiente caridad con sus proximos. Y qual es esta? Yà lo dize Odon Cluniacense; el qual afirma, que es opinion, que cada vno de los Missionarios, quando suba al Cielo, y quando vaya resucitado al juyzio vniversal,

Serm. de S. Bern.

ſal, ſerà rodeado, qual de corona iluſtriſsima de la compañia de todas las almas, ò ſugetos, que convirtiò à Dios Nueſtro Señor, y dirigiò à la virtud. Vèſe eſto con gran expreſsion en los dos caſos ſiguientes.

El primero lo refiere Surio en la vida de San Amando Obiſpo, donde dize de eſte Santo Prelado, que el dia, que paſsò de eſta vida à la eterna, viò Santa Aldegunde Virgen, que ſu Alma ſubia al Cielo, veſtida de Pontifical, adornada, y acompañada de muchiſsimas Almas, belliſsimas, y muy reſplandecientes: que eran, las que avia convertido con ſu predicacion, y enſeñanza, y ſalvadoſe por medio de èl: con todas las quales entrò muy glorioſo, y triunfante en el Cielo. Donde viò, que ſe le ponian al Alma de eſte gran Siervo de Dios tantas Coronas de Gloria, quantas eran las Almas, que le avia ganado à ſu Divina Mageſtad con ſu fervoroſo zelo, y predicacion Apoſtolica. Vean en eſte caſo, los que omiten perezoſos, el dàr la mano à ſus proximos con el Exercicio de predicar con deſnudèz Miſsionaria, y con confeſſar, de quantas Coronas de eterna Gloria ſe privan. 6. Febr.

El otro caso se escrive de el Padre Edmundo Augerio, de la Esclarecida Religion de la Compañia de JESVS; el qual fue muy dado à las Missiones, y à la enseñanza de los Niños: y, que el dia, que muriò, le saliò à recebir su espiritu vna gran Procession de Almas muy resplandecientes, que eran, las que, por sus fervorosas Missiones se avian salvado. Y tambien vn grande numero de Niños, bellos, como Angeles, à quienes èl avia enseñado à servir, y amar à su Criador. Los quales formaban vn luzidissimo Esquadron, è iban caminando para el Cielo delante de el Alma de este Siervo de Dios, y todos cantando Hymnos, y Canticos Celestiales. Y de esta suerte tan honorifica, gloriosamente lo acompañaron hasta el Empyreo Cielo, y lo presentaron delante de la Divina Magestad: à quien avia ganado tanta multitud de Almas, honrandole assi por ello.

In proem. oper. eius.

O, engrandecido sea el Señor de todo lo criado; que assi tan magnificamente honra, à los que con todo afecto le sirven! Padres, y señores mios Predicadores, de esta suerte con tan soberanas glorias, y demàs prerrogativas especialissimas, como se ha visto en todo este Capitulo,

pitulo, premia la Mageſtad Divína, à los que zeloſos de ſu Divina honra, y del bien de las Almas de ſus proximos, ſe ocupan en eſta vida, en ayudarles à eſtos, à ſalvarſe con la predicacion Apoſtolica de la Miſsion. No menos, que eſta vtilidad ay, en exercitar tan caritativo, y Diviniſsimo empleo. Por lo qual dixo Ricardo de Santo Laurencio: No sè yo, que pueda Nueſtro Señor hazer mayor beneficio à vno, que hazerlo inſtrumento de la ſalvacion de otros, que es lo miſmo, que Miſsionario: *Neſcio an maius beneficium poſsit à Deo conferri, quàm vt per eius obſequium alij ſalutem conſequantur* Apud Alap. in Matth. c. vltim.

Pues, quien yà à la viſta de eſto no ſe anima, ſiquiera, por participar de tanto bien, à emprender tan ſoberana empreſſa, como eſta de la Miſsion, y mas teniendo coyuntura, y prendas para ello? Grande olvído de si miſmo ſerà, con eſſas circunſtancias, omitirla. No permita Dios Nueſtro Señor, que tal deſcuydo cayga en ninguno de ſus Miniſtros: porque ninguna razon de eſcuſa en eſto tendrà de ſu Divina Mageſtad; y mas aviendo leido eſtos ſencillos renglones de eſte Libro, que con tanta claridad tratan de la materia; de cuyo original guardo en mi corazon

vna copia, para mi descargo ante el Juez Supremo de Cielos, y Tierra; para que siempre conste, de que por mi no ha quedado; sino, que en medio de innumerables accidentes, que me cercan con mi ancianidad, yà casi cercano à mi muerte, sin reparar en la gran fatiga, que en ello he sentido, me puse, por despedida de este mundo, à escribirle, deseando en èl el mayor bien de las Almas, la vtilidad mayor de los Predicadores, y sobre todo la mayor gloria de Dios Nuestro Señor, el qual en todo sea glorificado por todos los siglos de los siglos. Amen.

CAPITVLO IV.

DE LA GRAN UTILIDAD, QUE AY para el que ayuda, à que se efectùe vna Mission, y de la infelicidad de ser causa, de que no tenga efecto.

BIenes ay, que, aunque muchos los gozan; mas con gran distincion, que vnos, si los gozan, es con grande trabajo, y otros, sin trabajo alguno. Comunmente pobres, y ricos todos participan del bien del pan de cada dia; pero el pobre, à fuer de

de grande trabajo, y fatiga; mas los ricos, sin ninguno; solo, con mandar, que lo traygan de la plaza. Esto mismo sucede con la Mision. Goza en ella el pobre Missionario de todos los bienes, y grandiosas vtilidades, que quedan dichas en el Capitulo antecedente; pero le cuesta la torta vn pan; que si las goza, es à fuer de inmensos trabajos, y fatigas, que padece en su ministerio de la Mision. No sucede asi con los que son ricos en Dignidad, y Poder, como lo son los señores Obispos, los Reverendos Prelados Regulares, y los señores Principes Seculares; que estos, solo con mandar, que se haga dicha Mision, ò significar, que es de su gusto, el que se execute, basta, para que tenga efecto: y asi, solo con esso, gozan en su modo, de todas las demàs vtilidades, que el Missionario, que la haze, goza, como si ellos mismos la hizieran. Porque, si dize el Philosofo, que, al que es causa de vna cosa, se le atribuye el efecto causado por ella: *Quidquid est causa causæ, est causa causati.* Yà se vè, que siendo causa los Superiores dichos, con su mandato, consejo, ò suplica, de que se execute vna Mision, que à ellos se les ha de atribuir el glorioso efecto de ella: y por consiguiente, que gozaràn por

ello, en ſu modo, de las miſmas vtilidades, que goza el Miſsionario, que la haze. No ay en eſto duda, y aſsi no quiero detenerme aqui.

Si ſolo aclararè, de què modo pueden dichos ſeñores Obiſpos, los Reverendiſſimos Prelados Regulares, y los ſeñores Principes Seculares, executar eſto, para ſer participes de tanta dicha. Y digo en eſto, que con gran facilidad lo pueden hazer. Los ſeñores Obiſpos, cada vno valiendoſe de vn Reverendo Padre Provincial de qualquiera Religion, pidiendole, que le dè dos, ò tres Religioſos à propoſito, para que continuamente hagan Miſsion en ſu Obiſpado, que lo harà luego dicho Reverendo Padre Provincial con todo guſto; con lo qual ſiempre tendrà cultivado ſu Obiſpado, y le ſacarà con eſſo à dicho ſeñor Obiſpo de muchos eſcrupulos. Los Reverendos Prelados Regulares, amoneſtando, y animando à ſus Subditos a eſſa ſanta empreſſa; que no ſerà meneſter mas, para que todos los Religioſos luego ſe diſpongan à darles guſto. Los ſeñores Principes Seculares, pidiendo à otro Reverendo Padre Provincial lo miſmo, que los ſeñores Obiſpos; para que corra vna Miſsion por todos los Lugares de ſu Eſtado;

con

con lo qual se lo pondràn todo como vn Paraiso. Ay cosa mas facil? No por cierto. Pues, con hazer esso solo participaràn, en su modo, los señores Obispos, los Reverendos Prelados Regulares, y los señores Príncipes Seculares, de todas las vtilidades gloriosas, que goza vn Missionario, haziendo con immenso trabajo la Mission.

Espero, que yà, con toda perfeccion, las estè gozando con muchos quilates de Gloria, aquel exemplo de Princesas, la Excelentíssima Señora Doña Maria de Lancaster y Guadalupe, Duquesa de Avero, & c. la qual, por su ardiente caridad, y gran concepto, que de las Missiones tenía, embiò por todos los Lugares de su Estado dos Varones Apostolicos, para que en ellos hiziessen Mission: los quales le pusieron los Pueblos como vnos Jardines Celestiales, llenos de desengaño, virtudes, y devociones, segun yo vide algunos. Y què le costò à esta Señora el logro de tanta gloria de Dios Nuestro Señor, y por consiguiente propria suya? No mas, que el averles pedido a dichos Padres Missionarios, que hiziessen dicha Mission. Porque, aunque diò su Excelencía orden, que en todos los Lugares les assistiessen con toda abundancia por su cuenta; no quisieron los

Padres admitir mas, que vn pobre puchero: lo qual, yà ſe vè, que era nada para vna Señora tan poderoſa.

No menos confio, que goze las miſmas glorioſas prerrogativas de Miſsionario, con toda extenſion, nueſtro Catholico Rey Don Phelipe Quinto, que, zeloſo tambien del bien de las almas de ſus Vaſſallos, para aſsi mas bien aplacar a la Divina Juſticia, que grandemente tenia afligida a Eſpaña; diſpuſo por los años de mil ſetecientos y nueve, que a vn meſmo tiempo por todos los Obiſpados de ella ſalieſſen Miſsiones. Cuyo fruto, que tanta Miſsion harìa, no es ponderable. Y, aun le premiò luego Dios Nueſtro Señor por ello. Porque el año ſiguiente, hallandoſe, para exercicio de ſu paciencia, echado de ſu Corte miſma por ſus enemigos, le diò ſu Divina Mageſtad en Briguega vna glorioſa victoria, con la qual no ſolo reſtaurò dicha Corte, ſino tambien gran parte de el Reyno, que le tenian cogido. Y, què le coſtò à eſte Gran Monarca el logro de tanto fruto de Miſsion, y la de aver ſido la cauſa inſtrumental de ello? Solo, el dezirle à ſu Secretario, que eſcribieſſe de ſu parte a todos los ſeñores Obiſpos; para que en ſu nombre pidieſſen

a to-

a todos los Prelados de las Religiones Missionarios, que luego saliessen por todas partes, a hazer Mission. Ay mayor facilidad de lograr, sin trabajo, las gloriosas prerrogativas, que consigue vn Missionario con inmensa fatiga? Pues todas essas tambien las puede lograr, en su modo, qualquiera, con ayudar solo con su consejo, ù de otra qualquiera suerte, a la Mission.

Pero què dirèmos de aquellos, que tras que no la hazen dicha Mission, ni ayudan a ella, parece, que tienen toda su gloria, en desbaratar de esso, quanto pueden, con contradiciones, murmuraciones, persecuciones, &c? Què hemos de dezir? Sino, que, si, como dize el comun axioma: *Contrariorum eadem est ratio.* Les toca à essos miserables, por el contrario, todas las horribles infelicidades, opuestas a las gloriosas prerrogativas, que hemos dicho, goza vn Missionario; las quales, de puro pavor, no las quiero aqui, vna por vna, ir contraponiendo, dexandolas solo a la consideracion.

Esta infelicidad de infelicidades la diò à entender Christo Señor nuestro por San Lucas, quando les dixo a los Fariseos, y Docto-

Doctores de la Ley, lamentandose de ellos, que, teniendo la llave de la ciencia, para aprovecharse, y aprovechar à otros; no solo con ella ellos no se aprovechaban, ni a los demàs; sino, que de ella se valian, para atajar à otros esse provecho, cerrandoles con sus contradicciones, las puertas, para ello, como lo suelen hazer tambien, los que contradicen las Missiones: *Væ vobis legis peritis: quia tulistis clavem scientiæ; ipsi non introitis, & eos, qui introibant, probibuistis.* El *Ay*, en la Escriptura (dizen los Expositores Sagrados) que es anuncio de todas las desdichas temporales, y eternas. Pues, *væ vobis.* Ay de aquellos, que, con sus contradiciones, atajan assi el provecho tan grande de las almas, y de vna Mission: pues quantas desdichas ay, todas por esso les estàn ya amenazando: *Væ vobis.*

Luc.cap. 11.ỳ.52.

No quiera ninguno, que tal le suceda. Si procurèmos todos, como verdaderos Discipulos de Jesu-Christo Señor Nuestro, ayudar a este tan fructuoso, y vtilissimo empleo de la Santa Mission, en quanto nos fuere possible; para que assi gozemos de las estupendas, y gloriosas prerrogativas, que estàn vinculadas

das al piadoſo Miſsionario ; y deſpues vna eſpecialiſsima Gloria en el Cielo, en la amoroſiſsima compañia de nueſtro Maeſtro, y Redemptor Jeſu-Chriſto ; el qual con el Padre , y el Eſpiritu Santo vive , y reyna por los ſiglos de los ſiglos. Amen.

***



METODO VTILISSIMO,

QVE YO Fr. FELICIANO de Sevilla, Predicador Capuchino, y Misionario Apostolico, observaba, en hazer Mision en las Ciudades, y Villas; y se lo remitì á vn amigo Religioso, à instancia suya, que queria emprender la misma empressa.

CAPITVLO I.

DE LA FORMA DE HAZER MISSION en los Lugares.

§. 1.

Introduccion para la materia de este Tratado.

AMantissimo Padre mio, ya que V.C. me manda, que le remita todo, por escrito, el Metodo, que en mis Missiones he observado, con tan lindos deseos

ſeos, como me mueſtra, de executar lo meſmo; lo hago con muy buena voluntad, para honra, y gloria de Dios Nueſtro Señor, de ſu Madre Santiſsima, y provecho de las almas de mis hermanos los Fieles. Y ſi V. C. hallare en èl alguna coſa, que le pareciere invtil, ò impertinente, ò no conveniente al fin, que los Miſsionarios debemos deſear, le pido deponga tal dictamen, y crea à la mucha experiencia, que en treinta y tres años continuos de Miſsion he tenido; conociendo, que en ſemejantes lances enſeña mas que la Theorica, la Practica. Y ſi eſto lo experimentamos en todas las Artes, no ay razon para negarſelo a eſte Arte de los Artes, que es procurar la ſalvacion de las almas.

Lo primero, cariſsimo Padre mio, es, que el Miſsionario, que deſea ſalir a Miſsion, ha de tener zelo, como David, al vèr la paz de los pecadores. Eſto es, al vèr la paz, con que ſe eſtàn en ſus culpas, y la que vnos con otros tienen para executar lo malo: ha de tener zelo de la honra, y gloria de Dios. Y eſte zelo ha de ser tanto, que en cierto modo le coma, ò carcoma las entrañas, como de si el miſmo David lo dixo. Y aſsi, para conſeguir eſto, no ſe ha de omitir trabajo, pena, ni fatiga, hambre, ſed,

Pſalm. 72. 3.

Pſalm. 68. 10.

can-

cansancio, afrentas, y aũ deshõras, assimismo para bien de las almas de los proximos. Que, aun por esto comparò Isaias los Pre-
60. 8. dicadores Evangelicos à las Nubes, que remontadas por los ayres andan varias Provincias, liquidando sus entrañas en aguas, yà apacibles, ya tormentosas, para bien, y vtilidad de la tierra.

Lo segundo, ha de procurar tener mucho amor de Dios, y aborrecimiento a todo, lo que es culpa; porque, si este exercicio es, de introducir en las almas de nuestros proximos el fuego, que el mismo Señor vino à meter en el mundo, como en su
Luc. 12. 49. Evangelio lo dixo: Si el Predicador no tiene este fuego, no es possible, que en los otros lo introduzga. Para quemar, y abrasar Sanson las mieses de los Filisteos, les
Iudic. 15 4. puso a vnas Zorras vn poco de fuego; y de esta suerte, discurriendo por los sembrados de los enemigos, los abrasò todos. Como era possible, que essos animalejos introduxeran fuego en las mieses, sino lo llevaban cõsigo? Pues si los Missionarios, quienes estas Vulpejas symbolizan, no llevan consigo el fuego del amor de Dios, como han de introduzirlo en los Fieles, que en meta-
Matth. 9 37. fora mieses se llaman en el Evangelio? El ayre, que sale del horno apagado, no calienta,

lienta, porque sale frio; el ayre, que sale del horno encendido abrasa, porque sale ardiendo. Palabras de corazones tibios, cosa fria; no calientan en el amor de Dios. Palabras de corazones ardientes, queman; porque salen ardiendo. Por esso, pues, conviene, que el Missionario, antes de salir à la Mission, à encender à otros en el amor Divino, estè primero enardecido èl (como tengo dicho) en esse amor soberano. Y para esso importarà mucho, que antes de essa empressa, haga algunos devotos exercicios algunos dias, dedicandose en ellos todo al retiro, mortificacion, lectura espiritual, oracion, y trato intimo con Dios: para que llegandose asi à su Magestad, como luz lo ilumine, segun dixo David: y como fuego, segun el mismo Señor dezia, consuma en èl toda escoria de amor proprio, è imperfecciones, y le encienda con la llama de su Divino amor; para que de essa suerte pueda encender à sus proximos, sacandolos del lamentable cieno de la culpa.

Psal. 33. 6.
Deuter. 4. 24.

§. 2.

§. 2.

De la preparacion para la Mission, del viaje, y la posada.

EN conformidad de todo lo dicho, mis compañeros, y yo, quando intentabamos salir à Mission; nos dedicabamos lo primero, por algun tiempo, à la tarea penosa del continuo estudio, armandonos en èl, en el Convento, de abundancia de Sermones, y Platicas eficaces del intento de diversos assumptos, y muchas de Nuestra Señora, que en plantar essa Celestial Devocion, mucho nos esmerabamos, especialmente su Santo Rosario. Estos Sermones, y Platicas no los llevabamos à estudiar a la Mission; porque allà no nos estorvasse su estudio; sino, antes de salir, lo llevabamos todo estudiado, y alla solo le dabamos vn repasso, para predicar. Y luego immediatamente, antes de salir à dicha Mission, procurabamos hazer los diez dias de Exercicios espirituales, que en nuestra Religion se acostumbra, totalmente retirandonos, para ellos, de toda comunicacion de criaturas, y sin mas cuydado que el de nuestras almas.

Con-

Concluidos estos, y assi prevenidos, y obtenida la licencia, para hazer Mission en su Obispado, del señor Obispo; le escriviamos (antes de partirnos) al Vicario, ò Cura mas antiguo del Lugar, donde primero aviamos de ir, como ibamos allà à dicha funcion, de orden de su Ilustrissima, el dia, y la hora, que entrariamos en el Lugar, para que les cogiesse prevenidos: Como nuestra politica era, vivir solos en vna casilla, ò Hermita cerca de la Iglesia, y sustentarnos de las limosnas de los Fieles: que le suplicabamos, nos tuviesse buscada dicha casa.

Llegada la hora de partir, al salir al camino, juntos todos los Missionarios, y los que nos acompañaban, le dedicabamos aquel Lugar, que ibamos à hazer la Missiõ, à algun Santo de nuestra especial devocion (este a vno, y otro a otro, &c.) para que esta nos sirviesse de estimulo, à hazerla bien, y el Santo de Patron en la Mission de dicho Lugar. Rezabamosle à dicho Santo, para ello, todos en comunidad vn *Padre nuestro*, y vn *Ave Maria*, con *Gloria Patri, &c.* Lo mismo le rezabamos al Señor San Rafael, Principe de los caminantes, para que benigno nos assistiesse en el viaje; otro tanto al Sr. S. Miguel, y à todos los Angeles

juntos, para que nos ayudassen en nuestra empressa; y para el mismo fin, à la Reyna de los Cielos le rezabamos vna Salve cõ su Oracion, y en medio del camino le rezabamos en comunidad su Santissimo Rosario.

Yà, que llegabamos cerca del Lugar, en hazimiento de gracias, deziamos todos el *Te Deum laudamus, &c.* Le rezabamos, antes de entrar, vn *Padre nuestro*, y vn *Ave Maria*, con *Gloria Patri*, &c. al Angel Custodio de aquel Lugar, implorando, para la funcion dèl, su favor. Le rezabamos lo mismo, para lo dicho (que aviamos rezado, antes de caminar) al Señor San Miguel, y à todos los Angeles, y Santos, y à MARIA SANTISSIMA nuestra Madre, y Señora. Y alli mismo, parados todos, buelta la cara al Lugar, conjurabamos los demonios, para que no nos estorvassen la Mission, en la forma siguiente, diziendo vno, y repitiendo los demàs.

CONJVRO.

Mandamos todos los Ministros de Dios, y demàs Christianos, que venimos aqui, à todos los demonios, en virtud de santa obediencia, y de la SANTISSIMA TRINIDAD, y de MARIA SANTISSIMA,

MA, y del SEñOR SAN MIGVEL, y de todos los Angeles, y Santos, que luego al punto salgan de este Lugar de N. y que ninguno entre en èl, mientras en èl estuviere la Mision. Sopena (supuesta la voluntad Divina) que, por cada minuto, que estuvieren, en obedecer renuentes, se les multipliquen las penas trecientas mil vezes, en reverencia de la Santissima Trinidad, y debaxo de las mismas penas les mandamos, en la misma conformidad, que en nada estorven el fruto de esta Mision, que venimos, a hazer, ni el que vengan los Fieles à ella. Y pedimos à MARIA Santissima nuestra Madre, y à todos los Angeles, y Santos, de quienes aqui hemos hecho commemoracion, que assi lo hagan executar. Amen.

Estoy, en que este conjuro nos importaba mucho, como lo experimentabamos en los grandes torbellinos, que en los dias de mayor funcion de la Mision se levantaban, y haziendo vn semejante conjuro à los diablos, mandandoles, que los quitàran, si ellos los avian fomentado, al instante se serenaba todo.

Concluido lo dicho, entrabamos en el Lugar, y derechos nos ibamos à la Iglesia, a hazer oracion, y tomar la bendicion,

para todo, del SANTISSIMO SACRAMENTO; y de alli nos ibamos en casa del señor Vicario, ò Cura. Presentabamosle nuestro Titulo de Missìon; y, si tenia prevenida la casa, nos ibamos luego a ella. Y sino, mientras los cumplimientos, vn compañero, con dissimulo, salia à buscarla. Que muchas vezes alguna pobre viuda nos largaba la suya; y se iba por la siesta, y de noche, a dormir en casa de vna vezina, y de dia cuydaba en la casa de guisarnos vn bocado, y para ella. Y si la casa estaba vazia, nos valiamos de vna santa Beata, que executaba lo mismo en la misma conformidad; y sino de vn Tercero, q̃ cuydasse de la casa, y recogiesse las limosnas, que nos traìan, y èl nos guisaba, ò le dabamos à vna vezina, lo que nos avia de aderezar, que comer. Y para los menesteres de la casa, los buscabamos prestados entre los vezinos. Y esse primer dia nos solia dar la comida el Vicario, ò Cura, hasta que nosotros echabamos nuestra limosna.

Esta politica de vivir solos, y de limosnas comunes, no hospedados en casa particular, y solo à costa de vn sugeto, nos era de grandissima conveniencia; porque con esso governabamos nuestras horas a nuestro modo, y no estabamos sujetos a

las

las del ſeñor de la caſa; que las mas vezes ſuelen ſer extraviadas. No perdiamos rato de tiempo, mientras eſtabamos en caſa; porque no teniamos, con quien cumplir; nos librabamos de la inquietud, que ſuele aver en el bullicio de vna familia de ſeglares; les eramos menos penoſos, y coſtoſos; comiamos, ſin regiſtro, de quien nos contaſſe los bocados; conſultabamos, ſin èl, en la meſa, ſi teniamos algo, que conſultar; y en fin, con eſto teniamos mas libertad, para, ſin empacho, podernos detener en aquel Lugar el tiempo, que nos parecia, ſer meneſter, aunque fueſſe mucho.

§. 3.

De la publicacion de la Miſsion, y de ſu planta.

ESSE miſmo dia, que llegabamos al Lugar, le pediamos al Vicario, ò Cura, que vna hora, antes de anochecer, mandaſſe tocar en la Igleſia à Miſsion, y que al meſmo tiempo ſe echaſſen dos campanillas, tocando por todo el Lugar, diziendo, los que las llevaban en voz alta: *A la Miſsion. A la Miſsion*: para que con eſſo vinieſſe a noticia mas clara de todos, y la

gente se previniesse, para venir a ella. Y a
las *Ave Marias* se rezaba el Santissimo Ro-
sario, con la gente, que entonces avia ve-
nido.

Despues de el Rosario se armaba la
Procession de la publicacion de laMission,
que se hazia por las calles mas publicas,
yendo vna Cruz delante con dos faroles a
los lados, à quien seguian todos los hõbres
en coro con silencio; los Missionarios en
medio iban à trechos repartidos con vna
campanilla, echando saetas,y en cada vna,
sobre ella haziendo vna exclamacion tier-
na, y penetrante, despertando al pecador
del sueño de la culpa; y esto, sin pararse
para ello. Y por vltimo iba vn Sacerdote
con su Estola, y con vn S. Crucifixo en las
manos, acompañado de otros dos faroles a
los lados, à que se seguian en tropa todas
las mugeres.

Desta suerte caminabamos, y en lle-
gando, que llegabamos a vn sitio, ù dos,
los mas publicos, se predicaba vna, ù dos
platicas breves, avisando de la venida de la
Mission, y del Jubileo,que en ella venia,y
convidando al pecador con la misericordia
de Diospara todos sus pecados,sean,los que
fuessen, alentandole, à confessarlos, y ofre-
ciendose, à ayudarle con todo amor en
ello,

ello, explicandole la autoridad tan amplia, que para hazerlo, traìan del Señor Obispo; y mostrandole assimismo el enojo, que suele tomar Dios Nuestro Señor, contra, los que malogran tan gran misericordia, como esta de la Mission; trayendo, en confirmacion de ello, algunos casos funestos, sucedidos en la Mission con pecadores, que la malograron.

Acabadas estas Platicas, nos retirabamos con la Procession à la Iglesia, trayendo yà en ella lo mas del Pueblo, y hallabamos en la Iglesia la demàs gente, que nos estaba aguardando, y que avia venido despues, movida del toque de la campana, que no cessaba de tocar, hasta que bolviamos a la Iglesia, y alli a todos les haziamos otra Platica mas larga de lo mismo, rematandola, tomando el Santo Christo en las manos, y haziendo con èl vn ternissimo acto de contricion. Y esto mismo haziamos, siempre que acababamos de predicar qualquier Sermon, ò Platica.

Concluìdo el acto de contricion, el que avia predicado, les dezia al Pueblo, q̃ se sentassen, que tenia mas, que advertir; y lo mismo se les dezia, siempre, que la advertencia, avia de ser larga. Y sentados, les dezia assi: Hermanos mios, el Jubileo du-

ra desde mañana, hasta que nos vamos. No es preciso confessarse con nosotros, y assi suplico, que todos desde luego se vayan despachando, porque tenemos muchos Lugares, que hazer de Mission, y no podemos detenernos mucho aqui. Y nunca les deziamos, lo que aviamos de estar en aquel Lugar, porque, si lo sabian, todo era dilatar las confessiones, y no se queria ninguno confessar con otros Confessores; y à lo vltimo era impossible, hazerlas nosotros todas, y no todos necessitan de nosotros para esso; antes essos suelen estorvar, à los que de nosotros necessitan.

Y, prosiguiendo, dezia: Todos los dias (mientras estuvieremos aqui) nos tendràn vstedes toda la mañana en el Confessionario. Lo que acostumbramos, es, confessar alternativamente. Esto es, vn hõbre, y luego vna muger; para que nadie se quexe. A las quatro de la tarde bolverèmos, los q̃ no han de predicar esse dia, à lo mesmo. Si bien los dias de Fiesta no confessamos mugeres, ni los que assisten en el Pueblo, sino à la gente del campo, y oficiales (lo qual se repetia todas las visperas de Fiesta.) Vna hora, antes de anochecer, se tocarà à la Mission; y tres quartos de hora, antes de las Ave Marias, salimos con el Rosario

por las calles, y en ellas (cada dia en distinto sitio) se predicarà solo vn quarto de hora; de forma, que a las Ave Marias estè el Rosario de buelta à la Iglesia; donde luego immediatamente comenzarèmos las funciones de la Mission. Mas dezia: Nuestra politica, para passar, es vivir solos en vna casa (porque no nos quitè el poco de tiempo, que nos queda) en tal parte es: Vivimos de limosnas, como pobres. No gastamos regalos, aves, ni dulces; pero necessitamos de algun alimento: y assi, el que, por amor de Dios, nos quisiere socorrer con algun pan, huevos, azeyte, vino, ò alguna poca de carne, para hazer vn puchero, la puede embiar à la posada, y lo encomendarèmos a Dios.

Mas dezia: Miren, hermanos, considero, que en estas Missiones suelen acudir, como enxambres, multitud de demonios, para estorvar su fruto; y por otra parte a las Benditas Animas de Purgatorio, ardiendo en aquellas llamas terribles, sin poderse por si remediar, esperando de nosotros el alivio. Para remedio de lo qual, acostumbramos en nuestra Mission, que siempre, q̃ salimos de ella, vaya toda la gente rezando à vozes el Rosario, hasta llegar à su casa, por dichas Benditas Animas. Assi lo hemos

de

de hazer esta noche todos, hombres, mugeres, y niños, en reverencia de MARIA Santissima; y al que assi lo hiziere (no à otro) le echarè despues vna bendicion especial con el Santo Christo. Lo qual servirà de balas contra los demonios, que no los dexarà venir à este Lugar, y de vn rozìo suave, que mitigue en las Animas de Purgatorio el ardor de sus penas.

Con esto, buelto à hincar de rodillas el Pueblo, tomaba otra vez el Santo Christo en sus manos el Predicador, y con èl, le echaba à todos la bendicion, haziendo tres Cruzes sobre el Pueblo, diziendo en alta voz, en la primera: *Bendigaos Dios Padre*, y en la segunda: *Bendigaos Dios Hijo*, y en la tercera: *Bendigaos Dios Espiritu Santo*; y luego echaba otra bendicion mas, diziendo: *Bendigaos la Santissima Trinidad* Y à todas dichas bendiciones respondia el pueblo en alta voz: *Amen*. Las quales bendiciones acabadas, dezia el Predicador: Otra bendicion quiero echar; pero esta no es à todos, sino solo à los que de aqui fueren à vozes, rezando el Santo Rosario à MARIA Santissima hasta sus casas. Y echabales otra bendicion, diziendo: *Bendigaos MARIA Santissima*. Y respondiendo todos en voz alta:

ta: *Amen*, comenzaba el Predicador defde el Pulpito a entonar a vozes el Rofario, alentando, à que todos le imitaffen. Lo qual executaba la gente, hafta llegar à fus cafas, y el Mifsionario con fus compañeros, hafta llegar à fu pofada. Y todas eftas mifmas bendiciones fe echaban todas las noches defpues del Sermon, mientras duraba la Mifsion; y afsi era vna gloria, vèr falir de ella al Pueblo.

Efta funcion tan tierna, fuera de el gran culto, que en ella fe le daba à MARIA SANTISSIMA en beneficio de las Animas, atolondraba à los pecadores, que no avian querido venir à la Mifsion, que no hallaban, donde efconderfe, de corridos: y ninguno, por malo, que fueffe, fe atrevia, a dezír vna palabra indecente a vna muger; y defde entonces no fe oìa cantar a los muchachos por las calles, fino a todas horas Ave Marias, quando, antes de la Mifsion, folian corromper el ayre con mil cantares indecentes.

§. 4.

§. 4.

De la practica del Confessionario en la Mission.

REcogidos yà en nuestra posada, cenabamos, lo que el Vicario, ò Cura nos embiaba esse primer dia. Nos acostabamos, y antes de amanecer, solíamos dezir Missa, para estar desembarazados por la mañana, para las confessiones. Nos desayunabamos, antes de ellas, con alguna cosilla, de lo que teníamos; para poder aguantar con las cabezas su continua tarea. Si bien vno de los compañeros aguantaba, sin dezir Missa, haziendo cara à las confessiones, hasta que ibamos los demàs a lo mismo; porque no se fuessen los penitentes, que muy temprano avian venido.

Aviados en lo dicho, nos sentabamos à confessar, disponiendo los Confessionarios de suerte, que estuviesse la gente retirada, para el mayor desahogo del penitente. Para esto elegiamos algunos rincones de la Iglesia, en que poniamos vna silla grande, y en vn brazo de ella vna zelosia, que llevabamos, y delante vn banco largo, dexando entrada por vno, y otro lado, solo

para

para vn sugeto; y por vn lado entraba vn hombre, y por otro vna muger; y en las entradas del banco cogian la vez: y al que la cogia, a esse confessabamos; con lo qual nos librabamos de empeños, y de quexas: y con dicha disposicion, confessabamos tan bien, con compostura mas decente (no tan pegada la gente) y con menos fatiga de la cabeza.

Llegado, que llegaba el penitente, procurabamos, recebirle con especial agrado, para quitarle la turbacion (que lo ordinario llegan turbados) alentandole, à que con toda confianza descubriesse con claridad su pecho, ofreciendonos à consolarle, aunque tuviesse mas culpas, que todos los pecadores juntos, si venia verdaderamente arrepentido, y dispuesto. Y lo primero, q̃ haziamos (despues de las ordinarias preguntas) era, reconocer con sagacidad, si tenia al presente alguna ocasion proxima de pecar, que nos estorvasse la confession: por no perder tiempo, en hazerla, y despues no poderle absolver. Y si entõces veiamos, q̃ la tenia, con todo el cariño possible, le dabamos a entender su mal estado, y peligro, su incapacidad, de poder ser absuelto, mientras no iba, y despedia aquella ocasiõ; el sentimiento grande, que nos quedaba, de

de no poderle luego consolar. Le suplicabamos por MARIA Santissima, que fuesse, y la despidiesse luego con resolucion, sin dexar alguna dependẽcia, en que se pudiesse otra vez enredar; y que hecha essa diligencia, bolviesse, le hariamos vna buena confession de todo esse tiempo, que avia estado en esse mal estado; las quales confessiones, por no aver tenido intenciõ en ellas, de quitar la ocasion, no avian valido nada. Y con esto, simulando con alguna accion externa de absolucion (porque no lo repararan los demàs) lo despediamos.

Pero, si no descubriamos en el penitente esse embarazo de la ocasion; con toda maña, le deziamos (como suponiendo:) Ea, hijo, no pierda tan linda ocasion. Mire, que yo no me he de espantar por muchos, y graves pecados, que me diga; que estoy hecho a oirlos muy horribles, y à absolverlos. Y asi, los pecados, que tiene callados por verguenza, arrojelos los primeros, en reverencia de MARIA Santissima, y à pesar de todo el infierno, que lo quiere condenar. Y si à esto nos respondia, que no tenia callado ningun pecado; no obstante, simulando, que no aviamos oido esta negacion, le deziamos: Pues qual es lo callado? Es alguna cosa deshonesta? (Y le apuntabamos

bamos con limpieza de terminos algunas especies del sexto Mandamiento, en que podia aver caido, quando muchacho, con la poca razon, alguna llaneza impura con alguna parienta, vn muchacho con otro, ò con algun animal. Quantas vezes le parece, que avrà caido en cada vna de essas cosas? Seràn cien mil vezes? (Y todavia èl no avia dicho, q̃ avia hecho esso.) No, Padre mio, no han sido tantas, solia responder. Esto, hijo, como te parecia cosa muy fea, lo has callado por verguenza en las Confessiones hasta aqui? No, Padre mio, que yo no lo tenia por pecado, ni me acordaba de ello. Aqui se suelen clavar muchos Confessores sencillos, que no estàn en la malicia, creyendolos luego. Què edad tendrias, quando el pecado de la parienta? Tendrias veinte años? (Siempre poniendoles mucho, para que no disminuyan, lo que fue; que de otra suerte se suelẽ hazer chiquitos, que no tenian vso de razon.) No, Padre mio, apenas tendria treze. Pero, quando lo del animal, tẽdrias yà treinta años? Padre mio, no tantos, que esso, y el pecado de los muchachos fue de vnos diez y seis años. Pues, hombre, tu quieres salvarte? Si, Padre mio. Pues si en algo me niegas la verdad, no vale nada todo, quanto estamos haziendo, y te

con-

condenaràs, y no puedes dezir, que yo tengo la culpa. No lo permita Dios. Dime, hijo, quando tu hazias essas cosas, bien conocias, que todo esso era malo, y no quisieras, que nadie lo supiera, y siempre, que confessabas, y comulgabas, como no lo dezias, te quedaba esse asqua en tu corazon, conociendo, que hazias mal, quando confessabas, y por miedo no lo dezias? No es verdad, hombre? Acaba, de resolverte. Assi es, Padre mio; pero nunca me he atrevido, à dezirlo por empacho, y porque, en diziendo estas cosas, luego los Confessores se inquietan; y vna vez, que le dixe vn poquillo de esso à vno; assi que supo, que lo avia callado por verguenza, me levantò de sus pies, diziendo, que esso queria mucho espacio, y que yo pensàra mucho, quãto avia hecho en mi vida (que es impossible) y desde entonces hize juramento de no cõfessarlo mas: y sino fuera por el amor, con que V.P. me ha tratado, tampoco lo huviera dicho.

De esta suerte, con esta industria, lograbamos en la Confession, el que en ella desahogassen sus conciencias innumerables almas, que estaban callando pecados en la Confession por verguenza, y solo venian à con-

confessar de cumplimiento; y si los dexàramos a solo, lo que ellos en el sexto Mandamiento dezian, se condenàran miserablemente. Por lo qual, no hemos de ser tampoco, tan demasiadamente recatados, en hazerles en essa materia algunas preguntas, q̃ conocemos, pueden importar mucho. Pues como dize vn Escriptor muy experimentado: Mas facil le es à vn penitente en essas cosas, dezir, si, preguntado con limpieza del Confessor, que explicarlo èl, que no sabe, sino suciamente. Y aunque algunos son de distinto parecer, fundados, en no abrir los ojos a los penitentes, para que pequen: siendo esta regla mas hija de la prudencia, que de la ciencia; siendo la experiencia, de donde mucho se alimenta la prudencia, serà muy conforme à razon, q̃ en estas cosas mucho se atienda à la experiencia.

En conformidad de ella, puedo assegurar, que en treinta y tres años, que exercito la Mission, en que he confessado innumerables personas, jamàs he hallado vna, que aya hecho algun pecado, motivada de alguna pregunta, que le hizo algun Confessor; si han llegado à mis pies, en esse tiempo, cerca de setenta mil callando pecados en las Confessiones por verguenza, y las

mas de toda la vida, y muchiſsimas, que de eſſa ſuerte avian eſtado en la cama diverſas vezes Sacramentadas, y Oleadas, deteſtada yà la ſalvacion; y de todas, cerca de la mitad, por vltimo, me han dicho, que el no aver confeſſado dichos pecados, ha ſido, porque nunca ſe lo avian preguntado los Confeſſores. Quizàs, llevados del temor, de no abrir los ojos.

Pues ſiendo eſto aſsi; es poſſible, que ha de peſar mas eſſe temor de eſſe pecado, que, como viſto es, no ſale del eſtado de la poſsibilidad, que tantos ſacrilegios, como ſe evitan, y tantas ſalvaciones, como experimentamos, moralmente cierto, que ſe logran, haziendo eſta diligencia de preguntar al penitente, aunque ſea en el ſexto Mãdamiento, aquellas coſas, que podemos temer, puede en eſſe Mandamiento, aver caìdo? Y mas, quando lo podemos hazer con terminos muy decentes, à lo menos, tanteando, haſta vèr, ſi el penitente en eſſa materia eſtà enfermo?

Muchiſsimos amigos doctos he tenido, y muy zeloſos del bien de las almas, que llevaban eſſe parecer, de no abrir los ojos. Y, preguntados, me dixeron, que en toda ſu vida jamàs avian hallado vn alma callando pecados por verguenza, aunque mucho

mucho avian confessado, y siempre aviã hecho essa pregunta. Pero suplicandoles yo, que siquiera vn dia de concurso de Confessiones, depusiessen su dictamen, y siguiessen el mio, y verian. Aunque al principio mucho me resistieron; no obstante, resolviendose à ello, aviendolo executado, viendo tantas almas, como descubrian, callando pecados en la Confession por verguenza, como assi hallaban, al instante mudaron de parecer; y muchissimos de ellos confessabã de si publicamente, que hasta entonces no avian sabido Confessar.

El que estuviere, no obstante lo dicho, todavia casado con su temor, y dictamen, execute, siquiera vn dia de Confessiones, lo mismo, que yo, y, si no hallare, lo que he dicho, no haga caso de esta mi regla, y diga, que no he sabido, lo que me he hecho: que, seguro estoy, de que lo diga; sino lo mismo, que los demàs, que he referido. Porque es tanto, de lo que ay de esso de almas callando por verguenza pecados en la Confession, y por consiguiente, condenandose miserablemente, que no se le passarà mucho, en topar algunas, si executa mi sentir. Pues à mi me ha sucedido, estàr todo vn dia confessando, por la mañana, y por la tarde à hombres del campo; y sino

es vno, todos los demàs los hallè lacrados de ſemejante deſdicha. Y vno de los mayores dolores, que parte mi corazon, es, vèr, que comunmente los hombres doctos tienẽ poca noticia de eſto; con lo qual muchas vezes no ſe les ſuele proveer à las almas en eſto ſu eſpecial remedio.

Otro amigo tuve, muchos años ha, tambien bien docto, y yà eſtà muerto. Era de mi contrario ſentir; y en tocandole eſte punto, me atolondraba con argumentos. Pero, ſino fuera por el ſigilo, con gran facilidad lo pudiera yo concluir, diziendole: Mire V. Paternidad, ſi yo huviera ſeguido ſu opinion, ſepa, que à ſu madre ſe la huvieran llevado los diablos. Y fue el caſo, q̃ vn dia le diò à la dicha gana de confeſſarſe conmigo; y vſando con ella de mis diligencias referidas, hallè, que con advertencia eſtaba callando vn pecado en las Confeſsiones, deſde Niña; à la qual, para ſu remedio, luego le hize vna Confeſsion de toda la vida, con que aſſegurò ſu ſalvacion, y preſto tambien muriò.

O à quantos del ſentir contrario, y que quizàs avrè yo, ò mis compañeros, ò otros Miſsionarios, confeſſado ſus familias (que quizàs eſtaban callando pecados por verguenza en las Confeſsiones) les pudie-

dieramos dezir lo mesmo, sino fuera por el sigilo! Sepan, que, si nosotros los Missionarios huvieramos llevado su dictamen, sus padres, sus madres, sus hermanas, sus tias, sus sobrinos, y sobrinas, & c. todos se condenàran miserablemente; y si tuvieron remedio, fue, porque vsamos con ellos, y ellas los Missionarios, en la Confession, de nuestra regla contraria. Esto el dia del Juizio lo sabràn.

No obstante, no me admiro, que, los que no han tenido especial experiencia en esto, que ayan discurrido, poder ser esta practica mia noscivа; que yo tambien tropezè en esso mesmo al principio, quando comenzè, à confessar. Pero despues, alargandome vn dia vn poco, en preguntar, y otro dia mas en el sexto Mandamiento (alentado de algunos Escriptores experimentados) viendo el mucho fruto, que faltaba, mucho me pesò, el no aver desde el principio hecho en esso mas preguntas, si bien cõ limpieza. Que en esta materia es menester, que las palabras sean en todo muy remiradas.

Pero bolvamos à nuestro penitente, que nos dixo, que estaba callando aquellos pecados por verguenza, à vèr en forma, como fue esso, para ajustarlo, y hazer-

le su Confession. (Que à semejantes sugetos no los embiabamos à examinar; porque està muy experimentado, que raro buelve: de que mucho en esto pudiera escribir; sino allí luego los confessabamos, supliendo nosotros su examen.) Dixo, que avia tenido copula, siendo muchacho, con muchachas parientas, y siendo zagalon con varones, y animales. Aqui le examinabamos de esta suerte: Y quantas vezes fueron con todas las parientas? (No es menester, que me diga, si fue con vna, ò con muchas) serian essas mil dozenas de vezes? (Echabamos por delante largo numero, porque no se acortasse, en dezir la verdad.) Tenian essas muchachas yà vso de razon? O fueron essas vezes estando ellas dormidas, ù de por fuerza? (Porque esso tiene distinta disformidad.) Y quantas fueron con los varones? Tuvierõ ellos tambien cõtigo?)Porque suele aver en esto variedad.) Quantas tu con ellos, y quantas ellos contigo? Y quien solicitaba a quien para esso? Y en el acto pensabas en alguna muger? Y quantas fueron con todo genero de animales? Tenias algun objeto de muger, quando executabas esso? De què estado?

Y luego le deziamos: Mire, hermano, no le he preguntado en què grado estaban

las

las parientas, ni què genero de animales eran aquellos, con quienes cometiò las culpas; ni tampoco le preguntarè del modo, que executaba las poluciones, q̃ otras vezes tenia consigo mesmo, porq̃ no es de lo substãcial de la confession. En la qual advertencia es menester, estar muy alerta; porque à muchissimos penitentes les parece, que es menester explicarlo todo esso; y como no lo dixeron con mas extension, se quedan con escrupulo, callando de nuevo con conciencia erronea. De que solemos hallar à muchos, callando assi, despues, de averse rebentado los Confessores con ellos, haziendoles vna muy cumplida Confession general, por no averles prevenido esto. Y assi, no solo esto, sino en todo lo demàs, que se puede temer, que en semejantes cosas, pueden tropezar los penitentes, se les ha de avisar, para que se conserven en buena fè.

Examinado nuestro penitente (como està dicho) de las tres especies de pecados, que dixo, tenia callados por verguenza; le instabamos, que, si tenia otro callado de la missma suerte, que lo dixesse, para vèr desde donde se avia de comenzar, à hazer la confession; y le apuntabamos, para esso, con ligereza otras especies. Pero, si se cerraba, en que no tenia mas callado, le ajustabamos

primero los ſacrilegios, que avia hecho en todo eſſe tiempo, que eſtaba callando, con las ſiguientes preguntas.

Hijo, quantos años tenias, quando comenzaſte à callar el primer pecado por verguenza? Ya ha dicho, que treze. Y de quantos comulgaſte? Suelen dezir muchos, que de quinze. Quando no comulgabas, tu no harias mas, que vna confeſsion al año? Aſsi es, Padre mio. Pues te acuſas de eſſas malas confeſsiones? Si Padre. Y quantos años tienes aora? Cincuenta. Vn año con otro, deſde que comulgas, quitando de vno lo mas, y poniendolo en otro, à quantas confeſsiones ſaldrian al año, de las que hazias en eſſe tiempo? Padre, à tres. Tambien te acuſas de todas eſſas malas confeſsiones, y comuniones, y de no aver cumplido todo eſſe tiempo (que has eſtado callãdo) en eſſo con la Igleſia.

Y quantas vezes te has caſado en eſſe tiempo? Dos, Padre. Te parecia à ti, que pecabas; quando te caſabas, por eſtar aſsi en eſſe mal eſtado? No, Padre. No obſtante, te acuſas, de aver recebido en pecado mortal eſſas vezes eſſe Sacramento? Si, Padre. Y has eſtado Sacramentado en la cama, para morir? Si, Padre. Quantas vezes? Diez. Entonces yà eſtabas determinado, de

de

dexarte morir asi, aunq̃ veìas, q́ te condenabas. Si, Padre. Pues assimismo te acusas de essas malas confessiones, y comuniones, y demàs preceptos, que en esso quebrantaste, y de essa desesperacion? Si, Padre. Y te Olearon alguna vez de essas? Cinco, Padre. Tambien te acusas, de aver recebido esse Sacramento en mal estado. Si, Padre. Te confirmaron en esse tiempo, que callabas por verguenza? Si, Padre. De la misma suerte te acusas, de no averte dispuesto para esso, poniendote primero en gracia de Dios. Si, Padre. Te has visto, fuera de lo dicho, en algũ manifiesto peligro de muerte? Si, Padre, en quatro ocasiones. Y te pudiste entonces confessar bien, y comulgar, y no quisiste? Si, Padre. Tambien te acusas de no aver hecho esso. Si, Padre.

Despues de todo lo dicho, le haziamos al penitente vna confessìon, por los Mandamientos, de todo aquel tiempo, que avìa estado callando por verguenza, preguntandole en cada vno, mas, ò menos, segun reconociamos la necessidad, y calidad del sugeto, y las dependencias, que avia tenido. Lo qual no pongo aquì, lo vno, por no extraviarme mucho del intento principal; lo otro, porque los examenes no son vnos en todos los sugetos: y tambien, porque esto,

que

que escribo,es para Confessores, que qualquiera sabrà mejor, que yo, como esso se ha de hazer. Si bien, mucho les importarà à los principiantes, que se prevengan de algun especial interrogatorio de examinar la conciencia, en aquellas cosas, que suceden mas ordinariamente; para que no se detengan allí, à discurrir, por donde han de caminar, afligiendo con su detencion, y afliccion al penitente. Que tambien suele dañar esso mucho.

Sucede muchas vezes, ya, que està acabada la confessión, que el penitente (como ha tomado aliento, por el amor,cõ que lo han tratado) suele este dezir entonces: Padre, ya, que ha salido lo demàs, quiero dezir otro pecado muy grave. Dilo, hijo, (aqui le deziamos) y con esso iràs consolado. (Suelen ellos al principio, con la explicacion de vnos pecados callados, por entonces olvidarse de otros, callados tambiẽ; ò echan por delante algun pecado de essos mediano, à vèr, què cara les haze el Confessor; y si vèn, que les haze mal rostro, guardan los otros mas graves.) Padre (dize) yo, siendo de diez años, sin licencia del Confessor, fui, y comulguè, aviendo antes almorzado. Bien conociste, quando esso hiziste, que era gran pecado?Si,Padre,y tambien

bien lo he callado por verguenza, desde entonces, y no lo queria dezir, por ser tan grave.

Despues de rendido vn Confessor con vna confession tan larga, considerese, què afliccion caerìa en su corazon, saliendo aora el penitente con esta novedad, viendo, q se avia de aver cogido el agua, en el examen hecho, tres años mas atràs. Dios nos dè su paciencia. Lo que haziamos entonces, era, procurar reprimir nuestra afliccion, no la entendiesse el penitente, y con mas alegria (como si no nos huviera sucedido nada) le ajustabamos los sacrilegios mas de aquellos tres años añadidos (segun se ajustaron los otros) y le bolviamos à examinar por los Mandamientos de todo, lo que en essos tres años avia pecado. No le deziamos: Pues hombre, aora sales con esso, despues de tan rogado? No te lo preguntè al principio, si tenias mas callado por verguenza? Y no, que ya es menester hazer otra confession, despues de tanto, como hemos trabajado. No le deziamos nada de esto, ni le rearguìamos: porque todo esto es vn veneno para el intento. Porque en tal caso, corridos los penitentes de su yerro, para satisfacer al Confessor, al punto suelen dezir mil mentiras contra la substancia de la

con-

confesſion, como, dezir, que haſta entonces no ſe le avia acordado,&c.y aun ſe suelé bolver atràs en lo dicho. Con que ſe desbaratò todo.

Pues aun mas nos ſolia acontecer en nueſtro caſo. Que, deſpues de hecha la ſegunda confesſion, comenzaba el penitente à pujar, y dezia,que todavia tenia otro pecado muy horrendo, que no ſe atrevia à dezirlo. Deziamosle: Hijo, no has viſto,como de nada de lo que nos has dicho, nos hemos eſpantado? Lo meſmo ha de ſer de eſſe pecado;dilo.Padre (ſolia dezir) es eſte, que me queda, vn pecado de heregia. Anda, hijo, echalo, y veràs, como no lo es. Pues, Padre mio, yo, ſiendo de vnos ocho años, quemè la gracia de Dios. Aguarda, hombre,como fue eſſo? Padre,yo eſtaba,de eſſa edad, toſtando vn mendrugo de pan; me deſcuydè,y ſin querer,ſe me quemò. Y has tenido eſcrupulo en callar eſſo en todas las confesſiones? Pues, Padre, no lo avia de tener? Muchiſsimo; y jamàs he tenido intencion de confeſſarlo, haſta aora.Mucho le coſtò vn alma à Jeſu Chriſto Señor nueſtro, y aſsi,es meneſter,que noſotros tambié tolerèmos mucho, para ayudar a ſalvarla,y no nos embarazemos para ello, en el demaſiado trabajo. Lo que haziamos en el caſo,

para

para acabar, de sacar à salvo à nuestro penitente, era, dissimular nuestra pena interior, y despues, de desengañarle en su ignorancia; por la conciencia erronea, con q̃ avia vivido toda su vida, le examinabamos tambien de los sacrilegios, desde los ocho años, hasta los diez, que no estaban ajustados, y de lo que en todo esse tiempo avia pecado.

De estos sustos à los principios nos sucedieron muchos; y temiendonos despues de semejantes accidentes (que son muy ordinarios) resolvimos, que en hallando à alguno, que desde los quinze años, ò por aì cerca, estaba callando pecados por verguenza, desde luego le haziamos vna confession de toda la vida, entrando en ella los pecados mal, y bien confessados. Con lo qual, aunque saliesse despues el penitente con otro pecado callado de quando niño, no teniamos mas, que ajustarle los sacrilegios de aquel tiempo que avia añadido. Pero, si algun penitente estaba callando solo quatro, ò seis años, no mas, solo de essos le haziamos la confession, y no nos embarazabamos en mas, por tener tiempo, para consolar à otros. Y esse motivo nos obligaba, à no ser muy faciles, en admitir otras muchas confessiones generales, sin necessidad,

que à nosotros venian. Y tambien, si desde el principio conociamos, que el penitente era sugeto de especial desengaño (que luego se trasluze) y que avia hecho confession general, solo à esse le preguntabamos, dandole toda confianza, si tenia algun ahogo en su conciencia de alguna culpa dexada en la confession, que lo dixesse; y si dezia, q̃ no, de presto lo despachabamos, dandole algunos saludables consejos espirituales, sin meternos en mas preguntas. En las quales nos alargabamos mas, ò menos, segun, que veìamos, iba sudando la conciencia del penitente. Y assi en esto no avia regla general.

En fin, acabada la confession de nuestro penitente, en que ibamos, le deziamos: Hijo, de todo, lo que aqui me has dicho, te acusas, y de todo lo demàs, que has ofendido à Dios; y tambien, de que no veniste cõ intencion, de confessarlo todo, si yo no te huviera ayudado; y juntamente, de aquellas dos, ò tres mentirillas, que dixiste al principio con la sofocacion de la verguenza? Y no le hurgabamos mas; porque en vn instante lo solian echar à perder todo con alguna mentira substancial contra la confession. Mas le deziamos: Yà, lo que me has confessado, no es menester, bolver à

confessarlo à ningun Confessor, ni en la hora de la muerte. Y si algun Confessor te preguntare, si has callado algun pecado en la Confession, puedes dezir, que no; porque ya lo passado se acabò con esta buena confession, que has hecho, y el Confessor no pregunta (quando pregunta) de lo ya remediado. Solo tienes obligacion, si te acordares de otro pecado mas, de los que me has dicho, de confessar esse pecado, quando te confiesses, diziendo, que se te olvidò en la confession: porque tu no has hecho mas confession, que esta en tu vida; que las otras no han sido verdaderas confessiones.

A este penitente, la penitencia, que le soliamos dàr, procurabamos, que fuesse facil, de cumplir; no de cosas muy dificultosas, y de muchos generos; porque en faltando en algo de esso, ù olvidandose de alguna circunstancia, suele à muchos parecerles, que ya no valiò nada aquella confession, que hizieron; y, por no bolver otra vez, à confessar los pecados, se suelen estar callando de nuevo con conciencia erronea; con cuyo error he hallado tambien à muchissimos embarrancados, despues de bien confessados; particularmente a hombres del campo, que les avian dado los Confesso-

sores, traer por mucho tiempo cilicios, ayunas à pan, y agua, visitar à menudo los Altares, oir muchas Missas, comulgar todas las semanas, y otro millon de ceremonias; sin prevenir, que estas mortificaciones, y diligencias son incompatibles con su immenso trabajo, y exercicio, y aun muchas de ellas con su capacidad: y que mañana saldràn al campo à vna sementera, y que en mas de dos meses no bolveràn al Lugar, y, aunque buelvan antes, no tienen tan promptos los Confessores.

Por lo qual la penitencia, que à estos acostumbrabamos darles, era, que aquel mesmo dia, si tenian Bula, ganassen la Indulgencia de los Altares, y que de los Rosarios, que acostumbraban rezar, aplicassen por su penitencia las treinta partes primeras, y que rezasse alguna ligera devocion por algun tiempo: y lo demàs se suplia con *quidquid boni egeris, & c.* Pero a los desocupados, ò politicos, entre otras cosas faciles a ellos, les soliamos dar en penitencia, que en vn mes confessassen, y comulgassen todas las semanas, y que en esse mes todos los dias leyessē vna hoja de vn libro espiritual. Con lo qual se solian cebar en dicha leyenda, y leian mucho mas, de que sacaban grandissimos desengaños, y deseos

de

de la vida eſpiritual, con que experimentabamos, que en breve tiempo, de muy malos, ſe ſolian hazer vnos ſantos.

Vna dificultad ſe nos ofrece aqui; y es, que à nueſtro penitente de nueſtra confeſsion, para ſer abſuelto, le falta, *el cordis contritio.* Para eſto, deſpues de exhortarle con cariño à la emmienda, y al agradecimiento à Dios, que lo avia ſufrido tanto tiempo, y por el beneficio de eſta buena confeſsion, que èl no avia ſolicitado; le excitabamos, con algunas ſantas ponderaciones, al dolor de ſus culpas. Y por vltimo, para ſacarle vna verdadera contricion, le deziamos aſsi: Hijo, tu quieres, y amas à nueſtro Padre, y Señor Dios, que nos criò de la nada, y de quien has recebido tan grandes beneficios? Y èl reſpondia: Si, Padre mio. Y quanto lo quieres? Padre, muchiſsimo. Què tanto? Mas que à mi alma, y que à todas las coſas, por ſer, quien es ſu Divina Mageſtad. Te peſa, de averle ofendido, por lo miſmo? Si, Padre, y de todo corazõ. Propones, con ſu gracia, de no ofenderle mas? Si, Padre. Y eſperas en ſu Divina miſericordia, que te ha de perdonar, y dar ſu gracia para ſalvarte? Aſsi lo eſpero. Con lo qual, aviendo eſto repetido algunas vezes, lo abſolviamos. Eſte modo de ſacarles

la contricion, lo vſabamos en caſi los mas (ſi no eran doctos.) Porq̃ ſiempre he eſtado en vn temor,que muchos en confeſſando ſus pecados,les parece,que no es meneſter mas; y aſsi no hazen diligencia acerca de eſto,ni antes,ni deſpues de la confeſsion,antes q̃ los abſuelvan,cumpliendo ſolo,con darſe en los pechos; particularmente los muchachos, y los hõbres del campo; con lo qual con eſto les aſſegurabamos el efecto delSacramento.

Mas haziamos de paſſo (conforme ocurria) dentro de la confeſsion, que ſi hallabamos en ella à algunos zagalejos, que eſtaban callando por verguenza en la confeſsion culpas deshoneſtas, que avian tal vez cometido con otros, ò muchachas (con la miſma enfermedad) que avian executado lo meſmo con otras, les encargabamos (ſin obligacion à ello) que de nueſtra parte, les aviſaſſen à los complices,que, ſi guſtaban, vinieſſen à confeſſar con noſotros (que quizàs eſtarian callando por verguenza tambien) que no les reñiriamos, y los abſolveriamos; y, que les perſuadieſſen à ello, contandoles lo bien, que à ellos les avia paſſado. Con lo qual, cada muchacho, ò muchacha, nos ſolia arrojar à otros quatro compañeros, ò compañeras, callando por verguenza tambien (alentados

dos con este ofrecimiento) y cada vno de estos quatro , otros tantos,& c. con que en poco se remediaba assi la mas de la gente moza de el Pueblo en esta desdicha tan cundida , de callar pecados en la confession.

Lo mesmo haziamos , quando venia vn padre , ò hermano , callando algunas impurezas , cometidas con sus hijas, y hermanas, persuadiendoles , à que las traxessen à confessar con nosotros ; diziendoles: Si vstedes , siendo hombres , no han tenido animo , para descubrir estas culpas à vn Confessor , quizàs , por ser conocido; quanto mas se puede temer , de que les aya sucedido lo mismo à aquessas pobres donzellas, sus hijas , y sus hermanas , en quienes de ordinario suele estar la summa verguenza. Con lo qual lograbamos à las vezes doblado fruto. Y con esta mesma traza, aviendo cogido en mi Confsionario à vn Vandolero (que se avia convertido en vna Platica de la calle) embiandoles yo recados con èl à los demàs , los fue trayendo, vno oy , y otro otro dia, y yo los iba confessando , y poniendolos en forma , hasta q̃ se agotò la quadrilla. Omito aqui otras diligencias, que en esta materia de la confession soliamos hazer para el desahogo , y

bien de las almas, y ganarlas para nuestro Padre, y Señor Dios; que, si el Missionario tiene zelo de esso, el mismo zelo se las enseñarà, y muchas mas; porque como dizen los Maestros del Espiritu: El zelo es ingeniosissimo.

§. 5.

DE NUESTRA COMIDA EN LA Mission: Del retiro, que observabamos: De la explicacion de la Doctrina: y de los primeros sermones de Mission.

DAdas las doze del dia, del primero de essos, en que nos aviamos puesto à confessar (y lo mesmo executabamos todos los demàs dias, mientras duraba la Mission) concluìamos la confessi on, que teniamos entre manos: y si necessitaba de muchotiempo dicha confession, se dexaba el concluir, para la tarde: por no hazer mala obra à los demàs compañeros, y à los Ministros de laIglesia,para cerrar sus puertas, y tambien, para quitar la nota del pe-

ni-

nitente, que de su detencion se podia originar en el pueblo. Y juntos todos en la posada, al punto comiamos solo vn puchero (sin principios) ò guisado en casa, ò en casa de alguna vezina, aviendole dado nosotros lo necessario, para ello, de lo que nos avian traido. Y si no avia puchero, haziamos vn cochifrito, ò vnos maymones con algunos huevos.

Tambien nos solia algun sugeto ofrecer la comida, para algun dia. Para esto, le preveniamos, que solo dispusiesse vn puchero; porque mas no gastabamos, ni recebiamos. Y si, no obstante lo avisado, nos embiaba algun principio, lo guardabamos, para cenar, y le avisabamos, que no embiasse cena, que aquello nos serviria. Mas, si traian dulces, ò regalos (fuera de frutas, ò azeytunas) los bolviamos con agradecimiento, suplicandole al bienhechor, los repartiesse en los pobres enfermos del Lugar. Lo mesmo haziamos, quando entre las limosnas nos traian semejantes cosas, ò aves; salvo, si eramos muchos los Missionarios, y no avia, de què echar mano, siquiera para vn guiso. Pero lo ordinario (por ser mas facil de adquirir) era nuestra comida, y cena vnos maymones con huevos, y las frutas, que avia.

Todo lo qual servia de gran edificacion para los seglares; como al contrario, de murmuracion, si en esto ay descuydo; porque no nos miran ellos, como à hombres (si nos portamos en todo, dandoles buē exemplo) sino, como à venidos del Cielo; y esto mesmo conviene, para mas ganarlos para Dios, dexandolos en su concepto. Por lo mesmo, poniamos todo empeño, en huir de toda conversacion politica de criaturas: porque, con la llaneza de su trato, dicho concepto no perdiessen, y nosotros la autoridad, para hazer mas bien nuestro oficio. Que son tan incapaces muchos, que, porq̃ vna vez me viò vno por vna ventana, casualmente reir, lleno de admiracion, le dixo à otro (segun me contaron despues) Oygan, tambien los Padres se rien! Què fuera, si nos vieran estar chocarreando con ellos? Y para mas assegurarnos en lo dicho, siempre teniamos la puerta de la posada cerrada, sino era para alguna consulta de el bien del alma de alguno.

En comiendo, que acababamos, nos recogiamos vn poco la siesta, y despues rezabamos el Oficio Divino; y à las quatro de la tarde bolviamos à la tarèa del Confessionario, los que no predicaban aquel dia el Sermon, hasta que este se acababa cerca

de

de las Animas. Y si no avia confessiones, se estaban haziendo oracion en el mesmo Confessionario,ò rezando alli cada vno sus devociones, huyendo siempre los sitios,dō-de pudieran venir à conversacion los segla-res,

Tocabase al Rosario (como estaba pre-venido) vna hora, antes de anochecer. Y passado vn quarto de hora, de tocar, salia dicho Rosario, cantandose por la calle con la gente, que avia venido, y acompañan-dole vn Missionario, que lo ofrecia tam-bien cantado con el ofrecimiento en verso, que và à lo vltimo de este tratado; y en el camino en la calle (cada dia en distinto si-tio) el Missionario,que iba con el Rosario, hazia vna Platica de vn quarto de hora, cō alguna introduccion, vn exemplo,y su ac-to de contricion. Y exhortando à la gente, que viniessen à la Mission, se bolvia con toda ella en el Rosario à laIglesia,poco des-pues de las AveMarias,donde el Rosario se solia acabar.

Acabado dicho Rosario, puesto vn Missionario en el Presbyterio de el Altar mayor (para destierro de cantares malos) cantaba vna Cancion devota de responder, y exhortaba, à que todos repitiessen el Es-trivillo; lo qual hazian con gusto. (De estas

Canciones pondrè algunas al fin de este Tratado ; pero , donde ay abundancia de ellas , es en mis tres tomos de Romances Espirituales.) Cuya musica , aunque sencilla, servia de atraher mucha gente à la Mission , por la novedad , y quizàs la mas necessitada, que de otra suerte no vinieran,ni huvieran tenido el remedio en sus almas con la Mission, que, por este motivo lograron. Esta politica la tomè de vnos Missionarios muy diestros , que dexaban los Pueblos, donde hazian Mission, como vnos Paraysos. Y aunque es verdad, que al principio me costaba gran verguenza , el cantar; no obstante, viendo su grande efecto, proseguì en ello,hasta lo vltimo de mis Missiones.

Sucediò, que haziendo yo Mission en cierto Lugar , eran tan copiosos los concursos, que no cabian en la Iglesia; tanto,q̃ fue menester, hazer la Mission en la Plaza. Y, reparandolo yo, me dixeron : Pues, sepa V. Paternidad , que en otras Missiones,que han venido aqui , nunca han ocurrido à ellas arriba de cincuenta personas. Y examinando, el por què,de la novedad,era,por las Coplas, que en mi Mission se cantaban. Y assi, en anocheciendo, iba toda la gente corriendo a la Mission, por no perderlas;y, aun

aun iban, preguntando, si se avian yà cantado las Coplas; por donde se conocia, que el motivo de ir con tanto cuydado à la Mission, era por ellas.

Tambien en cierta Ciudad vino à confessar conmigo vna penitente, señora principal, pero de perdidissima vida; à quien, para su remedio, fue menester, hazerle vna confession general. Y, preguntandole yo, què le avia motivado, para tan valiente resolucion (que es cierto la traìa grande) de corregir su perdida vida? Me respondiò con llaneza: Que ella tenia gran presumpcion de musica, y que aviendo oìdo, que vnos Barbones cantaban en la Mission, vino à ella, à oirlos, solo por hazer donaire despues de su cantar. Pero, que, despues de la musica, aviendo oìdo el Sermon, se moviò con este tanto en el temor de Dios, que, desde entonces, casi no avia acertado à dormir, hasta venir à confessar sus culpas. De esto muchissimo lograbamos en la Mission, por las sencillas Coplitas, que en ella cantabamos.

Despues de dichas Coplas, subia al Pulpito el Missionario, que avia de predicar aquella noche. Y en lugar de Salutacion, explicaba en la mitad de los dias de la Mission (vno si, y otro no) la Doctrina

Chris-

Christiana; y en los otros, que no, en lugar de la Doctrina, por Salutacion, se hazia Platica de Oracion mental. Cuya Doctrina se iba explicando en esta conformidad. Vna noche, de las que tocaba de esso, se explicaban los Mysterios *Necessitate medij*, otra el *Credo*, otra vno, ò dos Mandamientos, y assi las demàs. Y esto, sin discursos, ni terminos Escolasticos, que llenan al Predicador de ayre, y el Pueblo se queda en ayunas, sin entender, lo que se ha dicho; sino con toda claridad, diziendo: Esto, hijos, en este Mandamiento es pecado mortal, y esto, y esto, &c. Y esto no es mas, que venial; y esto, en que soleis tambien, hazer escrupulo, no es ningun pecado; vsando siempre de Doctrinas las mas comunes de los Doctores; para ahorrar confusiones, y controversias; clarificandolas con similes, è ingiriendo en ellas algunas breves exhortaciones, y ponderaciones. Con la qual claridad sale aprovechado el mas rustico, à quiē con especialidad ha de considerar el Predicador, que predica, quando explica la doctrina.

De la missma claridad vsabamos en la explicacion del sexto Mandamiento, si bien con palabras muy limpias, y estudiadas; sin omitir en èl, quanto conociamos, que era

era necessario advertir, que era pecados para quitar muchissimos errores, que suele aver en esto: quizàs, y aun sin quizàs, por lo escaso, que comunmente, de ello se suele predicar. Y assi de esta Platica era de donde se sacaba el mayor fruto en nuestras Missiones; por ser su materia, en la que mas suele estar enredada la miseria humana.

Y porque es este punto, en que muchos suelen tropezar, oponiendose à esta claridad, cō q̃ algunos zelosos Missionarios explican el sexto Mandamiento, me ha parecido vtilissimo mucho, el hazer aqui alguna digression. Valgame Dios! Es possible, que aya hombre capaz de alguna luz de razon, que à esta claridad se oponga, y que, como ave nocturna, aborrezca la luz de vna explicacion clarissima? Si el mundo està lleno de errores, en quienes, como en peligrosissimos lazos, estàn cayendo las almas por momentos; siendo la causa de su ruina, el caminar entre las obscuras sombras de la ignorancia; por què no ha de llegar el Missionario con la luz de vna clarissima explicacion, enseñandoles essos lazos, para que huygan?

Pero diràn en contra, lo primero: Que no es decente, ni à la boca del Missionario, ni

ni à lo sagrado del Pulpito, el tratar mil immundicias, que es necessario repetir, para poder explicarlas. Y lo confirmarás con
Ad Ephes. 5. 3. el Señor San Pablo, que dize: *Fornicatio autem, & omnis immunditia, aut avaritia, nec nominetur in vobis* Que, ni la fornicacion, ni la immundicia, ni la avaricia se nombre entre los siervos de Dios, como no conveniente à la Santidad, y pureza, que deben professar. Luego no se debe explicar el sexto Mandamiento con la claridad, que lo hazen los Missionarios.

Respondo, que à la boca del Missionario, y al sagrado del Pulpito es decentissimo, y convenientissimo, el tratar las muchas immundicias, que es necessario repetir, para poder explicarlas. Lo primero: Porque, como dixo el mismo San Pablo:
Ad Tit. 1. 15. *Omnia munda mundis* A los limpios, y puros todas las cosas son puras, y limpias. Y aunque traten cosas, que, *ex se*, son immundas, las hazen con tal limpieza, tal recato, y pureza tanta, que, si en sì executadas son immundas, en sus labios oìdas son muy limpias. Lo segundo: porque assi lo hemos visto executar à muchissimos, y santissimos Predicadores.

El castissimo Joseph, que, antes, que cometer essa immundicia con su señora en Egyp-

Egypto, quiso ser afligido, presso, y atormentado; acusò à sus hermanos delante de su padre de vna culpa pessima: *Accusavitque fratres suos apud patrem crimine pessimo.* La qual pessima culpa fue pecado Sodomitico, como dize Ruperto, ò bestialidad, cometida con las ovejas, que apacentaban, como Santo Tomàs dize. Para acusar la dicha culpa, seria necessario, el nombrarla; porque, sin nombrarla, no podia acusarlos de ella. Luego aquel Mancebo tan casto, tan puro, tomò en sus labios vna immundicia tan abominable de las mas feas del sexto Mandamiento, y no fue indecente, el tomarla en los labios à vna boca tan pura como la de Joseph, ni el oirla, para castigarla, à vnos oidos tan castos, como los de Jacob.

Genes. 37.2.

El Señor San Juan Baptista, Azucena de toda puridad, no se desdeñò, de tomar en sus purissimos labios el adulterio de Herodes, predicando continuamente contra èl. El Gloriosissimo San Juan Evangelista, centro de pureza, tanto, que se le entregò à MARIA Santissima, apice summo de la limpieza, hablò en su Apocalypsi de aquella Meretriz publica, q̃ viò sobre vna bestia, no desdeñandose, de tomar en lo puro de sus labios lo impuro de sus postrinaciones. Isaìas, quando se hallaba con los labios

mas

mas puros, por averlos purificado vn Serafin con vna encendida brasa, entonces fue, quando empezò, à predicar, y corregir las impurezas del Pueblo.

Y sobre todo, el mesmo Jesu-Christo, Dios, y Hombre verdadero en sus sermones nombraba à cada passo con sus Deificados labios la immundicia, para abominarla, y corregirla. Vna vez dixo, que, el que miraba vna muger, para desearla, yà en su corazon avia fornicado con ella. Otra, que eran adulteros, los que, sin causa repudiaban sus legitimas mugeres. Otra, que avia algunos Eunucos, que à si mismos se avian castrado. Otra le dixo à la Samaritana, que avia estado amancebada con cinco hõbres. Y assi de otras muchas. Pues valgame Dios! Seràn los labios del Predicador mas puros, que los de Isaìas, de los dos Juanes, y de Jesu-Christo? Ni tal se piense. Luego, si aquellos labios, siendo tan puros, tomaron en si los nombres de la impureza, y no les fue indecente; por què ha de ser indecente à los labios del Missionario, pronunciar los nombres de la impureza?

Al Texto de San Pablo, que dize, que la immundicia, y fornicacion no se nombre entre personas santas, se responde, distinguiendo: Que no se nombre para la diver-

version, para la chanza, ò el deleyte; se concede: Que no se nombre, para aterrar al pecador, reprehendiendole en sus impurezas, se niega. O sino, como el mismo Santo la nombra, quando dize, que no se nombre? Sino, porque quiere, que entendamos, que para deleytarnos con ella, no la hemos de nombrar; pero, para reprehenderla à los otros, es preciso, el nombrarla. Lo mismo le sucede, escriviendo à los Romanos, à los Corinthios, à los Ephesios, y à los Gàlatas; que para reprehenderles la immundicia, à cada passo la nombra. Luego no es indecente à los labios del Missionario, el nombrar la immundicia, para aver de reprehenderla.

Diràs en contra lo segundo, que el explicar el sexto Mandamiento con claridad, es abrir los ojos à las doncellitas sinceras, y enseñarles muchos, y distintos modos de pecar. Aguarda. Quien te ha dicho, que el declarar, que tal, ò tal cosa es pecado, es, enseñar, à pecar? Esto es, enseñar, à no pecar; porque se le advierte, que la tal accion es pecado, y que, como tal, se debe evitar. Quien te ha dicho, que en estos infelicissimos tiempos se ignora cosa alguna, y que no tienen los hombres tantos modos

de pecar,que,aun no los alcanza, ni aun los discurre el Missionario?

Además,si alguna se tomasse motivo,para pecar, con aquel modo, q̃ por pecado declara el Missionario,tendria èl la culpa,ò quiẽ se tomò motivo,para pecar de sus palabras? Si yo dixera,q̃ el matar cõ rexalgar, era pecado de homicidio; y de aqui llegaba vno, que lo ignoraba, à conocer,que el rexalgar podia matar , y se valiera dèl, para matar à vno, tendria yo culpa de esto ? De ningun modo. Pues , por què , ha de ser culpable en el Missionario , el explicar con claridad el modo especifico de pecar deshonestamente,aunque alguna de aì se tome el motivo,para pecar con esse modo?

Mas. Y dado caso , que vno , ò vna, por su malicia , se tomàra motivo para pecar ; quantas , y quantos , que estàn pecando con essos modos , dexaràn de pecar con ellos , por advertirles, que es pecado? Pues, pon estos en vna balanza , y pon al otro en la otra. Qual pesa mas? No es evidente,que es de mayor peso, sacar à innumerables almas de essos errores, y yerros , que no, el q̃ vno se tome , por su malicia , motivo para pecar? Luego , el explicar con claridad el sexto Mandamiento,con todas sus especies, no es enseñar à pecar , sino estorvar, el que se peque.

Mas.

Mas. Quien mas prudente? Quien mas ſanto? Quien mas recatado, que el Santo Tribunal de la Inquiſicion? Pues, mira, como en ſus Edictos, que manda publicamente leer, và declarando mil modos de hechizerias, de ſuperſticiones, y de pactos con el demonio. Tèn, Señor, que eſſe es modo, de abrir los ojos à muchos. Eſſe es modo, en que ſe les dà à entender, como puedan tener pecados, y que de aì ſe pueden tomar motivo para mil maldades. Què importa, que puedan tomar eſſe motivo, ſi no es eſſe el intento del Santo Tribunal? Lo que eſte Tribunal Santo pretende, es el eſtorvar la culpa, declararles à los ignorantes, en lo que pueden pecar, para que lo huygan. Si de aì ſe tomare alguno motivo, para pecar, *ſibi imputet*. Mas peſa el deſengaño de algunos ignorantes, para que no pequen, que la culpa de vn malicioſo. Luego el Miſsionario, imitando al Santo Tribunal, harà muy bien, de explicar con toda claridad à los oyentes, los modos eſpecificos, con que en el ſexto Mandamiento ſe peca, abſtrayendo, el que de aì ſe tome algũ malicioſo motivo de pecar.

Por vltimo, lee al Venerable, y Eſclarecido Doctor el Reverendiſsimo Padre Juan Pablo de Oliva, digniſsimo General

 de

de la Esclarecida Compañia de JESVS, en sus Ethicas (*t. 2. strom t. lib 8 ad illa verb. Hæc enim ... &c in fin*) y veràs como con toda claridad, y erudicion te arguye sobre esto. Y si acaso no llegare este doctissimo Libro à tus manos, te pondrè aqui algunas autoridades suyas del caso, sacadas à la letra del lugar citado.

Lo primero, dà la distincion, que yo di, al texto de San Pablo: *Fornicatio autem, & omnis immunditia, nec nominetur in vobis.* Y dize assi: *Non nominetur ad voluptatem, sed exprobretur ad terrorem.* Lo segundo dize: *Et quidem quod sentio, candidè dicam: Puto Concionatorum silentio impudicitiam in dies magis, magisque proficere.* Que, si con sencillez ha de dezir su sentir, juzga, que cada dia se và aumentando mas la impudicicia, deshonestidad, y luxuria, por el silencio de los Predicadores. Lo tercero, pregunta: *Nos Prophetis, Apostolis, Deoque ipso sanctiores, castioresque, ne impudicitiæ vocabulo, aut labia nostra polluamus, mundum perire patiemur?* Serà razon, dize, que nos tengamos por mas santos, y castos, que los Profetas, los Apostoles, y el mismo Dios; y que por no manchar nuestros labios, ni los oidos de los oyentes con las vozes de la impureza, permitamos, perezca el mundo?

Lo

Lo quarto buelve à preguntar: *Sanè, quod non Propheta, non Deus, non Apostoli refugere, quare nobis evitandum ducemus?* Por què nosotros hemos de juzgar digno de huirse, lo que no huyeron, ni Dios, ni los Profetas, y Apostoles? Lo quinto concluye todo el assumpto, diziendo assi: *Quæ Hieronymus, tantæ vir prudentiæ, ad Eustochium, virginum monile, scripsit, cur nos eloqui erubescemus in Templo, vbi fortè rarus ex auditorum censu vixit impollutus? Nimirùm in epulis vbi fœminæ pariter & virgines adsunt, amatoria cantica plena adulterijs cantillari possunt, & contra adulteros in Templo declamari non potest? Apostolus, quando dixit hæc non nominanda in nobis, intellexit ad delicias, & illicitum, non ad exprobrationem sceleris. Abijciatur, obsecro, pudor iste tantæ impudentiæ fomes.*

Construye estas palabras de vna tan venerable, y docta pluma, y saca la consequencia por mi parte. Y, aun mas: Si esto dize dicho Padre acerca de la publicidad de vn Pulpito; què dixera del preguntar en el secreto del Confessionario, acerca del sexto Mandamiento, aquellas cosas, que se puede temer, ayan caido en ellas los penitentes, y quizàs no las confiessan, ò por ignorança, ò por verguenza, de que ya

dexo tratado? En fin, hablò en el punto, como doctissimo Maestro, experimentado, y criado, que fue en el Exercicio Apostolico.

Pero, bolviendo al Predicador de la primera noche de Sermones de Mission, digo: Que acabada de explicar la Doctrina por Salutacion (que duraba menos de media hora) dezia al Pueblo: El assumpto, de que he de predicar esta noche, es este, ò este; para que todo ceda en mayor gloria de Dios nuestro Señor, y de su Santissima Madre, y de todos los Angeles, y Santos, y vtilidad de los Fieles, pidamos primero la gracia con el Ave MARIA. Se rezaba, y luego comenzaba su Sermon de Mission, que procurabamos no tuviesse mas, con el acto de contricion, que vna hora. Porque teniamos experiencia, que, si alguna vez se echaba algo mas largo, la mitad de la gente solia otro dia no venir: y haziendolo, como digo, siempre iban en aumento los auditorios.

El Sermon de esta noche solia ser de las calidades de vna buena Confession, y daños, y peligro de hazerla mala, callando culpas por malicia en ella, especialmente en el tiempo de la Mission, malogrando tan gran Misericordia; confirmandolo con vn exem-

exemplo de vna, que se condenò por esso. Y por vltimo del Sermon, despues de su exhortacion, y antes del Acto de Contricion, bolviendose el Predicador al pecador, le dezia: Ea, Catolico, basta, lo que se te ha dicho, para que te muevas, y confiesses? No? Pues què se yo, que te diga, si no basta? O Señor, y Dios mio (dezia entonces el Predicador) y si permitiera Vuestra Magestad, que aquella Condenada, que se le apareciò al Missionario, se apareciera aora aqui, y le predicàra à este Auditorio! pudiera ser, que la vista horrenda de sus penas les moviesse mas, que les ha podido persuadir lo frio de mis vozes. Ea, dexadme, Fieles, que la llame: Ha de los calabozos eternos: Condenada infeliz, sube al punto à ocupar este mi puesto. Yà està aqui. (Aqui sacaba el Predicador en vna mano vn lienzo, pintada en èl vna Condenada espantosa, y tomando en la otra vna hacha, con que la alumbraba, razonaba assi con ella, y dezia:) Mas, ò Fieles! Què espectaculo tan horrendo es este, que veo? Miradle qual viene encima de vn dragon, arrojando centellas por todos sus poros, y sentidos, cercada de serpientes, y demonios, que cruelmente la estàn, sin cessar, despedazando! Què angustiada! Què sin

consuelo afligida! Què fea, pavorosa, y abominable! Quien eres, dime, tizon del infierno? Eres aquella Señora, que confessò con tal Missionario? Si. (Se responde en nombre de ella el mesmo Predicador.) Pues, como has venido à tal extremo de desdicha? Por què te condenaste? Me condenè: porque, no recatandome de la conversacion de los hombres, cometi vna culpa con vno. Me condenè: porque la callè en la confession por verguenza. Y finalmente me condenè: porque haziẽdome sorda à las Divinas vozes, la bolvi à callar tambien en la Mission.

Y quanto ha, que caiste en el infierno? A mi vèr, ha mas de cien mil años. Y quanto te queda, por padecer? Ay, miserable de mi! Me queda vna eternidad de eternidades. Pues què, no se han de acabar tus penas? No se han de acabar. Ni de aqui à vn millon de años? Ni de aqui à millones de millones; que yà no ay para mi misericordia. Aguarda. No desesperes, que es Jesu-Christo infinitamente misericordioso. Alli està en aquel Sagrario. Pidele, pidele, que te perdone. Di: Misericordia, Señor. Pero, ò Fieles! Y què voz tremenda, que sale: *Clausa est ianua.* Yà està cerrada para ti la puerta de mi misericordia. Señor, acor-

daos,

daos, que soy hechura vuestra, y que me criaste à vuestra imagen, y semejanza: *Nescio vos.* No te conozco, dize Jesu-Christo, que has manchado mi Imagen con tus culpas. Yà lo veo, Dios mio. Pero, os hiziste hombre, para perdonarme, disteis la vida, para redimirme, alcanceme el fruto de esta Redempcion: *In inferno nulla est redemptio.* No alcanza al infierno la Redempcion. Ay miserable de mi! quantas vezes me llamò el Señor con los brazos abiertos, y aora me arroja de si, sin querer oirme! Rabiarè, desesperada.

Espera vn poco, que no ay gusto para este Señor, como el vernos importunos en el pedir. Di, què hizieras, si te diera Dios licencia, para hazer penitencia de tus culpas, y tuvieras la ocasion, que tienen, los que me estàn oyendo? Bolvieras à la conversacion de los hombres, y sus chanzas? Me metiera en vna cueba, para mas no verlos. Y si lo reparaban? Mas que lo reparàra quien lo reparàra; que primero es mi salvacion, que quantos reparos ay. Confessàras el pecado, que callaste por verguenza? Lo pregonàra à vozes por todo el mundo. No tuvieras verguenza? O, mal aya la verguenza, ò desverguenza, con que quise condenarme!

En fin; estàs firme en essos propositos? Assi lo huviera estado en la vida. Pues buelve, à clamar: Señor, yo harè tan nueva vida, que assombre al mundo con mis penitencias, por solo, de que me deis esperanza, de que se han de acabar estos tormentos. Señor, yo harè conmigo mas rigores, q̃ los Hilariones, Stylitas, Romualdos, y Alcantaras, y por mas años, que ellos; se aliviaràn mis penas, despues de essos años? Què responde Jesu-Christo Nuestro Señor? (Lo que respondiò Tiberio Cesar à vno, que le pedia, abreviasse el termino de su castigo: *Nondum tecum in gratiam redij.*) Despues de todos essos años de padecer, aun no avràs buelto à mi gracia. Pues, Señor, yo padecerè mil años en el infierno, y despues? *Nondum tecum in gratiam redij*. Aun te tratarè, como à enemiga. Y despues de cien mil años? *Nondum tecum* Y despues de millones de millares de años? *Nondum tecum*. Aun no estarà satisfecha mi justicia. Yo llenarè el mar, y mil mares con mis lagrimas. *Nondum tecum*. Entonces empezaràs à padecer, como al principio. Sin remedio? Sin alivio? Sin esperanza? Desdichada, què es esto, que te ha sucedido? Catolico, lo que te puede suceder, y quizàs te sucederà en esta Mission, si le imitas. No ha de ser assi. Esta no

Drexel. conf. 2. de ætern.

tiene

tiene remedio. Buelvase à los infiernos. (Aqui se dexaba caer la Condenada dentro del Pulpito.) Tu si, Christiano, le tienes todavia por la misericordia de Dios. Llega, pues, arrepentido à los pies de su Magestad. (Aqui toma el Predicador el Santo Christo, y dize) Vesle aqui viene en esta Cruz con los brazos abiertos, llamandote, para perdonarte, si te arrepientes; dile de todo corazon: *Señor mio Jesu-Christo, &c.*

Acabado el Acto de Contricion, bendecia el Predicador al Pueblo en la conformidad, que yà està dicho, y le echaba otra bendicion, à los que fuessen rezando el Rosario à vozes hasta sus casas, y executando los Missionarios lo mesmo, nos retirabamos à nuestra posada.

Por la mañana amanecia la Condenada colgada en vn poste, ò vna pared de la Iglesia, donde todos la viessen; y con vn rotulo al pie de ella, que dezia:

Por callar solo vn pecado,
de aquesta suerte me veo;
confiessa, los que tu tienes,
no te suceda lo mesmo.

Del qual espectaculo, experimentabamos, q̃ solia saltar mas fruto, que de casi vn tercio de los Sermones. Y assi, aviendoseme quedado

dado dicha Condenada en vn Lugar; en otro, que, sin ella, hizimos tres dias de Missíon, estrañamos grandemente la frialdad del Pueblo, hasta que vino la Condenada. Y aun sucediò, que viniendo vn hombre muy docto, à confessarse conmigo muy de espacio, me dixo, que el motivo de su venida, avia sido la Condenada; que, desde que la vido, no avia podido pegar los ojos, ni sossegarse.

Todos los demàs dias de la Mission se executaba lo mesmo, que esta noche, menos el passo de la Condenada. Solo, que el dia, que no se explicaba la Doctrina (que era vno si, y otro no) en lugar de Doctrina, por Salutacion se ponderaba (como tambien yà he dicho) lo fructuosa, que es la Oracion Mental, exhortando à ella. Para lo qual se explicaba con ligereza, como se avia de hazer; y, sin confusion, sino con tanta claridad, que lo entendiesse qualquier pobretico. Se les proponia immediatamente vn punto, en que se meditasse aquella noche; è hincandose todos alli, donde estaban, de rodillas, se tenia medio quarto de Oracion Mental; diziendo de quando en quando el Predicador sobre dicho pũto algunos afectos, para mover à los demàs.

De esta diligencia resultaba, quedar

en los Pueblos mucha gente cō esse Santo exercicio, que, perseverando en èl, se hazian vnos espiritus de gran consequencia, y por vltimo solian morir con aclamacion de santos. Como lo topè en muchos Lugares, donde avia hecho Mission el muy Reverendo, y Venerable Padre Fr. Joseph de Gabarri; que en plantar esse santo exercicio de la Oracion Mental, mucho se esmeraba. Y tambien lo experimentè, quando iba yo con Mission segunda vez, por Lugares, donde antes avia estado con ella, y con esse mismo cuydado. Pues en vno solo hallè cerca de trecientos espiritus de muchos quilates, y muchissimos de altissima contemplacion, siguiendo con grande fervor la vida espiritual. Y examinando yo, de donde avia nacido tal belleza? Me dixeron, que de la otra vez, que yo avia estado en aquel Lugar haziendo Mission, y les avia predicado de Oracion Mental. Dios se lo pague con muchos colmos de Gloria à los Confessores de aquel Pueblo, que eran muy zelosos de la gloria de Dios; los quales, assi, que vieron à dichas almas heridas en el deseo de esse santo exercicio, con toda caridad lo fomentaron, ayudandoles, è instruyendoles en èl, y assi lograron tan gloriosos efectos.

Acabado el rato de Oracion en la Iglesia, en que ibamos, se levantaba el Predicador, y les dezia: No nos detenemos mas, por no hazer largos los exercicios. Pero les pido, que este mes, siquiera, en reverencia de MARIA SANTISSIMA, tengan todos los dias, à lo menos, media hora de Oracion Mental en sus casas, segun se les ha explicado, y se les explicarà cada tercer noche de la Mission. Y yo prometo, al que tal executare, de encomendarle à Dios en todas mis Missas. Y con esto, pedia la gracia para el Sermon con el Ave MARIA, en la forma, que se pidiò la noche antecedente; y comenzaba el Sermon segundo de Mission, del assumpto, que le parecia, concluyendole con los remates, yà dichos. Y segun todo lo dicho, se iba prosiguiendo todos los demàs dias de Mission. Si bien la tercera noche se avisaba, despues del Sermon, que la quarta noche siguiente, en lugar de Sermon de Mission, se predicaba Sermon de la devocion de Nuestra Señora, que nadie faltasse. Y la misma prevencion se hazia siempre, que la noche siguiente avia de aver Sermon particular.

§. 6.

DEL SERMON DE LA DEVOCION de Nuestra Senora, y de la suerte, que plantabamos su Santissimo Rosario.

LLegada la quarta noche de Mission (yà, que estaba el pueblo movido) despues de echar, por Salutacion, la Platica del assumpto, que le tocaba, ù de Doctrina, ù de Oracion Mental, se predicaba vn Sermon eficacissimo de las estupendas dichas, que estàn vinculadas à la devocion de MARIA SANTISSIMA nuestra Madre, y Señora. Excitando, à que todos fuessen sus muy cordiales devotos; y que en muestra de ello (siempre, que pudiessen) se alentassen, no solo à rezarle privadamente su Santissimo Rosario, sino tambien en comunidad, en sus casas, en las Iglesias, por las calles, de noche, por las madrugadas, en el mismo trabajo, al ir, y venir dèl; y esto à vozes, para incitar à los demàs à lo mismo. Y en el mismo Sermon ofrecia el Predicador la Missa, que dixesse el dia siguiente à todos aquellos, que saliessen aquella madrugada rezando à vozes por las calles dicho

cho Santissimo Rosario, yà fuessen acompañados, ò solos, y hazia à todos, despues del Sermon, rezar alli vn Ave MARIA, por los que assi avian de salir, y à los mismos les echaba otra particular bendicion con el Pendon de la Mission, en que estaba Nuestra Señora (el qual Pendon servia essa noche para el Acto de Contricion, en lugar de Santo Christo.) Y al executar todo esto, dezia: Si no huviere en este Lugar, quien assi salga (como està encargado) esta madrugada, vaya la Missa, Ave MARIA, y bendicion, por los que salieron semejante noche, en essa conformidad, en el Lugar, de donde aqui venimos. Que solia ser vn Lugar vezino, ù por lo tanto, vno, y otro contrarios.

Con esto no quedaba nadie en el Lugar, que aquella madrugada no saliesse rezando el Rosario à vozes por las calles, yà en quadrillas, yà personas solas. Y por vltimo se juntaban todos, y armaban vn prodigioso Rosario de todo el pueblo, que parecia, que esta madrugada avia venido à èl todo el Cielo. Este Rosario communmente se remataba en la Iglesia, ò en alguna Hermita; y vno de los Missionarios luego les dezia Missa, y en ella les hazia vna Platica, agradeciendoles el buen exemplo, que

avian

avian dado, y exhortandoles à continuar, despidiendolos por vltimo, les echaba la bendicion.

La funcion desta madrugada se continuaba todas las demàs, mientras duraba la Mission; y despues de irnos, quedaba esso entablado solo para las madrugadas de los dias de Fiesta, y à prima noche, segun las constituciones, que les dexabamos, para govierno de dicho Rosario, que, antes de irnos les disponiamos en forma de Hermandad; las quales pondrè à lo vltimo de este Tratado. Con que, mientras estabamos en el Lugar, era vna gloria, no solo vèr rezar por las calles à todo el Pueblo por las madrugadas el Santissimo Rosario; sino tambien (segun lo encargado) à todos rezando Rosarios à todas horas, en las casas, en la Iglesia, en el trabajo del campo, al ir, y al venir dèl, sin oirse en esse tiempo mas, que rezar Rosarios.

En plantar esta devocion de MARIA SANTISSIMA, poniamos grande empeño (no solo con lo dicho, sino tambien con otras muchas Platicas de esse assumpto) porque reconociamos, que, con la suavidad de ella, lograbamos la reduccion de los pecadores mas endurecidos. Y si estos al principio de la Mission nos servian de

ha-

hazernos oposicion; assi, que se derramaba (como he dicho) la fragrancia, y dulzura de sus Rosarios, no quedaba ninguno de ellos, que no se compungiesse, y nos buscasse, como vna ovejita mansa, para confessarse, y aun pidiendonos antes perdon. Confirmandose aqui, lo que Christo Señor nuestro le dixo à Santa Catalina de Sena, hablando de su Madre Santissima: Has de saber (le dixo) que yo la escogi, y dispuse, como vn cebo dulcissimo, para atraher à los pecadores perdidos à mi rebaño.

La noche siguiente à la del Sermon de Nuestra Señora, despues de la Platica, que soliamos dezir por Salutacion, se echaba el Sermon de Mission, y despues dèl, fuera de las acostumbradas bendiciones, se les echaba con el Santo Christo otra especial bendicion, à los que avian salido en el Rosario por la madrugada, y à los que avian de bolver à salir la madrugada siguiente, y se salia, como siempre, rezando à vozes el Rosario.

§. 7.

DEL SERMON DE LA DEVOCION *de la Santissima Trinidad, y de lo que para su mayor culto disponiamos.*

LA noche siguiente à esta, en que fue el Sermon de Mission, se predicaba Sermon de la grande excelencia, è importancia de la devocion, y culto de la Santissima Trinidad, despertando en èl à las almas, y excitandolas à tan debida atencion; que, debiendo ser en nosotros la primera, son pocos, los que en esto se esmeran, aun, siquiera, por lo muchissimo, que por este camino (mas, que por otras devociones de grandes Santos) pueden ganar. Pues, como dize San Augustin (1 *de Trinit*) Assi, como en cosa alguna se yerra mas peligrosamente (si se yerra) que en este inefable Mysterio: *Nullibi periculosius erratur.* Assi, el tener la Fè, culto, y devocion de la Santissima Trinidad, es de lo mas fructuoso al alma: *Nihil fructuosius invenitur.* Y Santo Tomàs de Villanueva dize: (*serm* 1. *de Trinit.*) Assi, como los Hereges, que, por perfidos, è indevotos, erraron en este Mysterio,

no huvo algunos tan malos; como ellos: porq̃ con esso arrancabã de si de raiz toda la Fè: *Hæretici, qui in hoc articulo errarunt, ceteris peiores fuerunt: quia totam fidem radicitus evellebant.* Assi, de la misma suerte, los Fieles, en quienes se halla con la Fè la devocion de la Santissima Trinidad, suelen ser los mejores Christianos, y los mas escogidos de la Iglesia de Dios: por lo mucho, que la Trinidad Divina se esmera con particularidad, en assistirles, y ellos medran por esta suprema devocion. De esta especial mayoria, y ganancias sobresalientes se privan, los que no comercian en esta preexcelsa devocion de la Beatissima Trinidad.

Para predicar este Sermon de la Santissima Trinidad, se prevenia por la tarde, poniendo en su Sitial al Santissimo Sacramento, y muy aderezado el Altar, y en èl vn quadro de la Santissima Trinidad muy compuesto, y acompañado de luzes: y, despues de aver venido el Rosario à las Ave Marias (como siempre) se descubria à su Divina Magestad con toda la solemnidad possible. (Si bien para esta diligencia, y siempre, que avian de concurrir precisamente los Eclesiasticos, se consultaba primero con el señor Vicario, porque despues

de publicada, no huviesse alguna novedad.) Cantaba vn Missionario con todo afecto vna Cancion de responder del Mysterio (que tambien và al fin de este Tratado) y todo el Pueblo respondia el Estrivillo con gran ternura. Y, subiendo en esto el Predicador al Pulpito, despues de echar, por Salutacion, la Platica, que à dicho dia pertenecia, predicaba dicho Sermon de la Santissima Trinidad, rematandole con vna ternissima exclamacion ante el quadro de la Trinidad Santissima, que en el Altar estaba. Y despues se cubria à su Divina Magestad.

Acabado lo dicho, dezia el Predicador: En demonstracion de nuestra devocion à la Santissima Trinidad, vamos todos aora por algunas calles cerca, cantando su Santissima Corona, que se compone de tres diezes (segun los tres de la Camandula, Corona, que, con algo mas, es tambien de Jesu-Christo) diziendo en lugar de Padre nuestro: *Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Sancto, sicut erat in principio, & nunc, & semper, & in sæcula sæculorum.* Amen. Y en lugar de Ave MARIA, aquel Cantico, con que viò Isaìas (Cap.6.) à los Serafines, estar continuamente alabando à la Magestad Divina. Conviene à saber: *Santo, Santo, Santo,*

Señor Dios de los Exercitos. Executabase al punto lo dicho, yendo todos los hombres en procession con el Pendon de la Mission, y todas las mugeres detràs. Y la Musica (que estaba ensayada) con sonora voz cantaba: *Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Sancto.* Y respondia el pueblo: *Sicut erat in principio, & nunc, & semper, & in sæcula sæculorum.* Amen. Despues de esto cantaba la musica: *Santo, Santo, Santo, Señor Dios de los Exercitos.* Y respondia el pueblo lo mesmo. Y acabado el diez de este genero como de Ave Marias; en lugar de Ofrecimiento cantaba la musica la Copla siguiente:

Hagamonos en verdad
lenguas todos, y à esse modo,
Alabemos sobre todo
à la Santa Trinidad.

A lo qual respondia el pueblo, repitiendo la mitad de la Copla, diziendo con gran fervor: *Alabemos sobre todo á la Santa Trinidad.* Y luego se comenzaba otro diez con *Gloria Patri, &c.*

Bueltos à la Iglesia, dezia vn Missionario el verso: *Benedicamus Patrem, & Filium, &c.* Y luego la Oracion de la Santissima Trinidad: *Omnipotens æterna Deus, &c.* Y despedia la gente, diziendo, que aquella noche, en lugar del Rosario de Nuestra Se-

ñora, fuessen diziendo à vozes, hasta sus casas esta Corona de la Santissima Trinidad; que executado, parecian todos, al oirlos, vn Exercito de Serafines.

Para que quedasse mas afianzada en los Pueblos la memoria de esta tan importante devocion de la Santissima Trinidad; despues de acabado dicho su Sermon de el Mysterio, ò en otra noche, exhortaba el Predicador à la gente, à que todos se alentassen con sus limosnas, para poner vn Retablo en la mejor pared del sitio mas publico de la Villa, donde se colocasse vn Quadro de esta Trinidad Santissima, con toda decencia, y con su moldura dorada, y donde fuesse obsequiada de todos, los que por alli passassen; que yà se señalarian Diputados, que cuydassen de esto, y de hazer para ello la limosna por las casas. Y que para ayuda mas facil de lo dicho, procurassen todos, quando viniessen à la Iglesia, el traerse cada vno vn ladrillo, y ponerlo à la puerta de la Iglesia. Con lo qual amanecia vn monton de ellos grandissimo.

Señalabanse por Diputados, para que cuydassen de esta obra, dos, ò tres hombres los mas fervorosos, que hazian la limosna por el Lugar, no solo de dinero, sino tambien de trigo, aves, y dixes, que despues

rifaban para el efecto. Y sin dilacion luego, prevenidos los Albañiles, y cal, vn Missionario, acompañado de la gente mas principal, comenzaba à cabar los cimientos, para la poyata del nicho, donde se avia de colocar la Santissima Trinidad: porque quedasse todo concluydo, antes, que se fuesse la Mission, no sucediesse, que despues de ida, en esto se resfriassen.

La forma, que se le daba al dicho nicho, era lo ordinario la siguiente. Se levantaba, arrimada à vna pared vna poyata de onze quartas de latitud, y ladrillo y medio de gruesso, y en estando levantada poco mas de dos varas y media, se levantaban por los lados encima dos pilares, cada vno de tres quartas de ancho, quedando de cinco el ancho del hueco para el Quadro. Y en teniendo estos pilares siete quartas de alto, se le echaba arriba su diente, sus cornisas curiosas, y sus almenas. Dentro del nicho, para peana del Quadro, se le echaba vna gradilla de vna quarta, y al nicho sus puertas con su cerradura; y todo el hueco del nicho lo llenaba el Quadro con su moldura. Pintabase dicho nicho dentro, y fuera; y al pie dèl se ponia vn rotulo dentro de vn escudo con indulgencias, que avia concedido el señor Arzobispo, ù Obispo,

para todos los que delante de aquel Retablo de la Santissima Trinidad rezassen algo. Y por vltimo en lo alto, à vn lado del nicho, colgado su farol, de suerte, que alumbrasse al Quadro, y no estorvasse su vista.

Concluydo todo, se colocaba el Quadro, llevandole en Procession general en vnas Andas vistosas desde la Iglesia, con quanta fiesta, y fuegos se podia executar; y al fin, yà colocado, se hazia alli immediatamente vna Platica de la devocion de la Santissima Trinidad, encargandola de nuevo, y à no passar por alli, sin hazerle algun obsequio à tan Suprema Magestad. De estos Retablos, en esta conformidad, se avràn puesto en mis Missiones vnos quinientos (sin los particulares, que muchos han puesto en sus casas) que son de la mayor devocion de los Lugares, y Ciudades, donde he estado.

En otras partes se hazia el nicho en vn hueco en la pared con su balcon, y guardapolvo precioso. Y en otras gustaba el Pueblo, que para mas decencia del Retablo se hiziesse vna Iglesia curiosa, como de quatro, ò cinco varas de largo. Al punto vnos traìan vno, otros otro, y todos acarreaban material, y hazian mezcla, sirviendo de

Peones à los Albañiles; con que en nada de tiempo se le hazia vna primorosa Iglesia à la Santissima Trinidad; de las quales al presente se han hecho, como vnas veinte, y en las mas se dize Missa; y sirven tambien, de sacar de ellas el Rosario por las calles, para no tener diferencias con los Sacristanes, y son el hechizo de los Pueblos, y donde acuden los devotos à hazer sus Novenas; en que han experimentado grandes consolaciones en sus trabajos.

§. 8.

DEL SERMON DE LA DEVOCION de los Santos Angeles.

LA noche siguiente à la del Sermon de la Santissima Trinidad, se bolvia à predicar Sermon de Mission en la conformidad, que las otras noches. Y despues de esta noche, la que se seguia (despues de cantar vnas Coplas de responder de los Santos Angeles, que estàn al fin deste Tratado, y de la Platica por Salutacion.) El Sermon era de la grandeza de la devocion de todos los Santos Angeles, y su importancia, decla-

rando la multitud de ellos, sus sobresalientes excelencias, el orden, que en si tienen, lo mucho, que nos quieren à los hombres, y de los muchos modos, con q se estreman, en favorecernos; para tambien con esso despertar à los Fieles al santissimo culto, y devocion de estas Supremas Altezas; que es dolor, vèr, quan olvidados se hallan de nosotros comunmente, siendo ellos los Grandes de la Corte Celestial, y de quienes continuamente estamos recibiendo innumerables beneficios, sin perdernos de vista, para ampararnos en todas nuestras necessidades, y peligros.

O, como lo lamentaba este execrable olvido la Reyna de los Angeles! Dixole vna vez à su Discipula de Agreda (*Myst. Ciud. de Dios* 1.*p. lib.*2. *c.*15.) las siguientes palabras: *Hija mia, admirable es el amor, fidelidad, y cuydado de los Espiritus Angelicos, en assistir à las necessidades de los mortales, y muy abominable el olvido, ingratitud, y grosseria de parte de los hombres, en corresponder á esta deuda.* Y queriendo la Divina Señora, que en su Discipula no passasse tal grosseria, la enseñò el orden, que avia de observar en sus devociones, diziendole en otra ocasion (*Ciud. de Dios* 3.*p. l.*8. *c.* 16) assi: *Despues de los Mysterios de la Divinidad, y Humanidad de*

mi Hijo Santissimo, y los de mi vida, y gloria, quiero, que tengas singular veneracion, y afecto (esto es devocion) *à la Naturaleza Angelica, por su gran excelencia, santidad, hermosura, y ministerios.*

Este mismo orden (segun este exemplar) les encargabamos tambien nosotros à los Fieles, en el Sermon de los Santos Angeles, que guardassen en sus devociones, por lo yà dicho; esto es, que despues de la devocion de Jesu-Christo, y MARIA Santissima, fuesse su primera devocion la de estos Angelicos Principes. Y, que yà, que no podian rezarle à cada Angel de por si, por ser ellos innumerables, que siquiera les rezassen à todos juntos, todos los dias, nueve Padre nuestros, y nueve Ave Marias con Gloria Patri, &c. cada vna, en reverencia de los nueve Coros, de que se componen; y à parte vn Padre nuestro, y vn Ave MARIA Gloria da al Principe de todos ellos, el Señor San Miguèl. Y que esto mismo lo encargassen à otros.

La qual devocion, no solo la tomaban con gran fervor; sino que tambien les hizieron à los Santos Angeles, en muchas partes en la calle, Retablos muy curiosos; en que estaban pintados, y esquadronados, segun la division de sus ordenes, cada vno

de estos con su Capitan delante, y todos vestidos con la correspondencia de colores à sus oficios; y teniendo tambien su Escudo de Indulgencias al pie de sus nichos, para los que delante de aquel Retablo rezassen. Y aun en otros Lugares les erigieron en las Iglesias Altares muy costosos, adonde acudian por remedio, para todas sus necessidades, los Fieles.

§. 9.

DE LA PLATICA CONTRA LOS *escrupulos, y del Sermon, de como uno ha de ser santo.*

LA noche, despues de esta del Sermon de los Santos Angeles, se bolvia à predicar Sermon de Mission, y la otra noche immediata, en lugar de Salutacion, se predicaba Platica contra escrupulos; advirtiendo en ella, con toda claridad, y ligereza, què cosa no sea pecado, de aquellas cosas, en que comunmente suelen tropezar con mil temores (donde no ay que temer) los escrupulosos; especialmente en los pensamientos involuntarios de blasfemia, con que muchos sencillos suelen andar atolondrados, como no lo pueden remediar el que

tal

tal les ocurra, pareciendoles, que en esso pecan. Y todo muchas vezes, por falta de hombre, inteligente de la enfermedad, que pudiera con facilidad consolarlos, dandoles à entender, què cosa sea pensamiento consentido, y qual no; en quales ay peligro de consentir, y en quales no ay esse riesgo. Como no lo suele aver ordinariamente en essos descabellados de blasfemia, en los quales, como enseñan los Santos (*Bern. de inter dom.* 19) mas es la molestia, y la pena, que el peligro de consentir, que consigo traen: *Molesta est lucta, sed fructuosa* (dixo aqui San Bernardo) *quia si habet pœnam, habebit & coronam.* Y, aun muchos suelen callar en la confession por verguenza essos pensamientos involuntarios de blasfemia, juzgando, que en esso han cometido vna gran heregia; y oyendo predicar, que no es nada, con esso se suelen declarar con los Confessores, y remediarse. Que es otra gran vtilidad, que suele saltar de esta Platica de escrupulos.

Despues de esta Platica, el Sermon era, de como se avia de ir portando vno, que queria ser santo con toda perfeccion, desde que comenzaba, hasta que llegaba à la vnion perfecta con Dios. De lo que se avia de desasir para esto, y lo que para ello

avia

avia de abrazar. Era este Sermon de muchissima vtilidad: porque con esto los convertidos, que yà desengañados querian lograr la santidad, tenian yà alguna luz, por donde avian de caminar; y tambien muchas personas, que esto avian comenzado muchos años antes, y no acertaban en ellos, à lograrlo, por algunos apegos, en que estaban detenidas, por no conocerlos, ni tener, quien se los advirtiesse, y aora conocidos, se desasian de ellos, y caminaban à la perfeccion con prosperidad. Todo lo qual es vn renglon de grandissima consequencia. Y con esto quedaban en la Mission, en todo enseñados. Y vsabamos de esta mezcla de assumptos de Sermones; para que la suavidad de los vnos templasse lo rigido de los otros.

§. 10.

DEL SERMON DE CARGOS de la Mission.

VEnida la noche siguiente (que se procuraba, fuesse, si era possible, vispera de dia de Fiesta) aviendo traido con el Rosario à la Iglesia, al toque de las Ave Ma-

Marias, à JESVS Nazareno en sus Andas, ò vn Santo Crucifixo, y en otras de Passion, à MARIA Santissima (lo qual antes aviamos prevenido con los Mayordomos de la Cofradia, y el señor Vicario) y, aviendo colocado dichas Imagenes junto al Altar Mayor, à vista de todo el Pueblo, se cantaban luego con la gente à Christo Señor nuestro vnas Coplas de responder. Y el Predicador subiendo al Pulpito, despues de la Platica ordinaria por Salutacion, predicaba vn Sermon rigidissimo, haziendole (delante de su Divina Magestad) cargo al pecador rebelde, que, por su dureza, no se avia aprovechado de tanto, como, para remedio suyo, se avia executado en la Mission; concluyendole de necio, y culpado; y por lo tanto, mostrandole, que yà le desamparabamos con este favor. Lo contestaba, poniendo por testigos de todas las diligencias, que para su bien se avian hecho, à todos los presentes, los Angeles, los difuntos de las sepulturas, los Sermones, y Platicas, que se avian predicado, los postes, Altares, è Imagenes presentes, à MARIA Santissima; y por vltimo à aquel Divino Señor (aqui tomaba el Predicador en la mano el Santo Christo del Pulpito) que tan repetidas vezes avia salido, para re-

medio suyo, y yà salia à despedirse del pecador.

Despediase su Magestad Santissima primero, con todo amor, y agradecimiento, de aquellos, que de la Mission se avian aprovechado, dexandoles su bendicion, y ofreciendose à favorecerles en todas sus cosas. Y despues, bolviendose à los ingratos, que la avian malogrado, les reconvenia con quantos beneficios les avia hecho, hasta este vltimo de la Mision; y por vltimo, mostrandose notablemente sentido, por su rebeldia, los despedia de si con grande indignacion, negandoles su rostro, el qual luego al punto cubria el Predicador con vn velo negro. Aqui se acudia à MARIA Santissima con vna deprecacion, pidiendole el desenojo de su Divina Magestad; y como yà alcanzado, se descubria el rostro del Santo Christo. Pero viendo (con interrogaciones, que para esto se hazian) que el pecador, queria, aun perseverar en su maldad; buelto el Predicador à Christo Señor nuestro, le dezia: Què es esto, Señor? No veis, como el pecadorcillo està haziendo burla de Vuestra Magestad? Para quando son los rigores de vuestra Divina Justicia? Que mejor ocasion, que esta? Desclavad essa mano Santissima. (Aqui hazia el

Pre-

Predicador ademàn, para desclavarle la mano) Empuñad la espada de vuestra Justicia. Muera el pecador, antes, que Vuestra Magestad sea mas ofendido. Quien os detiene, Señor? Es acaso vuestra Madre Santisima, que no puede vèr rigores? Pues cubrase el rostro de su Alteza Real,ò corrasele esse velo. (Aqui se le cubria el rostro à Nuestra Señora con vn velo negro, ò se corria el velo de su Altar.) Y prosiguiendo el Predicador dezia: Justicia. Pero luego le detenia la mano à su Magestad, diziendo: Pero no, Señor; que os costaron mucho las almas. Yà està el pecador arrepentido, y yà promete la emmienda. No es assi? Si. Pues llega, pidiendo misericordia à estos Sagrados Pies. Di: *Señor mio Jesu Christo,&c.* y se hazia el acto de Contricion. El qual acabado, y lo que avia, que advertir, y echadas las bendiciones acostumbradas, despedia al Pueblo,rezando,como siempre, el Rosario à vozes hasta sus casas.

§. 11.

PLANTA DE LA PROCESSION *de Penitencia.*

EL dia ſiguiente de eſte de los cargos, era, en el que haziamos la Proceſsion de Penitencia, deſpues de Viſperas; para lo qual era la traida de las Imagenes à la Igleſia. De eſta Proceſsion nunca hablabamos en toda la Miſsion, haſta, que eſtuvieſſen los animos diſpueſtos. Pero tres, ò quatro noches, antes de ella, en todas haziamos ſentar al Auditorio, deſpues del Sermon, y en eſſas vezes ſe la proponiamos, y como avia de ſer; para que ſe previnieſſen, y en eſſe tiempo poder deſvanecer las muchas dificultades, que ſobre ello luego ſe ofrecian. Aunque, por la miſericordia de Dios Nueſtro Señor, por vltimo todo ſe allanaba, y ſe hazian vnas Proceſsiones de todo el Pueblo de grandiſsima edificacion, como deſpues ſe verà.

Deziales el Predicador (teniendolos, como he dicho ſentados) cada noche de las dichas lo ſiguiente, ò coſa ſemejante: Hermanos mios, en todas partes hemos acoſtumbrado, el concluir la Miſsion con vna Proceſsion de Penitencia, para ſatisfacion

cumplida (despues de vna buena confessiõ) à Dios, y à todas las criaturas en todo, quanto se huviere delinquido, y en demõstracion de nuestro verdadero arrepentimiento. Lo mismo hemos de executar en este Lugar tal dia en la tarde, à tal hora. (Se disponia fuesse de forma, que la Procession, y el Sermon, que despues se predicaba, todo se acabasse de dia, por lo que despues se verà.) No es esta Procession Parroquial (proseguia) ni de Villa, sino solo de Penitentes. Ninguno està obligado à ir à ella; pero aviso, que à nadie en ella se permite, sin penitencia exterior, sea de la Gerarquia que fuere: porque vamos con toda vniformidad. Los que solo han de ir en dicha Procession, son, los que fueren especialissimos devotos de MARIA Santissima (que es el Alferez de essa Compañia) y los especialissimos discipulos de Jesu-Christo Señor nuestro, que và en ella, como Capitan. Y como han de ir estos? Veasè como fue, y và este Divino Maestro por nuestro amor. Como? Con sus proprias vestiduras, con su cara descubierta, con vna Cruz acuestas, con vna soga al cuello, y con vna Corona de Espinas. Pues assi han de ir, los que presumen de discipulos especiales suyos; y si alguno no tuviere Cruz, podrà

llevar en la mano, en lugar de ella, vn Santo Christo, ò vna calavera; y si quieren, pueden llevar tunicas; pero no se admiten azotados de sangre, ni aspados: porque nos embarazan para nuestra funcion. Y las mugeres sobre sus mãtos llevaràn sus coronas, y sus sogas, y en la mano vna Cruz, ò otra cosa edificativa, y en la misma conformidad, que los grandes, iràn armados los niños; y todos los demàs nos veràn ir, si es, que tienen cara para ello. Pero tambien les prevengo, que aunque no es de obligacion, el salir en esta Processiòn, como he dicho; con todo ha mostrado Dios el sentitimiento de esta falta con casos muy tristes luego al momento, con algunos, que se escondieron, y no fueron à dicha Procession. (De estos se pudiera escribir vn grande libro.) Concluida esta narrativa, ò semejante estas noches dichas, fuera de las bendiciones acostumbradas, echaba el Predicador con el Santo Christo otra al primer hombre, y à la primera muger, que viniesse à la Iglesia con sus penitencias.

Con esta industria lograbamos, el que nadie se atrevia à faltar à dicha Procession de Penitencia. Y, aun, por lograr la peculiar bendicion, solia la gente mas luzida, motivada de particular impulso, salir con

sus penitencias en los Rosarios de sobre tarde, dos, ò tres dias antes de la tal Procession. Con cuyo exemplo, quando llegaba la ocasion, y à estaban todos movidos; sin escusarse de salir, ni el Eclesiastico mas graduado, ni el mayor Cavallero, ni la Señora mas illustre, ni el Governador, ni Titulo, ni otro qualquier personage, que se hallaba al presente en el Lugar, como Obispo, Teniente General, ò Coronel, &c. y todos con exteriores penitencias. Y aun sucediò muchas vezes (viendo este exemplo de los seglares) el venir, à introducirse con nosotros en la Procession las Comunidades enteras con sus Prelados; y todos con penitencias horrorosas. Y assi huvo Ciudad muy illustre, en donde no se descubriò, quien viesse dicha Procession: porque todos iban con penitencias publicas en ella, hombres, mugeres, y niños.

Dos cosas especialissimas ay, que oponer contra estas Processiones de penitencia. La primera, el ser penitencias publicas; la segunda, el que los Eclesiasticos seculares salgan con ellas con descubiertas mortificaciones. Fundase la primera, en que todo, lo que es publico, tiene mucho de riesgo de vanagloria, presumpcion, y estimacion propria. A esto aludiò S. Gre-

gorio

gorio Papa, quando dixo, que los demonios eran como vnos ladrones, que por todas partes nos cercaban en el camino deste mundo; y, que, el que lleva publico, y descubierto su tesoro, sin duda quiere, ser robado: *Maligni autem spiritus iter nostrum, quasi quidam latrunculi, obsident. Deprædari ergo desiderat, qui thesaurum publice portat in via* Y es, como, si dixera: El que publicamente haze sus mortificaciones, penitencias, y buenas obras, lleva en sus manos descubierto su tesoro, y està este muy à pique, de que los ladrones, que lo vieren, se lo roben, quitandole el merito con la vanagloria, estimacion propria, ò presumpcion. Luego, el ser publicas estas penitencias traen mucho riesgo. — Homil. II. in Evang.

Confirmase, con lo que Christo Nuestro Señor les dixo à sus Discipulos: *Attendite, ne iustitiam vestram faciatis coram hominibus, vt videamini ab eis.* Advertid, que no hagais vuestra justicia, y buenas obras delante de los hombres, para ser vistos de ellos: porque, si lo hazeis assi, yà con esso aveis recebido la paga, y no la tendreis de vuestro Padre, que està en los Cielos: *Alioquin mercedem non habebitis apud Patrem vestrum, qui in Cœlis est.* Y estrechandolos mas, les dixo: Quando hazeis limosna, no — Matth. 6. 1.

sepa la mano siniestra, lo que la diestra ha-
Ibid. ℣. 3. ze: *Tu autem faciente eleemosynam ne sciat sinistra tua, quid faciat dextera tua.* Mas les dixo: Y que, aun para hazer oracion à Dios, se encerrassen, donde nadie los viesse: *Tu*
Ibid. ℣. 6. *autem, cùm oraveris, intra in cubiculum tuum, & clauso ostio, ora Patrem tuum in abscondito.* Assegurandoles, que de esta suerte tendrian premio de Dios: *Et Pater tuus, qui videt in abscondito, reddet tibi.* Luego, haziendo en publico todas essas penitencias, ù obras, no tendràn de Dios premio alguno; y por consiguiente estas Procesiones publicas de publicas penitencias, carecen de todo merito, y por consiguiente, no son decentes, ni buenas.

A esta objeccion se responde, que estas Procesiones de publicas penitencias son santas, buenas, y meritorias mucho delante de Dios, de grande gloria à su Divina Mageſtad, de edificacion al proximo, y de vtilidad muchissima, para quien las haze. Esto se prueba lo primero con las Sagradas Escripturas. Llegò el Missionario Jonas à Ninive, predicando su ruina; y al oir las amenazas de Dios, hizieron todos mucha penitencia. Ayunaron, no solo los adultos, sino tambien los parvulos; y aun los animales irracionales tambien. Desnudaronse

sus

sus profanos vestidos, vistieronse cilicios, y se llenaron de ceniza: *Abiecit vestimentum suum a se, & indutus est sacco, & sedit in cinere.* Y, como fue esta penitencia? Intimada à voz de Pregonero, dize Alapide: *Clamavit, & dixit preco.* Y publicamente executada: *Austeram, & inauditam, eamque publicam egerunt pœnitentiam.* Y fue agradable à Dios Nuestro Señor? Si, y mucho. Pues, por ella les perdonò su Divina Magestad sus delitos, y mudò la sentencia publicada contra ellos: *Vidit Deus opera eorum, quia conversi sunt de via sua mala, & misertus est Deus super malitiam, quam locutus fuerat, vt faceret eis, & non fecit.* Luego, si esta penitencia publica, fue agradable à Dios Nuestro Señor, quien se atreverà à dezir, que no fue decente, y buena? Luego la penitencia publica es buena, y decente. Ion. 3. 6. Hic.

Mas. El Profeta Joel dize estas palabras: *Canite tuba in Sion* Tocad la Trompeta en Sion. Y, para què se ha de tocar en Sion essa Trompeta? Para publicar el ayuno, para que se llame la multitud, para que se junte el Pueblo, para què vengan los ancianos, los mancebos, los infantes, hasta el esposo, y la esposa, que estàn sentados en el talamo. Y, para què se ha de juntar essa multitud de gente? Para hazer vna publica 2. 15.

Letania, y Proceßion, y aplacar con ella la ira de Dios enojado. Responde Cornelio: *Vt sono tuba omnes convocetis ad publicam supplicationem, & Litaniam, ad tantam cladem avertendam.* Pues, quien dirà, segun esto, que la publica Proceßion de penitencia no es decente, buena, y santa?

In Ioel. 215.

Pruebase lo segundo, lo bueno, santo, y vtil de estas publicas Proceßiones de penitencia, con los exemplos de los Santos. El Señor San Gregorio Papa, en vna cruelißima peste, que en su tiempo huvo en Roma, hizo vna Proceßion de penitencia, y en ella se vido, que vn Angel, que se dexò vèr sobre lo eminente de vn Castillo (que despues, por este prodigio, se llamò de San Angel) embaynò vna desnuda espada de fuego, que tenia en la mano, y al punto cessò la peste.

Encendiòse en Milàn otra cruelißima peste. Su Santißimo Arzobispo San Carlos Borromeo, para aplacar la Divina ofendida Magestad de Dios, hizo vna publica Proceßion de penitencia, y en ella fue el Santo Arzobispo descalzo, con vna soga al cuello, y vna pesada Cruz sobre sus ombros, ofreciendose aßi por holocausto à Dios, para mitigar sus justißimos enojos: *Humillimis interim precibus reconciliator accedens publi-*

In eius offic. lect. 5.

blica supplicatione indicta, fune sibi collum alligato, nudis pedibus, etiam offendiculo cruentatis, crucem baiulans, semetipsum pro peccatis populi hostiam offerens, Divinam indignationem avertere satagebat. A este modo se hallaràn otras muchas Procesiones de penitencia, practicamente executadas, aunque censuradas de muchos, siendo el Caudillo de todos el maldito Luthero, y los Hereges Magdeburgenses. Los quales se oponen tanto à dichas publicas Procesiones, que las llaman Heregias de Montano, y errores de Tertuliano, siendo en la realidad ellos los Hereges, y, como tales, con todos, los que su maldita Secta siguen, se oponen mucho à estas publicas Procesiones.

Apud Cornel. in Ioel. 2 15.

A los argumentos, que traen contra la publicidad de penitencias en estas Procesiones. Se responde al primero, que es la autoridad del Señor San Gregorio Papa, con autoridad del mismo, que dize asi en el mismo lugar: *Hoc autem dico, non, ut proximi opera nostra bona non videant; cùm scriptum sit: videant opera nostra bona, & glorificent patrem vestrum, qui in Cœlis est; sed, ut per hoc, quæ agimus, laudes exteriùs non quæramus. Sic autem sit opus in publico, quatenus intentio maneat in occulto, ut & de bono opere proximis præbeamus exemplum, & tamen per in-*

intentionèm, qua ſoli Deo placere quærimus, ſemper optemus ſecretum.

En las quales palabras conocerà, el q̃ ſabe Latin; lo vno, la intencion, con que hablò el Santo en la primera autoridad, y lo otro, como las obras buenas publicas de edificacion, dàn motivo para que à Dios en ellas ſe glorifique; y por conſiguiente, ſiendo las Proceſsiones de penitencia obras buenas publicas de edificacion, haziendolas con la cautela, è intencion, que nota èl Doctor Santo, ſon de gloria de Dios, de exemplo al proximo, de vtilidad al que las haze, y por conſiguiente, buenas, ſantas, y dignas de hazerſe.

A los Textos, que ſe traen en la confirmacion del argumento contrario, ſe reſponde con la miſma autoridad, que acabamos de referir; pues en ellos ſolo prohibe Chriſto Señor nueſtro, el que ſe hagan las obras buenas publicas, por la propria eſtimacion, y por ſer tenidos por buenos de los hombres. Eſto es, entrarſe à orar en el apoſento, encerrado; y eſto es, el que la ſinieſtra no ſepa, lo que la dieſtra haze. Con lo qual queda, à mi parecer, reſpondido.

Lo ſegundo, que ſe puede objectar, es, que no es decente, el que los Ecleſiaſticos, y Sacerdotes ſeculares ſalgan en eſtas Pro-

cessiones con penitencias publicas, como sin manteos, ni cuellos, con sogas à la garganta, Cruzes, coronas de espinas, y otras cosas semejantes. Lo vno, porque parece indecoroso à sus personas. Lo otro, porque no es razon, que se quiten el Habito Clerical, que es proprio Habito suyo. Por lo qual, parece razonable; que salgan en essas Procesiones solo con sobrepellizes, y sin publicas penitencias, distinguiendose assi de los seglares.

A esta objeccion se responde, que los Eclesiasticos son el espejo del Pueblo; y, que, para que el Pueblo se vista de penitencia, deben, vèr primero esse vestido en los Eclesiasticos. Esto nos lo prueba la Sagrada Escritura en el libro de Judith; donde los Sacerdotes, y Eclesiasticos, Ministros del Señor, fueron los primeros, en aquella publica calamidad, que padecia Bethulia, cercada de los Assyrios, que se vistieron de cilicios, y echaron ceniza sobre sus cabezas, y de esta suerte se dexaron vèr de todo el Pueblo: *Hic, qui offerebant Domino holocausta, præcincti cilicijs, offerrent sacrificia Domino; & erat cinis super capita eorum.* Para vestirse de cilicio, se avian de mudar el Habito proprio, que tenian. Con que estos Sacerdotes con publicas penitencias publicamēte 4. 16.

se

se propusieron à los ojos del Pueblo, sin el adorno de sus vestiduras, y à su vista, como en espejos, todos de penitencia se vistieron.

A estos Sacerdotes han imitado muchos Eclesiasticos Santos, y aun de la mayor dignidad. El Señor San Carlos Borromeo, como yà apuntamos, saliò en vna publica Procession en la Ciudad de Milàn, descalzo, y aun heridos los pies con vn tropezon, con vna soga à la garganta, vna Cruz sobre sus ombros, hecho vn espectaculo à los Angeles, y à los hombres. Haziendo yo Mission en el Obispado de Badajoz, en el Lugar, llamado la Parra, el Ilustrissimo Señor Don Francisco Valero, Obispo entonces de Badajoz, y despues dignissimo Arzobispo de Toledo, saliò en la publica Procession de penitencia, que alli hizimos, è iba el Venerable Prelado, descalzo, vestido solo con la tunica interior, con vna corona gruessissima de espinas, vna soga al cuello, y vna pesada Cruz sobre sus ombros, siguiendo assi à la Imagen de JESVS Nazareno, que en la tal Procession llevabamos, imitandole en vn todo, y haziendose imagen suya; de modo, que parecia, que eran dos Imagenes del Señor, vna que llevaban en

las Andas, y otra, que caminaba por su pie.

En otra Procesſion de penitencia, que hize en la Villa de Olivares, todos los individuos, que componian el Cabildo de aquella antigua, y Noble Colegial, desde la primera Dignidad, hasta el menor Ministro della, todos fueron con las mismas publicas penitencias. A este modo en otras muchissimas partes han salido en estas Procesſiones Ecleſiasticos Doctiſsimos, y de gran Categoria. Pues, por què se ha de dezir, que executar esto mismo aora, es indecencia en los Ecleſiasticos; condenando, con esse dicho, de indecentes à tanto Varon docto, y Santos muchos, y de tanta dignidad, que esso hà hecho; y aun à los mismos Sacerdotes Antiguos, notados con celebracion, por ello, en la Sagrada Escritura? Yà se vè, que no es razon, que tal se diga. Y por consiguiente, queda averiguado, que, no solo no es cosa indecente, sino muy propria à su estado, el sér los Sacerdotes los primeros, en salir con penitencias publicas en estas publicas Procesſiones. Como de hazer lo contrario, siempre ha sido murmurado de los seglares, y ocasionativo muchas vezes, à que les anden examinando, en què exercicio se ha-

llaban

llaban, quando se hizo la Procession de penitencia.

§. 12.

DE LA EXECVCION DE LA *Procession de penitencia.*

VEnido el dia de la Procession de penitencia; à las dos de la tarde (si era Invierno) se tocaba à dicha Procession; y de alli à vn poco ibamos los Missionarios desde nuestra posada à la Iglesia, todos en cuerpo, con sogas al cuello, con coronas de espinas, Cruzes acuestas, los rostros llenos de ceniza, y echando saetas; y entrando de esta suerte en ella, hasta el Altar Mayor, haziamos alli oracion al Santissimo Sacramento. Y despues, levantandonos, arrimabamos las Cruzes, y repartidos en la Iglesia, nos entreteniamos, en echar saetas, y en hazer sobre ellas exclamaciones, mientras se acababa de juntar la gente, teniendo cada vno de los Missionarios vn plato de ceniza en la mano, de la qual le echaba en el rostro vna poca al penitente, que la pedia. Y, para mas avivar el Pueblo, vno de los Missionarios, con los que al principio avian venido con penitencias, salia èl con

con las ſuyas, y con ellos rezando el Roſario por algunas calles, y echando ſaetas el Miſsionario. Con la qual diligencia todos los demàs, ſin empacho, ſe iban introduciendo con ellos; y aſsi, dentro de preſto bolvian con todo el Pueblo con penitencias.

Juntos todos, luego ſubia vn Miſsionario al Pulpito, ù deſde el Altar Mayor, les hazia alli vna breve, y tierna exhortacion, à lograr bien aquella penitencia, y encargandoles, que fueſſen todos en la Proceſsion con ſilencio, con los ojos baxos, y meditando en la Paſsion de nueſtro Redemptor, procurando imitarle, y concluìa con vn acto fervoroſo de Contricion. Lo qual acabado, les aviſaba el orden, que en la Proceſsion avian de llevar, diziendo aſsi: Irà delante de la Proceſsion vn niño cõ vna Cruz en las manos, levantada en alto, à quien ſeguiràn todos los demàs niños en coro, rezando, ſolo ellos, el Santiſsimo Roſario, cuyo coro irà governando el ſeñor Maeſtro de Eſcuela (al qual, para eſto, teniamos yà prevenido.) Deſpues de los niños, irà el Pendon de la Miſsion, acompañado de dos faroles. (eſte pendon lo ſolia llevar el Governador del Lugar, ò otro Perſonage; pero con ſu ſoga, y corona, y

lo mismo sucedia, con los que llevaban otra qualquiera Insignia, ò iban governando la Procession.) A este Pendon seguiràn todos los hombres en coro; y en el comedio de la Procession và nuestro Capitan JESVS, assistido de otros dos faroles, ò hachas. Y à lo vltimo todos los señores Eclesiasticos, delante de MARIA Santissima, assistida de la misma suerte con otros dos faroles, ù dos hachas; à quien seguiràn todas las mugeres juntas.

Dado este orden, al punto se ordenaba, en essa conformidad, la Procession, por los que estaban yà señalados, para governarla (que procurabamos fuessen sugetos de todo respecto) à lo qual ayudabamos tambien los Missionarios; y conforme iba esta tomando cuerpo, en medio de ella, à trechos, nos ibamos introduciendo los Missionarios, de suerte, que la cogiessemos todos toda, y solo ibamos echando saetas, y haziendo exclamaciones sobre cada vna de ellas, y sin pararnos. De esta suerte se andaba con la Procession vna estacion moderada, porque de dia se acabasse el Sermon, que despues se avia de predicar. Y dada la buelta à la Iglesia, el Missionario, que iba mas delante, largaba su Cruz, y se entretenia en ir avisando à la gente, que todos de-

dexassen las Cruzes fuera de la Iglesia: porque no embarazassen, y que fuessen entrando en ella para el Sermon.

Mas. Si se conocia, que el concurso no podia caber en la Iglesia, se predicaba este en vna Plaza, adonde en tal caso iba à parar la Procession. Para lo qual estaba prevenida en el testero de ella vna mesa grande, sobre que predicar, y por vn lado, y otro, dos hileras de bancos, en que sentarse la Clerecia, la Justicia, y personas principales, y que hiziessen vn Coro muy ancho, donde dentro entrassen las mugeres, y todos los hombres quedassen fuera al rededor de los bancos, aviendo primero arrimado las Cruzes à las paredes: porque estuviessen desembarazados, para la funcion, que despues se avia de seguir.

Llegadas las Imagenes, se ponian enfrente, de donde se avia de predicar, algo distante del Predicador, detràs de las mugeres: porque no les estorvasse la vista. Y tomado cada vno su lugar, y subido en la mesa el Predicador, antes de comenzàr, dezia: como, aunque aquel era el vltimo sermon de Mission; con todo, para consuelo, de los que no se avian podido confessàr, se detendrian algunos pocos dias, en cuyas noches se les predicaria de Mystico, à los que qui-

ſieſſen mas aprovecharſe. Y que, el Jubileo duraba, mientras ellos no ſe iban. Y que, ſi alguno tuvieſſe enfermo, ò impedido en ſu caſa, que aviſaſſe al ſeñor Sacriſtàn, para que hizieſſen vna liſta de todos, y que mañana en la tarde los iriamos à confeſsàr; para que el dia ſiguiente à todos ſe les llevaſſe la Eucariſtia, y ganaſſen tambien el Jubileo.

Hecha eſta Narrativa, comenzaba el ſermon el Predicador, que era de rezetas eſpirituales, y preſervativos, los mas eficazes para la ſanta perſeverancia en el Amor, y temor de nueſtro Dios, y ſeñor; ſin la qual no ſe logra la felizidad de nueſtro vltimo fin; rematandole, deſpidiendoſe del Pueblo con toda ternura, y pidiendoles à todos perdon de ſu mal exemplo, y proceder, &c. Y, empuñando el Pendon de Nueſtra Señora, que llevabamos en la Miſsion, la Reyna de los Cielos tambien ſe deſpedia cariñoſamente, hablando con el Pueblo, encargandoles lo miſmo, que el Predicador, y pidiendoles, que todos, en ſeñal de que la querian, y de verdadero amor à ſus Proximos, en Chriſto, ſu Santiſsimo Hijo, antes de ſalir de la Igleſia, ſe abrazaſſen todos: hombres con hombres, y mugeres con mugeres, pidiendoſe perdon, aunque no tuvieſſen enojo al-

guno,

guno, para provocàr, à hazer lo mismo, à los que lo tuvieren; y que, los que sabian, que algunos estaban sentidos, que hiziessen con ellos oficio de Angeles, careandolos con santas amonestaciones, para que se hiziessen amigos.

Se hazia el Acto de contricion con Nuestra Señora. Y à lo vltimo, hablando con ella el Predicador, le dezia: Yo Señora, soy el desconsolado, que, con mi mal natural, tendrè lastimados à muchos en este Pueblo. Como, Señora, me encomendaràn à Dios, en sabiendo, que me he muerto, si aora quedan de mi sentidos? Vos, Madre mia, aveis de ser mi Madrina en esta ocasion, para que todos me perdonen. Me perdonais, hermanos de mi corazon, por Maria Santissima? los que mas sentidos estaràn de mi seràn los señores Eclesiasticos, que mas inmediatamente avràn tocado mi grosseria, y mucho mas mis santos compañeros. Pido à todos perdon. Y si quieren tomar satisfacion, aqui tienen esta soga (aqui se desliaba la soga del cuerpo, y la mostraba.) Arrastrenme todos por essa Iglesia, y seamos Amigos; y allà voy yo tambien à besarles los pies à todos.

Con esto se baxaba del Pulpito, ò del bufete, y se arroxaba à los pies de los compañe-

pañeros (que estaban prevenidos cerca) forcejando cada qual, por quien se los avia de besar à quien, y por vltimo se abrazaban, y todos los Missionarios hazian lo mismo vnos con otros, y de alli passaban à la misma diligencia con los señores Eclesiasticos, y la Justicia, pidiendoles perdon, ò abrazandolos, sino se dexaban besar los pies. Y alli se les suplicaba de quedo, que por el buen exemplo comenzassen sus mercedes, à abrazarse. Y acudiendo dos de los Missionarios à las Andas de Jesus, y de Maria Santissima, las hazian tomar en ombros, y con ellas andaban por el Auditorio, cada vno por su parte, yendo delante, diziendo: Perdon por Jesus Nazareno; por Maria Santissima. Abrazense todos. Quien no quiere perdonar, por este Divino Señor? por esta Soberana Señora? &c. con lo qual todos se abrazaban, y muchos se pedian perdon de rodillas, buscandose para ello los enemigos vnos à otros, y otros los careaban para este efecto; y aun muchas enemigas abrazadas, alli se quedaban ambas desmayadas. Y huvo funcion de estas, en que se hizieron mas de mil amistades; y algunas, que parecia impossible, que se hiziessen. Con lo qual tambien nos escusabamos, de andar de casa en casa, haziendo amistades, tolerando mil dificul-

ficultades, que suele aver en esso, por no estàr los enemigos dispuestos, las quales, con la disposicion de esta ocasion, todas se allanaban, y todos se hazian amigos; y con el exemplo de los demàs, atropellaban el empacho, que para reconciliarse, solian tener muchos enemistados.

Assi, que los viamos enfrascados en esto, nos retirabamos los Missionarios à alguna parte, y los dexabamos, buscarse vnos à otros. Y despues de vn buen rato (si la funcion era en la Iglesia) entonaba vn Missionario el Rosario; para que todos le fuessen rezando hasta sus casas. Y si era la funcion en la plaza, todos en tropa rezandole, llevabamos las insignias à su Iglesia; de donde cada vno se iba à su casa, rezando, ò à buscar el enemigo, que no avia encontrado en la funcion, para pedirle perdon. La qual diligencia, solia durar hasta cerca de las onze de la noche, segun la griteria, que cada instante se oìa en el lugar con los perdones.

§. 13.

DE LA FVNCION DE IMPEDIDOS, *que haziamos en la Mission.*

POr la mañana nos poniamos en nuestro Confessionario, como los demàs dias. Y so-

Y soliamos esse dia tener las mayores confessiones, con la especial mocion del dia passado. A la tarde repartiamos entre los Missionarios la lista de los enfermos, è impedidos, y los ibamos à confessàr, y los dexabamos prevenidos, para que todos comulgassen la mañana siguiente, y encargando à la familia, que tuviessen la puerta colgada con algunos asseados paños Y essa misma noche, despues de essas confessiones, se predicaba de Mystico: porque el Pueblo no se enfriasse; aviendo sacado primero el Rosario por la calle.

Y acabado este Sermon, les prevenia el Predicador: como por la mañana el dia siguiente temprano acudiessen todos à acompañàr al Santissimo Sacramento, que se llevaba à los enfermos, para que fuesse su Magestad con toda la solemnidad possible. Tambien se les avisaba, como esse dia à Visperas se comenzaba à doblar en la Iglesia, y en todas las Hermitas, hasta el dia siguiente, por las Animas de Purgatorio, en la conformidad, que el dia de Difuntos; cuyo Aniversario tambien en la Mission se les hazia. Y, como despues de dichas sus Visperas, que se cantarian en la Iglesia; salia de ella la Via Sacra, para bien de dichas Almas, y se bolveria con el Rosario à las Ave Marias.

A cu-

A cuya hora, estando encendido el Tumulo, se predicaria de la importancia de la Devocion con las Animas de Purgatorio. Y assi, que nadie faltasse à esse Sermon.

Todo se executaba assi. Y assi, venido el dia siguiente, bien temprano, con toda solemnidad, se le llevaba à los enfermos à su Divina Magestad, yendo adelantado vn Missionario, que los iba reconciliando, para que su Magestad no se detuviesse, sino que en llegando, al instante se le diesse la comunion al enfermo, para que no aguardassen mucho los demàs.

§. 14.

DE EL ANIVERSARIO DE ANImas, y de la Comunion General.

ESse mismo dia à Visperas se comenzaba à doblar (segun ya estaba prevenido) se dezian Visperas de Difuntos, salia la Via Sacra al Calvario, y se bolvia con el Rosario à las Ave Marias Y luego, encendido el Tumulo, se cantaba con el Pueblo la cancion de responder de las Animas (que tambien và al fin de este Tratado) y, con el dicho encendido, se predicaba Sermon, exhor-

exhortando, con grande empeño, à la Devocion de las Benditas Animas de Purgatorio, encargando à todos, las favoreciessen, en quanto les fuesse possible, con sufragiòs, en tan terribles penas, con que las pobres son alli atormentadas, sin poderse por sì remediar; siquiera, por los innumerables bienes, que, en hazerlo assi, à nosotros se nos sigue. Y que assi, en essa conformidad, el dia siguiente bolviessen à confessàr, y comulgàr por ellas todo el Lugar, en Comunion General, y les ganassen otra indulgencia plenaria, que, para esso llevabamos; que se anduviessen los Altares esse dia, y, que, conforme fuessen comulgando las quadrilias, fuessen, por ellas à la Via Sacra, ò là anduviessen en la Iglesia, donde tambien ya se la teniamos prevenida. Advirtiendoles tambien, que esse mismo dia, avia à su tiempo, vigilia, y Missa cantada de Difuntos, ò del dia, si era fiesta doble, y despues Procession de Animas

Tambien se les avisaba esta misma noche (porque no les cogiesse descuydados) como à la tarde, despues de la funcion dicha de Animas, se hazia, por conclusion de todo, vna Procession de Gloria con Nuestra Señora en sus Andas; en que iba la Cruz de la Parroquia, con todos los estandartes
de

de las Cofradias. Y que iria, por donde mismo avia ído la Procession de Penitencia. Y assi, que tuviessen aderezadas essas calles. Y, que assi hombres, como mugeres, y niños, traxessen los que pudiessen, vna vela, con que ir alumbrando à Nuestra Señora. Y se les advertia, como antes de salir dicha Procession, se avia de hazer vna Hermandad del Rosario de por la calle, con sus constituciones de govierno, para su permanencia, las quales essa noche misma se leian en el Pulpito (estas constituciones vàn tambien despues de este Tratado) y acabada esta advertencia, y echado al Pueblo las bendiciones ordinarias, los despedia con su Rosario, como siempre. Si bien avisandoles, que, los que avian confessado con nosotros los Missionarios, no viniessen esse dia à confessarse con nosotros, sino que se despachassen con otros: porque diessen lugar à los demàs, si tenian alguna cosa, que consultàr. Con lo qual, al resuisquillo, cogiamos vna gran redada, que, aun se avian confessado mal en la Mission, callando pecados por verguenza; por no aver podido llegar à nosotros.

Llegado el dia propuesto de las Animas; aunque era el dia de mayor ternura, y devocion, por lo mucho bueno, que en èl

èl se executaba (que apenas avia en èl lugar, para comèr) era por consiguiente el dia de nuestro mayor trabajo. Porque bolvia à confessar de nuevo todo el Pueblo junto. Y huvo dia de estos, en que se gastaron en vna Ciudad diez y nueve mil formas. Para esto, con tiempo, se le pedia al señor Vicario, que previniesse Confessores, que confessassen esse dia en la Iglesia, donde haziamos esta funcion: porque esse dia la indulgencia no se ganaba, sino comulgando en dicha Iglesia.

Deziase esse dia à su tiempo la vigilia, y la Missa, la qual acabada, y tomado el Preste la Capa, se hazia la Procession de Animas; llevando en ella (para edificacion) la caldereta del Agua bendita, y el hysopo vno de los Missionarios, en lugar de monacillo. El qual hysopo se lo administraba à su tiempo al Preste, besandole la mano; y mientras andaba la Procession, se entretenia, en asperjar todas las sepulturas, el cimenterio, y el carnero. Y los demàs Missionarios, sino estaban confessando, assistian con sus velas, cantando en la Procession.

Acabada esta Procession, iban todos los Missionarios à la Sacristia, y alli le daban los agradecimientos à todos los Clerigos:

gos: por ser esta funcion, en que mucho necessitamos de su especial favor. Y assi, antes de hazerla, se la proponiamos al señor Vicario, suplicandole, lo dispusiesse con los señores Beneficiados, y demàs Eclesiasticos, trayendole el exemplar de las demàs partes. En que nunca huvo dificultad: porque todas las cosas siempre se consiguen con la santa humildad, y maña.

§. 15.

DE LA PROCESSION DE GLORIA, y de otras particulares diligencias, que haziamos en la Mission.

A La tarde de este mismo dia, se tocaba à la Procession de Gloria; y antes de salir, vn Missionario, subido en Alto, publicaba los nombres de los Diputados, que, por aquel año, quedaban, para govierno del Rosario de por la calle (que esta primera eleccion la haziamos nosotros, hasta que huviesse copia de Hermanos) y tambien avisaba, que, el que quisiesse, ser Hermano de esta Hermandad, acudiesse al Secretario de ella (que tambien se nombraba) para que lo assentasse en el Libro.

Con esto se armaba la Procession con gran

gran solemnidad, y repique de campanas, llevando en Andas, muy aderezada, la Imagen de Nuestra Señora, de mayor devocion del Lugar. En cuya Procession solo se iba cantando el Rosario con diversos turnos de musica, si era mucha la gente, los hombres en procession delante, y las mugeres detràs; y en medio de ellas iba otra musica; para que ellas tambien cantassen el Rosario; y assi todos alabassen à la gran Reyna de los Cielos. Y si avia algunos fuegos, se iban echando delante, y aun tocando clarines, si los avia.

Bueltos à la Iglesia con la Procession, se predicaba alli (ò en la Plaza, si no cabia en ella el concurso) vna Platica breve, tierna, y amorosa, despidiendose ya del todo del Pueblo, dandoles los agradecimientos de la assistencia, y buen exemplo, que les avian dado; bolviendoles à encargar de nuevo, la devocion de N. Señora, Nuestra Madre Santissima, cuyo assumpto era el de la Platica. Despues de esta, y bendito el Pueblo con el Pendon de la Mission de Nuestra Señora; se suplicaba, que la velita, que avian llevado en la Procession, la consagrassen de todo punto, dandola à los Diputados del Rosario nuevo, para el gasto de sus cotidianas funciones. Y por vltimo le echaba

otra

otra bendicion à todas las casas, donde se pusiessen luzes en las ventanas, quando passasse por ellas el Santissimo Rosario.

Acabado todo esto, dezia el Predicador, como yà iban à llevar à su posada el Pendon de Nuestra Señora de la Mission, que todos à monton le acompañassen, diziendo à vozes, *Ave Marias*. Desta suerte se llevaba dicho Pendon, hasta la puerta de la posada; y, tomandole vn Missionario, le echaba con èl la bendicion al Pueblo; y se recogian con èl todos los Missionarios en su posada. Y los Diputados del Rosario (que estaban prevenidos) puestos en sitios, por donde passasse la gente, iban pidiendo velas; con lo qual el Rosario quedaba proveìdo, para muchos dias.

Recogidos los Missionarios, è idose la gente; si nos avian dado sobradas limosnas, entonces las repartiamos à los Pobres; cuya hora les teniamos citada: porque en el tiempo de la Mission, no dabamos limosna; porque no nos inquietassen à cada hora. Repartiamos entonces tambien las cosas, que nos avian prestado, à sus dueños; y si algo quedaba, antes de irnos, lo entregabamos. Y por vltimo componiamos nuestros trastos, para irnos por la madrugada à otro Lugar, que ya teniamos avisado.

Fue-

Fuera de lo dicho, para que no quedasse sin remedio pecador ninguno, aun aquellos, que no querian oìr la Missìon. Para el logro de estos, durante la Missìon del Lugar, poniamos en todas sus Iglesias, y Hermitas, en los postes con tachuelas (y aun en los mesones, ventas, y barberias) papeles impressos (que llevabamos) con exemplos horrorosos, y al pie de ellos exhortaciones, y saetas, que hablaban con el Lector; para que, el que llegasse à leerlos, movido de la curiosidad, se hiriesse. De la misma suerte llevabamos tambien, diversidad de libritos espirituales, como de Oracion Mental, ò de Directorios, para la vida espiritual, ò de Postrimerias, ò de especiales devociones, que repartiamos en los sugetos, que conociamos, los avian de aprovechar. Y assimismo Romances de exemplos, que tambien repartiamos en la gente del campo, que sabia leer, para que los estudiassen, y los cantassen. De que resultaba vn gran fructo, y el lograr vna perfecta, y vniversal Missìon.

Y si no avia en el Lugar Calvario con Via Sacra, que saliesse hazia el campo, ò por las calles; solicitabamos, como se hiziesse vna desde la Iglesia, hasta vn cerrito à la salida del lugar, con sus peanas, de

man-

mamposteria; para que alli no faltasse tan santo exercicio, por falta de esse medio, y nos valiamos para ello, de personas, que para esto hiziessen la limosna por el Lugar, y lo diligenciassen, de forma, que quedasse puesto, y estrenado, antes, que nosotros nos fuessemos de alli. A que ayudabamos nosotros, exhortandolo en el Pulpito, y acarreando los materiales algunos ratos. Con lo qual todos ayudaban. Y lo mismo se hazia, si el Calvario estaba maltratado, para su reformacion. Tambien buscabamos entre personas devotas algunos pedazos de tabla, de que nos hazian los Carpinteros vna Via Sacra de cruzecitas curiosas para la Iglesia. Y teñidas estas Cruzes con almagra, nosotros las poniamos en toda la Iglesia, seguidas, sin observacion de passos; para que alli la anduviessen, los que no podian ir à la del campo, y juntamente la estrenabamos con alguna gente alguna tarde, para alentar, à andarla à los demàs, conque desde entonces, mientras la Mission, à todas horas la estaban andando. Este genero de Via Sacra de Cruzes de tablita soliamos tambien poner en algunas Hermitas devotas, dexando encargado, quien las ofreciesse; para que en todas partes tuviessen los Fieles, ocasion para tan santo, y fructuoso exercicio.

Mas,

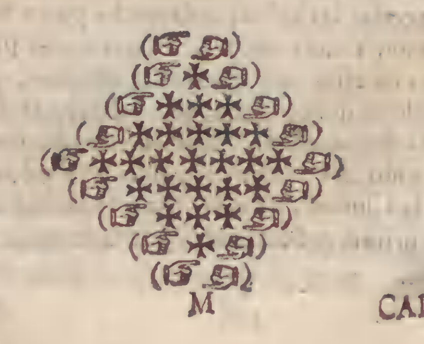
Mas. De las muchas Cruzes, que se avian hecho para la Procession de Penitencia, y avian servido en ella, solìamos pedirles las bastantes. Y con ellas renovabamos las Cruzes, que avia en el termino de aquel Lugar puestas, por sugetos, que alli avian muerto; y sino se la avian puesto, nunca se la poniamos. Y las demàs, que sobraban, las haziamos poner por los cerros, por las entradas de los Lugares, en las fuentes, y labaderos; para que en todo sitio con esso, fuesse alabado, y glorificado Nuestro Redemptor Jesu Christo.

Assimismo visitabamos tambien el Hospicio de los pobres, y si estaba maltratado, lo haziamos aliñar. Y si no avia Hospital, donde se curassen los pobres, y el Lugar era grande, lo haziamos fundar en vna casa, y les instituìamos Hermandad de la Caridad de Jesu Christo, para que los Hermanos hiziessen las limosnas, y cuydassen de los pobres enfermos, y de enterrarlos, dexandoles para esto constituciones de govierno. Con todo lo qual, quedaba el Pueblo, como vn Paraiso; todos en gracia, en paz, devotos, anhelando à la perfeccion. Y en fin, por entonces hecho vn Retablo de la Primitiva Iglesia. Y mas queriamos, hazer media dozena de Pueblos assi, y agotarlos

de

de todo punto de su perdicion, que hazer veinte de corrida. Donde de essa suerte solo se suele confessar la gente espiritual, ò tal, ò tal Pecador, que estaba ya medio desengañado, y todo lo gruesso se queda como se estaba. Como lo he experimentado yo, entrando, à hazer Mission en vn Lugar, donde acabada de salir, poco avia, otra Mission, en el qual, ni aun rastro hallè, de aver avido Mission alli. Y todo, por la priesa, con que la hizieron Lo qual no sucedia, en los que haziamos en la forma referida, sino como tengo dicho. Y, aunque à la entrada de los Lugares, muchos nos miraban con horror (por siniestras noticias, que el Demonio echaba por delante) à la salida todos quisieran venirse con nosotros.

Dios, Nuestro Señor sea en
todo Glorificado.
Amen.



CAPITVLO II.

DE LA PRACTICA DE LA MISSION, en las Ciudades.

§. I.

DE LA PVBLICACION DE LA Mission, su Predicacion, y Procession de Penitencia.

EN la conformidad dicha en el Capitulo antecedente, nos portabamos, en hazer la Mission de los Lugares. Pero, en las Ciudades (si eran muy grandes) aunque observabamos lo mismo, en muchas cosas variabamos. Porque, lo primero, tres noches antes de comenzàr, à predicar los Sermones, saliamos con Procesiones de saetas por todas las calles, cada noche por distinto paraje; Y cada noche echabamos tres Platicas, en ellas, publicando la Mission, y citando la hora, el dia, y la Iglesia, donde se avia de comenzàr. Para que de essa suerte, quando se comenzasse, estuviesse ya avisada la Ciudad, de ello, y no se malograssen los primeros Sermones, por falta de su noticia.

Co-

Comenzabase esta en la Iglesia Mayor, por la tarde, por conformarnos con el estilo comú. Aunque yo siempre fuera de parecer, que, quando essas Ciudades no son demasiadamente grandes, como Sevilla, &c. que se hiziesse en ellas la Mission, despues de las Ave Marias: porque de otra suerte, comunmente se malogran. Porque sobre tarde, los que suelen venir son las Beatas, ò algunos sugetos pios; que no es esso, lo que se và, à buscar en la Mission. Y precisamente han de faltar à essas horas todos los Oficiales, Maestros de oficios, peones, Mercaderes, la gente del campo, las pobres mugeres ocupadas, las que no tienen manto, ni saya decente, los hombres de negocios, los Cavalleros, que tienen cuydado de sus haziendas de campo, las señoras, que à essa hora se les entran las visitas, oy vna, mañana otra, &c. Todo lo qual, por ser la Mission sobre tarde solo, se queda, sin remediar, sino se hazen mas diligencias,

Me diràn, que de noche puede haver algun inconveniente, de ser ocasion essa hora, para que alguno peque: *& non sunt facienda mala, vt eveniant bona.* A que respondo: que en treinta y tres años, que ha, que hago Mission, he conocido bastantemente, por donde se le và el agua à el Mundo; y ra-

ra vez he hallado en algun obſtinado algun tropieſſo , ocaſionado del concurſo de la Miſsion. Pero eſtarſe hartando de pecar, aun en el tiempo de ella, he hallado caſi infinitos, que no ſe aviã herido en el ſanto temor de Dios, para ſuſpendèr la corriente de ſus muchas culpas , quizàs , por no aver podido venir à la Miſsion , por ſer hora deſacomodada para ellos.

Mas.Demos,que fueſſe cierto,que vno, por razon de la Miſsion,fueſſe tal ſu maldad, que cometieſſe en ella algun pecado. Pues, veaſe (no las grandes converſiones, que ſaltan de vna Miſsion, ſi ſe logra , ni los innumerables pecados , que con eſſo ſe evitan) ſino ſolo los millares de culpas, que el gran concurſo de vna Ciudad (que eſtà hora y media oyendo vna noche la Miſsion) eſtarian cometiendo à eſſe miſmo tiempo en ſus caſas, ſi no eſtuvieran recogidos en ella ; y à lo menos por entonces eſtàn ſuſpenſos en pecar. Porque , entre tantos, como en dicho concurſo concurren , es comun , aver amancebados, novios eſcandaloſos , ſolicitantes continuamente à luxuria, blasfemos, vengativos , maldicientes , murmuradores, &c. Ea pues , cuenteſe , quantos pecados, cometerian todos eſſos ſolo en eſſe poco de tiempo , que dura la Miſsion , ſi huvieran

eſta-

estado sueltos por allà. No tienen estos numero. Pues es possible, que ha de pesar mas, vn solo pecado de vn perdido, y quizás del numero de los precitos (que no tiene otra pinta, quien en essa ocasion peca) que tanto millon de pecados en todo vn Burgo? Y, que, por evitar esse su vnico pecado de esse particular, cometido sòlo por su malicia, hemos de tolerar en vn Pueblo Christiano tantos millares de culpas, y privàr à sus Republicanos tambien del remedio, que para sus almas podian hallar en la Mission, si se hiziesse à tiempo competente para ellos? El hazer lo contrario, no fuera hazer mal, por conseguir bien; sino permitir poco mal, por conseguir mas, que muchissimo bien; que es cosa muy distinta. Lo qual el mismo Dios lo suele hazer. Este es mi parecer en este punto. *Salvo meliori, &c.*

Pero, bolviendo à mi narrativa de la Mission, digo: que, por las tardes predicabamos, primero, que en otra Iglesia, quinze dias en la Iglesia Mayor, en la misma conformidad, que en los Lugares, observando lo mismo, y saliendo, antes de predicar, el Rosario por las calles, en donde se hazia vna Platica breve de camino, con que se solia recogèr à la Iglesia mas gente, que avia traìdo la campana. Essos dias tam-

bien confessabamos en dicha Iglesia, cerca de la qual por entonces teniamos la posada, ò en ella misma, si tenia alguna vivienda. Y mientras estabamos alli, sacabamos de dicha Iglesia el Rosario por las calles todas las noches, y en èl haziamos Platicas de Mission por las esquinas.

Llegado el vltimo de essos quinze dias, luego, que se acababa el vltimo Sermon, convidaba alli el Predicador al Auditorio, para que acompañasse la Mission, que al instante passaba à otra Parroquia (à esta antes se le prevenia, y se prevenia tambien en ella distinta posada) Para dicho transito, se disponia al momento vna Procession, en que iba delante el Pendon de la Mission, todos los hombres en coro con silencio, los Missionarios en medio, echando saetas, repartidos, y haziendo exclamaciones sobre ellas. A lo vltimo iba vn Sacerdote con su Estola, q̃ llevaba vn devoto Crucifixo, y despues todas las mugeres.

Venidos à la Parroquia nueva, se hazia alli vna Platica, convidando al pecador con la Divina Misericordia. Se avisaba al Auditorio despues de la Platica, como toda aquella semana se predicaba todas las tardes alli, à la misma hora, que se avia predicado en la Iglesia Mayor; y que todo esse tiem-

tiempo estaba en essa segunda Iglesia el Jubileo de la Mission; donde tambien confessarian los Missionarios todos essos dias; y que por las noches salia de alli por la calle el Rosario à vn sitio (el qual se expressaba) donde tambien se predicaria à essa hora, para que oyessen algo de la Mission, los que no podian venir à oirla sobre tarde.

Assi se executaba todo el dia siguiente. Y à la noche solo iba à parar el Rosario, que sacabamos de la Parroquia de nuestra assistencia, à vn barrio de los extraviados de la Ciudad (que ya estaba citado) que tuviesse mucha gente pobre. Donde desde la tarde, en vna plazuela de èl, ò à la puerta de alguna Hermita, que alli avia, estaba puesta vna mesa grande, en que predicar, y se estaba tocando vna campanilla, para que acudiessen alli à la Mission. Llegado el Rosario al sitio dicho, se hazia en medio, enfrente de la mesa, con los faroles vn cerco grande, en donde entraban todas las mugeres, y los hombres se quedaban al rededor fuera del cerco. Aqui, entre tanto, que se acababa de juntar la gente, se proseguia, cantando el Rosario. Con lo qual se solia juntar tal concurso, que parecia vn exercito. Porque entonces acudia toda la gente, que no avia podido acudir à la Mission de dia, de la que

dexo mencionada, y aun muchissimos Cavalleros, que no querian, que los viessen en la Mission, sin innumerables hombres, y mugeres, que en su vida avian oìdo vn Sermon.

Juntos todos, subia el Predicador en la mesa; les cantaba sus coplas de respondèr, devotas; à que respondia con el estrivillo todo el Auditorio. Les hazia, por salutacion, tambien su Platica de Doctrina, y despues su Sermon de Mission, (y aun con su condenada) con todas sus circunstancias, como se hazia en la Iglesia. Y acabado el Sermon, despues de bendezir al Pueblo (como ya tengo dicho) con el Santo Christo, echaba otra particular bendicion el Predicador à todas las mugeres, que desde alli se fuessen rezando el Rosario à vozes hasta sus casas, y à los hombres, que fuessen entonces con el Rosario, que avia venido de la Iglesia. Avisandoles primero, como en aquel mismo sitio avia Mission todas las noches de aquella semana.

Concluìda esta segunda Parroquia su semana, en la conformidad dicha, nos mudabamos à otra Parroquia en la forma, que nos aviamos mudado à la segunda de la Iglesia Mayor, y en essa tercera, y en todas las demàs, executabamos lo mismo, que en

la

la segunda; poniendo en cada vna, en distintos barrios, ò à las puertas de algunas Hermitas la Mission de noche. Que era, de donde saltaba el mayor fruto. Porque, herida la gente con la Doctrina, que avian assi logrado oìr, no quedaba alma, que no se confessaba en la Mission, con valientes resoluciones de nueva vida; y, aun la que no tenia ropa, la buscaba, para hazer essa diligencia.

Acabadas todas las Parroquias, y barrios, en la forma, que he dicho; nos bolviamos por tres, ò quatro dias, antes de la Procession de Penitencia, à la Iglesia Mayor, à proseguir la Mission; donde por vltimo se hazian todas las funciones principales. En vna tarde de essos dias (si era la Ciudad donde estabamos Puerto de mar) predicabamos tambien en ella Sermon de controversias contra Hereges, citando antes la tarde de esta funcion, y previniendo, que se tocaria la materia con toda cortesia, para que ningun Sectario, por temor de rubor, se escusasse de venir. Y assi se executaba, valiendonos solo de la fuerza de la razon, y del argumento.

El concurso de esta tarde solia ser de los mayores, por la curiosidad. Aunque mayor, que todos fue, el que, en semejante

oca-

ocasion tuvimos en vna Ciudad, por averse executado esto de noche, donde ocultos pudieron venir, sin empacho todos los hereges, que en ella avia. De este genero de predicacion logramos muchas conversiones de hereges; que, desengañados, luego acudian à nosotros; y nosotros luego les solicitabamos su reconciliacion con la Iglesia, escriviendo à el Santo Tribunal de la Inquisicion, suplicandole, remitiesse su facultad, para lo dicho, à aquella misma Ciudad, donde predicabamos; por facilitarle al herege esse su remedio. Lo qual siempre el Santo Tribunal dicho, lo concediò con agrado. Servia tambien dicha predicacion, de arraygar mas en nuestra Sãta Fè à los Catholicos, viendo lo fundadissimo de ella. Y porque estos no se fuessen, sin peculiar doctrina para ellos; al tercio del Sermon nos dexabamos caer sobre aquel Texto de la Canonica de Santiago *Fides, sine operibus, mortua est.* Predicandoles contra los vicios, y advirtiendoles, que, sin buenas obras, no basta, tener la Fè, para salvarnos.

Cap. 2.

En los mismos tres, ò quatro dias, que estabamos de nuevo en la Iglesia Mayor, se citaba la Procession de Penitencia, no solo en todos los Sermones, que en essos dias se predicaban en la Iglesia, sino tambien en dos,

dos, ò tres Rosarios, que salian essas noches por las calles, predicandose con ellos en las esquinas. Y el dia, antes de la Procession de Penitencia, se predicaba el Sermon de cargos, segun està yà explicado en el Capitulo antecedente §. 11. Y desde la misma Iglesia Mayor salia su dia la Procession de Penitencia, è iba à parar à la Plaza, donde se predicaba el Sermon de despedimiento, y de recetas. Si bien en las grandes Ciudades, no soliamos llevar à Jesus, y à Nuestra Señora en andas. Sino, en lugar de esso, llevaba vn Sacerdote, en la cabecera de la Procession vn Santo Crucifixo en las manos, en el comedio de la Procession el Pendon de Nuestra Señora de la Mission, y delante vna Cruz, à quien todos seguian, despues de los niños. Y todas tres insignias iban assistidas, cada vna, de dos faroles, ò hachas, y detràs de todo todas las mugeres. Y assi, acabado el Sermon, y perdon de la Plaza, cada vno se iba por su parte, y alli en alguna casa se recogian las insignias, ò en alguna Iglesia cerca.

§§§§§§§§§§§§§

§§§§§§§§

§§§§

DE

§ 2.

DE LA MISSION DE LAS MONjas, Hospitales, y Carcel.

ACabada la Procession de Penitencia, nos estabamos vnos quinze dias en la Ciudad: y en ellos vn Missionario estaba subsistente confessando en la Iglesia Mayor, y sacaba de ella todas las noches el Rosario, por las calles, y predicando en èl Platica en las esquinas *ad libitum*, ò de Nuestra Señora, &c. Y los otros, nos dedicabamos, à hazer la Mission en los Conventos de Monjas sugetas al Ordinario; que executabamos en la forma siguiente.

Visitabamos primero à la Prelada, dandole à entendèr, como era gusto del Señor Obispo, que tambien se les predicasse algunas Platicas de Regularidad, y Mysticas, à las Religiosas à puerta cerrada; y le suplicabamos, que tuviesse para ello prevenidas las Religiosas para allà entre diez, y onze del dia, que seria la hora, en que vendriamos à predicarles; y que esto duraria por dos, ò tres dias. Assi se executaba; y todas essas tardes nos entreteniamos, en ir con-

confessando las Religiosas. Y en la vltima Platica, la remataba el Predicador, pidiendo tambien à las Religiosas perdon, si en algo avia excedido en sus palabras, despidiendose, pidiendo, le encomendassen à Dios; y suplicandoles por vltimo, que, para mayor edificacion, todas, se levantassen, y se abrazassen, haziendo la misma diligencia, de pedirse perdon. Lo qual hazian con gran ternura, y mocion.

Concluìda la Mission assi del Primer Convento, ibamos executando lo mismo por todos los demàs. Y todos los dias, que esso duraba, y mientras no se cerraba de todo punto la Mission, salia à la noche cada Missionario con su Rosario de distinta Parroquia, ò Hermita, y predicaba Platica en la calle. Y de essos Rosarios, los que nosotros aviamos hecho de nuevo, y los que aviamos levantado, que estaban caìdos (cada de essas noches al suyo) los juntabamos à cabildo, les nombrabamos sus Diputados de govierno, y demàs oficiales, y les dexabamos, para ello, sus constituciones.

Despues de la Mission de las Monjas, passabamos vn dia al Hospital, en èl les predicabamos vna Platica eficàz de confession, y luego los confessabamos à los enfermos, y el

y el dia siguiente se les daba à su Divina Mageſtad. Y en eſtas Ciudades de muchas Parroquias no avia funcion de impedidos; ſino, conforme llamaban los enfermos, los ibamos à confeſsàr.

Otro dia, deſpues de eſso, haziamos la Miſsion à los Preſsos de la Carcel. Para lo qual, les predicabamos dos, ò tres Sermones eficazes, y en los dias de eſsa predicacion los confeſsabamos poco à poco. Y yà que todos eſtaban confeſsados, el dia ſiguiente por la mañana, ibamos todos los Miſsionarios, y los reconciliabamos, y vno les dezia Miſsa, y les daba la comunion. Se les tenia para eſse dia prevenida vna buena comida. Para lo qual ſe les encargaba antes à algunos ſugetos pios, que para eſso pidieſsen la limoſna, y lo diſpuſieſsen. Y aſsi, deſpues de dexar à los Preſsos comulgados, bolviamos à nueſtra poſsada, donde eſtaba la comida prevenida; y en Proceſsion, rezando el Roſario con mucha gente, que à eſto concurria, la llevabamos à la Carcel con el Pendon de la Miſsion. Llevando en medio de ella dos ſugetos graves con vna palanca vna gran olla, ò dos; otro vna canaſta de pan. Otros ceſtas con platos, otro vna botija de vino, otros con bateas de frutas, llenas de flores por encima, y todo

lo demàs, que se avia podido juntar.

Llegado con esto à la Carcel, se quedaba el concurso con el Pendon, rezando el Rosario à la Puerta, y entraban en ella los Missionarios con los Personages, que traìan la comida. Y antes de repartirla, todos puestos de rodillas, deziamos el *Ave Maria*, y echaba vn Missionario la bendicion. Lo qual hecho, y sentados en orden los Pressos, se les iba dando à cada vno su pan, besandole la mano; luego, en la misma conformidad, se les repartia los platos, y demàs cosas; y por vltimo se les daba su buen trago de vino. Y, acabada la comida, se daban gracias, se recogian los platos, y demàs cosas; con todo lo qual bolviamos, rezando el Rosario, à la posada.

§. 3.

DEL ANIVERSARIO DE ANIMAS, Comunion General, y Procession de Gloria.

COmo predicabamos todas las noches por las calles con los Rosarios estos quinze dias, que he dicho, la semana vltima de ellos, en todas las Platicas, publicabamos el Aniversario de Animas, y Comunion

nion General, que al vltimo dia de la Missïon avia de aver en la Iglesia Mayor; que procurabamos, fuesse esse dia, dia de fiesta. El qual llegado, y llena la Iglesia de Confessores, confessando, y dandose la Comunion, sin cessàr; ya, que esso iba algo amaynando, se hazian las demàs funciones del Aniversario; y despues de dicha la Missa, se predicaba el Sermon de la devocion de las Animas con el Tumulo encendido, y luego se hazia la Procession de ellas. Y si el Sermon podia embarazàr entonces, por las muchas funciones, que avia; la noche antes, à las Ave Marias, se predicaba dicho Sermon en la Plaza, puesto en ella vn Tumulo encendido, con la assistencia de todos los Rosarios (que para esso los convidabamos) los quales con sus faroles haziendo vna rueda ancha, hazian vn lucido coro, donde entraban todas las mugeres. Con lo qual gozaban todos de este devoto, è importante Sermon.

Vltimamente, à la tarde de esse dia (convidados, para ello, todos los Rosarios) haziamos la Procession de Gloria No con Imagen en Andas; sino yendo cada Rosario por su antiguedad con su musica, y nuestro Pendon de Nuestra Señora presidiendo, con la musica de la Iglesia Mayor, assisti-

assistido de todo el Clero con manteos. Desta suerte ibamos à la Plaza, en donde se predicaba la vltima Platica de Nuestra Señora, y se hazia el vltimo despedimiẽto; que era cõ todo cariño, y ternura. La qual acabada, se iba desde alli cada Rosario à su Iglesia, y nosotros con nuestro Pendon, nos ibamos à nuestra posada, assistidos del Pueblo, que en tropa iban diziendo, *Ave Marias*, à imitacion de los Missionarios.

Acabado todo lo dicho, y la Mission, nos deteniamos dos dias en la Ciudad, descansando: porque, con lo passado quedabamos rendidos. En ellos pagabamos las visitas à algunos personages, que nos avian visitado. Y al tercer dia nos ibamos, à comenzàr la Mission à otra parte. Porque, aunque en muchas partes nos querian detenèr, para recrearnos, viendo nuestro gran cansancio padecido; à esto resistiamos con agradecimiento, fuertemente; y tal nunca admitimos: por no desbaratar con la comunicacion, y llaneza de convites, lo que tanto nos avia costado. Punto principalissimo, sobre, que debe estàr el Missianorio.

(***)

CAPITVLO III.

DE LO, EN QVE NOS EXERCITAbamos los Missionarios en bien de las Almas, quando no estabamos en Mission formal.

AVnque el Missionario sea muy fervoroso, no siempre suele tenèr coyuntura para exercitar sus fervores con Mission formal. Ya, lo primero: porque el señor Obispo de la Diocesi, donde dicho Missionario reside, no le ha menestèr: por tenèr en esso ocupados otros Missionarios de su especial inclinacion. Aunq̃ à mi nunca me sirvieron de embarazo en mis Missiones, el que en el mismo Obispado, que yo hazia Mission, anduviessen por otro lado, haziendola otros Missionarios, ni para ir, à hazerla, donde òtros avian estado con ella. Antes, si algunos señores Obispos se escusaban en admitir otros Missionarios en su Obispado, por estàr yo antes haziendo en èl la Mission; con toda humildad les suplicaba no hiziessen tal, que me serviria de gran desconsuelo. Y la razon: porque la Mies es mucha, y no todo se suele cogèr de vna vez; y el que se escapò en vna Mission, en otra suele caer.

Yà

Yà lo segundo: Porque el Prelado Regular del Missionario, lo ha menestèr à dicho Missionario en su Convento para otras cosas. Y yà tambien: porque aunque el Missionario estè en actual exercicio de su oficio; en el Verano se retira de èl, y de los Lugares, y queda todo esse tiempo por los calores, precissado, à vacar de su oficio. Si bien, soy de parecèr, que el mejor tiempo, para hazer Mission en los Lugares, especialmente de los de la cierra, es el Verano, despues de avèr segado: pues entonces, es quãdo mas desembarazada està toda la gente; con lo qual todos oyen la Mission, y se logran bien todas las funciones de ella, y no padece las quiebras, que suele tenèr cada dia en el Invierno, por su variedad. Y, aunque el calor, parece, se opone à lo dicho. Esso està remediado, con hazer con la frezca, à las Ave Marias, de noche la Mission en la Plaza, poniendo para ello, allì algun Altarico, y algunas luzes repartidas en rededor, de forma, que queden en medio, cercadas de ellas, las mugeres. Y tambien, en apoyo de mi sentir: porque, para confessàr, no ay duda, que la Iglesia es el sitio mas frezco para esse tiempo de Verano; y luego, que en vn dia de èl, se puede confessàr mas, que en dos de Invierno.

En fin. Para no perdèr todas eſſas vacaciones referidas, muchas vezes preciſſas, por lo dicho; procurabamos en eſſos tiempos, que eſtabamos de aſsiento en los Conventos, el predicàr todos los dias de fieſta en la tarde, en los ſitios mas publicos, Sermon de Miſsion; cuyo fruto, que de eſſo ſolia ſaltar (que era mucho) de particulares converſiones, lo perficionabamos, yendolos confeſſando, poco, à poco, en nueſtro Convento. La miſma diligencia, de predicàr, haziamos en los dias, que avia concurſos de mucha gente en la Ciudad: como fieſtas de Patronos; ò Patriarcas de Religiones, ò paſſeos particulares.

Pero, donde mas nos eſmerabamos en eſto, era en los dias de Carneſtolendas. Para eſto, todos eſſos dias ſacabamos à Viſperas la Miſsion por las calles, haſta, que anochecia, predicando cada tarde de eſſas, cinco, ò ſeis Platicas en los ſitios, donde reconociamos, avia mayor deſorden; con lo qual recogiamos en la Miſsion toda la gente, y la traìamos rezando Roſarios toda la tarde, ſin dexarles lugar para las deſembolturas de eſſe tiempo. Eſto miſmo executabamos las noches del Señor San Juan, y del Señor San Pedro, ſaliendo en ellas con la Miſsion al anochecèr, y predicando Plati-

cas por las esquinas, y alamedas lo mas de la noche. Y, si nos cogian essos dias, haziẽdo Mission en alguna Ciudad; para efectuar esso, nos repartiamos los Missionarios en tres quadrillas, cada vna por su parte, sin dexar nada de la Ciudad, que assi no se anduviesse.

Tambien en dichas temporadas vacantes nos entreteniamos, en levantàr los Rosarios, que se avian caìdo, y en reforzàr à los demàs, sacando cada dia de fiesta à vno, alternativamente, y llevandolos à las dichas funciones de nuestra predicacion, y valiendonos de ellos para ellas. Mas. En las Quaresmas, si aviamos tenido en ellas alguna feria vespertina, (que la reduciamos à Mission) à lo vltimo les haziamos Procession de Penitencia, sacandola del Convento, y yendo con ella por lo principal de la Ciudad.

Assimismo, visitabamos vn dia en la tarde cada semana vn Hospital. Les haziamos à los enfermos vna Platica ligera, exhortandolos, à purificàr sus conciencias con la confession, ofreciendonos à consolarlos luego, al que esso quisiesse. E inmediatamente ibamos de cama en cama, alentandolos à ello con todo agrado, y confessando, al que queria. En que soliamos hallar

muchissimos, callando pecados por verguenza en la confession, que, aunque le avian confessado, para entrar en el Hospital, los avian callado, temiendo simplemente, el que no los recibiessen, si tal dezian. Y muchos de estos los hallabamos ya oleados. Y, aun huvo vezes, de quedar ya muertos, antes de irnos de alli.

Y si se nos ofrecia en los tiempos dichos vacantes, ir à algun lugar, y anochecèr en èl. Luego le pediamos licencia al Cura, y aquella noche armabamos vn Rosario, que sacabamos de la Iglesia por las calles, y en ellas predicabamos Platica de la devocion de nuestra Señora, y à la buelta, en la Iglesia, Sermon de Mission; y por la mañana confessabamos, lo que avia caìdo de conversiones; que en quanto à esto nunca se nos perdia Platica alguna. Esto mismo continuabamos en dicho lugar, si alli estabamos mas dias, dexandoles por vltimo entablado, el sacar todas las noches à las Ave Marias, y los dias de fiesta por las madrugadas, el santo Rosario por las calles.

Mas. Si nos cogia la noche en algun Cortijo, ò Venta, ò Barco de vez, les haziamos à la noche rezàr el Rosario, y despues les predicabamos alguna Platica de confession, convidandonos à confessàr, al

que

que quisiesse. En que soliamos lograr el remedio de valientes pecadores, que ya no cuydaban de esso. Y aun por los caminos, soliamos dezirles, à los que se nos llegaban, algunos exemplos. Y si con ellos mostraban, estàr lastimados de algun pecado callado por verguenza, los alentabamos, à dezirlos, y luego los disponiamos, y alli caminando, les haziamos vna confession de todo aquel tiempo, que estaban callando. Con lo qual los despediamos consoladissimos.

En fin. Con estas diligencias, y tambien con imponèr, y governàr à muchas almas en la vida espiritual, y mystica, supliamos en essos tiempos vacantes, la falta de la Mission formal. Y con esso solian ser las confessiones graves, que à nosotros acudian, assi de la Ciudad, como de forasteros, que apenas teniamos tiempo (por hazerlas) para cumplir con nuestras obligaciones regulares; y siempre era menestèr, buscàr ayuda de otros Confessores, para dichas confessiones.

Amigo mio, esta es la Politica, y Metodo, que mis compañeros, y yo observabamos en nuestras Missiones, assi en los Lugares, como en las Ciudades, y en el tiempo, que estabamos vacantes de esso, que

ofrecì à V. Caridad, segun el pedimento, que V. Caridad me hizo. El fruto de remedio de almas, y de aumento de espiritus, que por este medio lograbamos, mediante la Divina Gracia; esso no lo podrè yo dezir: porque es quasi incomprehensible, à lo menos para nosotros. Solo ha tenido todo esto vn gran defecto, de mucha consideracion, por lo q̃ toca à mi. Y es, lo poco, que yo he atendido à mi alma en todo esse largo tiēpo de Mision, que he tenido, aviendo atendido tanto à las agenas. Esto me sirve de vn gran desconsuelo, yà que me veo cercano à morir. Y solo se me mitiga aqueste, acordandome, que todas essas Almas, à quienes he ayudado para su remedio (aunque materialmente) de ellas estaràn ya muchas en el Cielo. Y no dudo de su nobleza, y de lo agradecido de los Santos Angeles de la Guarda de todas ellas, el que pidan por mi à Dios, me perdone mis grandes culpas, y que por consiguiente me alcancen la salvacion, que tengo tan desmerecida. Assi, Padre Dios, y Señor mio lo espero de vuestra Divina Misericordia, la qual eternamente sea alabada.

Amen.

(***)

CONS-

CONSTITVCIONES, QVE HAN DE *observàr los Hermanos, y Hermanas del Santissimo Rosario de por las calles; de Nuestra Señora de N. sito en la Parroquia de N de esta Villa de N.*

1 TOdos los años, en vn dia señalado, se juntaràn los Hermanos à Cabildo, y elegiràn seis Diputados, para el govierno de dicho Rosario. Y el primer Diputado governarà el primer mes. El qual acabado, entregarà, con quenta y razon, todas las cosas de la Hermandad al Diputado segundo, con assistencia del Secretario de la Hermandad. El Diputado segundo governarà otro mes; y acabado, harà la mismа entrega en el Diputado tercero; para que govierne otro mes. Y de esta suerte iràn alternando los demàs Diputados; y acabados los seis meses, bolveràn à alternàr en el otro medio año en la missma conformidad.

2 Tendràn obligacion los Hermanos, de sacar el Rosario por las calles, despues de las Ave Marias, todos los dias de trabajo, y las Hermanas le rezaràn essos dias en la Iglesia en comunidad, al querer anochecèr.

3 Tam-

3 Tambien sacaràn los Hermanos el Rosario todos los dias de fiesta por las madrugadas, antes de la Missa del Alva; de forma, que à vn mismo tiempo se acabe el Rosario, y la Missa se comience.

4 Assimismo sacaràn el Rosario dichos dias de fiesta, despues de Visperas, en lugàr del que essos dias avian de sacàr de noche. Y antes, que salga, se leerà vn punto espiritual, y se tendrà media hora de Oracion Mentàl; y solamente en esta ocasion iràn las Hermanas detràs con el Rosario por las calles.

5 Si algun Hermano, ò Hermana enfermàre, irà vna vez el Rosario à su casa, y le consolaràn, dandole à adoràr à Nuestra Señora en su Pendon, y cantaràn alli vna Salve por su salud.

6 Si muriere algun Hermano, irà toda la Hermandad con su Pendon delante del entierro, cantando el Rosario por su alma. Y en lugàr de *Gloria Patri,&c.* se dirà. *Requiẽ æternam, &c.* Y los nueve dias siguientes à su fallecimiento, irà tambien el Rosario à acabàr à su casa, y alli se ofrecerà por su alma con vn Responso. Y dichos nueve dias el Rosario, que rezàren las Hermanas en la Iglesia, lo ofreceràn por dichos Difuntos.

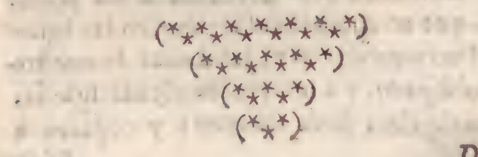
7 De

7 De todos los Privilegios, arriba dichos, serà excluìdo el Hermano, ò Hermana, que quando cayò enfermo, ò enferma, avia vn mes entero, que sin causa, no acudia al Rosario. Y assimismo no tendrà voto en Cabildo, por aquella vez, el Hermano, que, antes de èl en vn mes no avia assistido al Rosario por su culpa.

8 Avrà vn libro, en que estèn escritos los nombres de los Hermanos, y Hermanas, y los Cabildos, y quentas.

9 Se nombrarà (ademàs del Secretario de la Hermandad) vn Depositario, en quien se depositen todas las limosnas con quenta, y con la misma las irà entregando, conforme fueren menestèr.

10 Finalmente esta Hermandad del Rosario dicho serà Patrona del Retablo de la Santissima Trinidad, que està puesto en la calle en esta Villa; y assi cuydarà de su asseo, aumento, y farol, y de hazerle la fiesta todos los años el Domingo de la Santissima Trinidad.



DECRETO DE INDVLGENCIAS.

DON MANVEL , POR LA DIVINA Miſericordia , de la Santa Igleſia de Roma Presbytero Cardenal Arias , Arzobiſpo de Sevilla , del Conſejo de Eſtado de ſu Mageſtad, &c.

DEſeando el aprovechamiento eſpiritual de las almas de nueſtro cargo, y que ſe promueva ſu devocion en nueſtro Arzobiſpado à la Santiſsima Trinidad, y al Roſario de la Virgen Santiſsima Nueſtra Señora : Por el tenor de las preſentes concedemos cien dias de Indulgencia à todas, y qualeſquiera perſonas , que hizieren vn Acto de contricion delante de qualquiera Retablo, en que eſtuviere colocada la Imagen de la Santiſsima Trinidad, aſsi en ſitios publicos de todo nueſtro Arzobiſpado , como en qualquiera caſa particular , que lo hallen pueſto , y puſieren en adelante. Y aſsimiſmo concedemos los cien dias de Indulgencia à todas, y qualeſquiera perſonas, que aſsiſtieren con devocion à los Roſarios, que en comunidad rezaren en las Igleſias Parroquiales, y en las demàs de nueſtro Arzobiſpado, y à los que de dichas Igleſias en qualquiera hora ſalieren ; y rogaren à

Dios

Dios Nueſtro Señor por la exaltacion de nueſtra Santa Fè Catolica, extirpacion de las heregias, paz, y concordia entre los Principes Chriſtianos, y victoria contra los enemigos de nueſtra Religion. Dada en Sevilla à onze dias del mes de Julio, de mil ſetecientos y catorze años.

El Cardenal Arias.

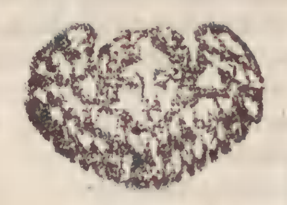
Por mandado del Cardenal, Arzobiſpo, mi ſeñor.

D. Domingo Dudugoitia. Secretario.

MODO

MODO DE OFRECER EL ROSARIO cantado en verso.

PAra esto, antes de comenzàr el primer *Padre Nuestro* del Rosario, el que ofrece, canta todo el Estrivillo, que està puesto en la cancion siguiente. Conviene à saber: *Soberano Santuario, &c.* Y luego repite el Pueblo, cantando los dos vltimos versos: *Librâd, Virgen, del Infierno, los que rezan el Rosario.* Y acabado cada diez del Rosario, el mismo, que ofrece canta los seis primeros versos de la primera copla, y la concluye el Pueblo, cantando los mismos dos versos del Estrivillo: *Librád, &c.* Y assi en los demàs diezes con la copla, que à cada vno pertenece. Y en esta conformidad se cantan todas las demàs canciones, que vàn en este Tratado.



CANCION A LOS MYSTERIOS DEL ROSARIO.

MYSTERIOS GOZOSOS.

ESTRIVILLO.

SOberano Santuario,
Y Madre del Verbo Eterno,
Libràd, Virgen, del Infierno,
Los que rezan el Rosario.

COPLAS.

EL primer Gozo fue, quando,
Virgen, el Angel Gabriel
Baxò, como nuncio fiel,
La embaxada de Dios dando;
Vuestro gusto declarando,
Se hizo Hombre Dios Eterno:
Librad, Virgen, del Infierno,
Los que rezan el Rosario.
Despues del Verbo Encarnado,
Virgen, alegrò tu vista
La Montana, y el Baptista
Fue luego santificado;
Zacarias se ha alegrado,
Isabel, y el Niño tierno: *Librád, &c.*

Ter-

Tercero Gozo en Belèn,
Virgen, le tuviste, quando
De ti, Donzella quedando,
Naciò Christo nuestro Bien;
Humildes el parabien
Os damos con gozo interno: *Librad, &c.*

En el Templo fue ofrecido,
Virgen, tu Hijo muy amado,
De Simeon fue aclamado,
Por Messias prometido;
Entonces es conocido
Por Hõbre, el q̃ es Dios Eterno: *Librad, &c.*

En el Templo entre Doctores,
Virgen, à Jesus hallaste,
Y en estremo te alegraste,
Viendole enseñàr los hombres;
Dèl nos alcanzàd favores,
Gracia, y Cielo sempiterno: *Librad, &c.*

MYSTERIOS DOLOROSOS.

CVmpliòse la Profecia,
Virgen, del gran Simeon,
Y comenzò su Passion
Jesus con grande agonia;
La sangre, que de èl corria,
Mostrò su Dolor interno: *Librad, &c.*

Fieros azotes aumentaban,
Virgen, penas à tu Hijo,

Y ha-

Y hazen su dolor prolixo;
Como los Santos contemplan;
Tus Devotos lo lamentan,
Con corazon pio, y tierno: *Libràd, &c.*
A tu dulce Hijo ofrece,
Virgen, espinas la gente,
Y con ellas, insolente,
Le corona, y escarnece;
Por nosotros las padece,
Y aplaca à su Padre Eterno: *Libràd, &c.*
En la calle la Amargura,
Virgen, visteis à tu Amado
Con la Cruz muy lastimado;
Perdida yà su Hermosura;
Alma Christiana, procura,
Llorar vn paso tan tierno: *Libràd, &c.*
Crecieron tus sentimientos,
Virgen, en el monte, quando
Viste à tu Hijo espirando,
Clavado, y con mil tormentos;
Sintieron los Elementos
Su muerte, y todo el Infierno: *Libràd, &c.*

MYSTERIOS GLORIOSOS.

GOzo grande, y singulàr,
Virgen, fue, el que recibiste,
Quando à tu amado Hijo viste,
Despues de resucitàr;
Esto si, que fue triunfar,

Del Mundo, Muerte, è Infierno: *Librad, &c.*
Con ilustre Compañia,
Virgen, tu Hijo subiò al Cielo,
Bendita, y con gran consuelo
Te dexò en la mortal vida;
Por quanto assi convenia
A la Iglesia, y su govierno: *Librád, &c.*
En vivas lenguas de fuego,
Virgen, por dar fuego tanto,
Baxò el Espiritu Santo,
A dar luz al mundo ciego;
A Jesus confiessan luego
Muchos con afecto tierno: *Librád, &c.*
Vino el dia deseado,
Virgen, de Consolacion,
De tu gloriosa Assumpcion
Al Cielo, à vèr tu Hijo amado;
En Cuerpo, y Alma à su Lado
Viviràs el siglo Eterno: *Librad, &c.*
En los Cielos ensalzada,
Virgen, con solemnidad,
Dispuso la Trinidad,
Fuesses luego Coronada;
del Cielo, y tierra aclamada
Reyna, y terror del Infierno: *Librad, &c.*
Soberano Santuario,
Y Madre del Verbo Eterno,
Librad, Virgen, del Infierno,
Los que rezan el Rosario.

CAN-

CANCION PRIMERA, A LA SANtissima Trinidad.

ESTRIVILLO.

HAgamonos en verdad
Lenguas todos, y à esse modo,
Alabemos sobre todo
A la Santa Trinidad.

COPLAS.

ELla es la cosa mas bella,
Que es possible, imaginarse;
Todas, quantas pueden, darse,
Son nada en cotejo de ella;
Pues tan grande es, sin apodo,
Y excelente su bondad:
Alabemos sobre todo
A la Santa Trinidad.
Es vn Dios Trino Eminente,
A cuya vna inteleccion,
Con toda individuacion,
Quanto es possible, es presente;
siendo tan perfecto el modo,
Que admiro su claridad: *Alabemos, &c.*
Todo quanto tiene sèr,
Y ha tenido en este Mundo,

Solo esse Dios sin segundo,
Lo criò con su querèr;
Sin cansancio en vn periodo,
Vsando su potestad: *Alabemos &c.*
Tambien es, èl que conserva
Todo, lo que dicho tengo;
Sin el qual, yo no convengo,
Que subsistiera vna yerva;
Ni, que no es èl, me acomodo,
Quien nos dà vitalidad: *Alabemos, &c.*
Quien justifica assimismo,
Es èl, y el que à aquesta accion
Nos llama con perfeccion,
Librandonos del Abismo;
Y el que nos limpia del lodo,
En que diò nuestra Maldad: *Alabemos, &c.*
En fin, èl es, quien nos tiene,
Por vltimo dar la gloria,
Merecida à la victoria
Contra el diablo, y nos conviene;
Y al malo ha de dar de codo,
Por su gran temeridad: *Alabemos, &c.*
Hagamonos en verdad
Lenguas todos, y à esse modo,
Alabemos sobre todo
A la Santa Trinidad.

(***)

CAN-

CANCION SEGVNDA A LA SANtiſsima Trinidad, en metàfora del Sol.

ESTRIVILLO.

COn Elogios Santos
De ſu Trinidad,
Al Sol increado
Coronemos Real.

COPLAS.

ES pues la Belleza
De aqueſte Sol tal,
Que el de acà, à ſu viſta,
Es obſcuridad;
Pues, que tan luſtroſa
Es ſu Mageſtad:
Al Sol increado
Coronemos Real.
Aunque eſte Sol Vno
Es en lo Eſſencial,
Trino en las perſonas
Se ha de confeſſar;
Y pues ſu Myſterio
No puedo abarcar: *Al Sol, &c.*
Todas Tres Perſonas,

Con toda igualdad,
Son Dios, mas tres Dioses
Por esso no ay;
Venerando finos
Aquesta verdad: *Al Sol &c.*
El entendimiento,
Y la Voluntad,
Que en vna Persona,
Ay en las demàs;
Pues nos aman todas,
Con conformidad: *Al Sol &c.*
Ninguna es mayor,
Que otra en Dignidad
De Personas dichas,
Ni en Belleza mas;
Igualmente amando
su inmensa Beldad: *Al sol, &c.*
Quanto vna Persona
De esta Trinidad
Puede, esso las otras
Pueden, y no mas;
Y pues su Podèr
Es de Infinidad: *Al Sol, &c.*
De nadie tal Sol
Dependiente està;
Mas de èl todos si
Han necessidad;
Por tanto rendidos
Con grande humildad: *Al Sol, &c.*

La luz deste Sol
De su Santidad,
Y excelencias, nadie
Comprehenderà;
Yà que no podemos,
esto efectuar: *Al Sol, &c.*

Todas las Virtudes,
Que en Santos se dàn,
Son nada,en cotejo
De su Inmensidad;
complacidos de ello,
Con amor filial: *Al Sol, &c.*

Con elogios Santos
De su Trinidad,
Al Sol Increado
Coronemos Real.

SOLILOQVIO DE AFECTOS DE RE-signacion à la Magestad de Dios.

ESTRIVILLO.

Vuestro soy,
Para Vos nacì;
Què mandais hazer de mi?
Què mandais hazer de mi?

ÇOPLAS.

INaccessible Grandeza,
Eterna Sabiduria,
Y Bondad del alma mia,
Dios, vn Sèr, Podèr, y Alteza;
Miràd la Summa pobreza
De este, que se ofrece aqui:
Què mandais hazer de mi?
Què mandais hazer de mi?
Veis aqui mi corazon,
Yo le pongo en vuestra palma,
Mi cuerpo, mi vida, y alma,
Mis entrañas, y aficion;
Luz, Esposo, y Redemptor,
Pues, por vuestro me ofreci: *Què mădais, &c.*
Dadme muerte, ò dadme vida,
Gran salud, ò enfermedad,
Honra, ò deshonra me dad,
Dadme guerra, ò paz cumplida;
Que sin distinguir partida,
A todo dirè, que si: *Què mandais, &c.*
Si quereis, que me estè holgando,
Por amor quierome holgàr;
Si me mandais trabajàr,
Morir quiero trabajando;
Dezid, donde, como, y quando,
Dezid, dulce, Amor, dezid: *Què mandais, &c.*

Si

Si quereis, dadme Oracion,
Sino, dadme sequedad,
Si abundancia, y devocion,
O sino, esterilidad;
Soberana Magestad,
Solo hallo paz aqui: *Què mandais &c.*

Dadme pues sabiduria,
O, por amor, ignorancia,
Dadme años de abundancia,
O de hambre, y carestia;
Tinieblas, ò claro dia,
Rebolvedme aqui, ò alli: *Què mandais &c.*

Dadme Calvario, ò Tabòr,
Desierto, ò tierra lodosa,
Sea vn Job en el dolor,
O Juan, que al pecho reposa;
Sea viña fructuosa,
O esteril, si cumple assi: *Què mandais &c.*

Sea Joseph en cadenas,
O de Egypto Adelantado,
Sea David en sus penas,
O el mismo yà Coronado;
Sea Jonas anegado,
O libertado de alli: *Què mandais, &c.*

Estè callando, ò hablando,
Haga fructo, ò no lo haga,
La Ley me estè atormentando,
La gracia sane mi llaga;
Cresca, ò se mengue mi paga,

Solo

Solo Vos vivid en mi: *Què mandais, &c.*
Vuestro soy,
Para Vos naci:
Què mandais hazer de mi
Què mandais hazer de mi?

CANCION A LA MAGESTAD DE Christo, S. N.

ESTRIVILLO.

VEante mis ojos,
Dulze JESVS bueno;
Veante mis ojos,
Y muerame yo luego.

COPLAS.

LVmbre de mis ojos,
mi centro, y mi guia,
No os dè mas enojos,
Esta Alma perdida;
Pierda antes la vida,
Que solo à Vos quiero:
Veante mis ojos,
Y muerame yo luego.
Soberano Dueño,
Yo os ofrezco mi Alma,
Y hago nuevo empeño,

De nunca mancharla;
Y para guardarla
Del pecado fiero: *Veante, &c.*
Gloria de los Santos,
Rey esclarecido,
Con lenguas de tantos,
Quantos han nacido;
Seais engrandecido
En el Cielo; y suelo: *Veante, &c.*
Señor de lo criado,
Quien la vida diera,
Por tu Amor Sagrado,
Y vn gran martyr fuera!
O quien os sirviera
Mas, que al mundo entero! *Veante, &c.*
Ama tu alma mia,
A tu Redemptor,
Pues mas que à su vida,
Te amò este Señor;
Y tèn gran dolor,
De pecàr, sin freno: *Veante, &c.*
De cosas de tierra
No tenga aficion,
Solo à JESVS quiera
Mas que al corazon;
Pues mi salvacion
Solo en èl la veo: *Veante, &c.*
Mis culpas llorando,
llorarlas, me enseñas,

Y tan-

Y tanto penando
Pagas por mis penas,
O què grandes señas,
De lo que te debo! *Veante, &c.*

Pues por darme vida,
Padeciste muerte,
Cosa es muy debida,
Te sirva de suerte,
Que antes, que ofenderte,
Me arroje en el fuego.

Veante mis ojos,
Dulze JESVS Bueno,
Veante mis ojos,
Y muerame yo luego.

SOLILOQVIO DE AFECTOS DE Contricion, y de Amor à Christo S.N. y à su Madre Santissima.

ESTRIVILLO.

Bien aya Dios: Bien aya Dios.
Bien aya Dios, y la Madre de Dios.

COPLAS.

Señor mio Jesu Christo,
Todos te alaben, Señor,

Y nin-

Y ninguno cesse vn punto,
De dezir de corazon.
Bien aya Dios, y la Madre de Dios.
Sabèd, Señor, que de Ti
Muy agradecido estoy:
Porque no me condenaste,
Quando lo merecì yo. *Bien aya Dios, &c.*
Alabote, por la luz,
Que has puesto en mi corazon,
Y por ella te prometo,
No olvidàr mi vocacion *Bien aya Dios, &c.*
Pesame de lo passado,
Que à Vos, Señor, disgustò,
Tanto, que de ello acordarme,
Me sofoca el gran dolor. *Bien aya Dios &c.*
Lumbre mia de mis ojos,
Yà en mi el pecàr se acabò:
Porque asi, Señor, lo espero
De vuestro Divino amor. *Bien aya Dios, &c.*
Mas, mi Bien, si tu conoces,
Que he de hazerte traicion,
Desde luego te suplico,
La vida me quites oy. *Bien aya Dios, &c.*
Quiero antes, que te ofenda,
Rebentàr, y à vn Millon
De infiernos tenèr primero,
Que disgustaros à Vos. *Bien aya Dios, &c.*
Vengan antes los Demonios,
Llevenme, que, como yo

No

No peque, y Tu estès contento,
No importa mi salvacion. *Bien aya Dios, &c.*
Sabèd, mi bien, que os estimo
Tanto, no hallo Señor,
Con que pueda compararos
Esta mi grande aficion. *Bien aya Dios, &c.*
Tanto como à Vos os quiero,
Y aun en esto la razon
No se quieta, aun discurriendo,
Como amaros mas, q̃ à Vos. *Bien aya Dios, &c*
Por tu Amor, Señor, me abraso,
No se, que haga, Señor;
Porque, mientras mas te amo,
Me abraso, por mas Amor. *Bien aya Dios, &c.*
Mi Dios, yo no entiendo aquesto;
Lo que se, que esta pasion
Me ha de bolver en cenizas,
Que me deis amor, ò no. *Bien aya Dios, &c.*
Solo vn alivio tenèr,
Pudiera mi corazon:
Y es, si pudiera, hazer
Grandes cosas por tu amor. *Bien aya Dios, &c*
Pero, como todas, quantas
Se han echo, aun hasta oy,
No igualan, à lo que os quiero,
No se quieta el corazon. *Bien aya Dios, &c.*
En fin, Señor, yo no alcanzo,
Que os diga, ò haga, aqui estoy;
Has de mi, lo que quisieres,

Que esso mismo quiero yo. *Bien aya Dios, &c.*

Matadme, ò dadme mil palos,
Vaya al infierno, sin Vos;
Què, como tu estès contento,
Con esso lo estarè yo. *Bien aya Dios, &c.*

Lo que os digo, mi Bien, es,
Que, aunque supiera, que Vos
No me aviais de salvar,
Dixera lo mismo, que oy. *Bien aya Dios, &c.*

Prometo siempre serviros,
Que me salveis, ò que no,
Y no menos à tu Madre,
A quien tanto estimo yo. *Bien aya Dios, &c.*

No solo esso, Amor mio,
Si aumentàr su Devocion;
Para que todos la alaben,
Sin ninguna interrupcion. *Bien aya Dios, &c.*

Y porque demos principio,
Digan pues en alta voz
Todos conmigo inflamados,
Y aun el demonio traydor.

Bien aya Dios, Bien aya Dios,
Bien aya Dios, y la Madre de Dios.

CANCION PRIMERA A MARIA Santissima.

ESTRIVILLO.

VIrgen Santissima,
No permitais,

Que yo viva, ni muera
En pecado mortal.

COPLAS.

Pórque es mal, Señora,
De tal calidad,
Que todos los males
Son menos, y èl mas. *Virgen Ss. &c.*
Es vn breve gusto,
Y eterno pesàr,
Miel en la apariencia,
Hiel en la verdad. *Virgen Ss. &c.*
Es pildora amarga,
Dorado disfràs,
Que se vende azucar,
Siendo rexalgàr, *Virgen Ss. &c.*
Es serpiente astuta,
Es dragon voràz,
Es monstruo; que mata
Con solo mirar. *Virgen Ss. &c.*
Es Judas fingido,
Que con voz de paz,
Al manso Cordero
Le buelve à entregàr *Virgen Ss. &c.*
Es Sayòn, que vltraja
La Divina Faz,
Salibas, que ensucia,
La hermosa Beldad. *Virgen Ss. &c.*

Es culpa, que agravia
La Immensa Bondad,
Desprecio del Cielo,
Por vn vil gozàr. *Virgen Ss. &c.*
Y quita la gracia,
Vida Celestial,
Y roba la Gloria
Tesoro, sin pàr. *Virgen Ss. &c.*

CANCION SEGVNDA A MARIA
Santissima.

ESTRIVILLO.

DE vuestro Amor, y alegria,
Virgen, muy contento estoy,
Y à Dios mil gracias le doy,
diziendoos, *Ave Maria.*

COPLAS.

GOzome Virgen Sagrada,
Que vuestra Gloria, y Honor,
En cotejo es muy mayor,
Que la que tienen juntada
Tantos Angeles, y honrada
Sois de toda Gerarquia:
Y à Dios mil gracias le doy,
Diziendoos, Ave Maria.
Gozome del Resplandor,
Que de Vos nace, qual rio,
Y de paz llena el vacio
Del deseo superior;
A todos este licòr
Enciende con melodia: *Yà Dios &c.*

Gozome, Virgen Entera,
Sin pecado Original,
Que la Corte Celestial
Toda os adora, y venera;
Como à Reyna verdadera,
Os cantan con alegria: *Y à Dios, &c.*

Gozome, de que os concede,
Quanto pedis, vuestro Hijo,
Con amor, y regozijo,
Sin que en esto algo os vede;
Y que, quanto quiere, puede,
Vuestra voluntad tan pia: *Y à Dios, &c*

Gozome, que remunera
La suprema Trinidad,
Segun vuestra voluntad,
Al devoto, que se esmera
En serviros, y assi espera
Vuestra eterna compañia: *Y à Dios, &c.*

Gozome, que el Trono Real
De vuestra Gloria estè à lado
Del Dios Trino venerado,
Y que, con gloria immortal,
Gozeis vn bien tan cabal,
Sin velo, ni zelosia: *Y à Dios, &c.*

Gozome, Virgen muy pura,
De que siempre han de durar
Vuestros gozos, sin quitar
Vn atomo, y que segura
De vuestro amor, y hermosura

Esteis en eterno dia: *Y à Dios, &c.*

De vuestro amor, y hermosura,
Virgen, muy contento estoy.
Y à Dios mil gracias le doy,
Diziendo es, Ave Maria.

CANCION A LA DEVOCION DEL Rosario.

ESTRIVILLO.

EL Rosario de Maria
Procura siempre rezar,
Si deseas, alma mia,
Del Cielo, y de Dios gozar.

COPLAS.

EL que quisiere, ser salvo,
Con afecto singulàr,
La devocion del Rosario
Cada dia ha de rezàr;
Remedio es muy de abrazar
Este obsequio de Maria:
Si deseas, alma mia,
Del Cielo, y de Dios gozàr.

Al infierno, me prometo,
Que ninguno và à parar,
Si el Rosario con afecto
Procura siempre rezàr;
No le dexeis olvidàr,

Antes dexeis la comida: *Si deseas, &c.*
 Santos dizen, y Doctores,
Con devocion justa, y pia,
Vàn al Cielo moradores
Los devotos de Maria;
No dexeis pues ningun dia
Su Rosario de rezàr: *Si deseas, &c.*
 Es puerto, y seguro amparo
El Rosario, y nos defiende
Del demonio, cruel cosario,
Y pues es astuto, atiende,
Que el Rosario es, quien le ofende,
Y assi con èl te has de armar: *Si deseas, &c.*
 Ningun dia la dexeis
Esta devocion, Christianos,
Si en la otra vida quereis
Ser del Cielo Ciudadanos,
Tomàd con entrambas manos
Remedio tan singular: *Si deseas &c.*
 Revelaciones ha avido,
Que en la Patria Celestial
Los Christianos, que han tenido
Esta devocion cordial,
Gozan de gloria especial;
Con ella allà te encamina: *Si deseas &c.*
 Alma, si alcanzàr deseas
Bienes de la tierra, y Cielo,
Con que dichosa te veas,
Sirve à la Virgen con zelo,

Y en

Y en ſervirla con deſvelo,
Sea todo tu penſar: *Si deſeas &c.*
En rezar bien el Roſario
Poco ſe puede tardar,
Y es medio para ſer ſalvo,
Y de todo mal libràr;
Y aſsi nunca has de dexar
Eſta buena compañia: *Si deſeas &c.*
Eſta ſanta devocion
Chriſto la enſeñò, y Maria:
Porque mas de corazon
De ella vſaſſes cada dia;
Tomàd tan ſegura guia,
Que al Cielo haze caminàr: *Si deſeas &c.*
En compañia de otros
Mayor guſto es de Maria,
Que le rezen ſus devotos
El Roſario cada dia;
En eſto ſiempre porfia,
Y à todos cuyda exhortàr: *Si deſeas &c.*
El Roſario de Maria
Procura ſiempre rezar,
Si deſeas, Alma mia,
Del Cielo, y de Dios gozar.

(§§§§§§§§§)
(§§§§§§)
(§§§)

CANCION A TODOS LOS SANTOS Angeles.

ESTRIVILLO.

POr vuestra tan felìz suerte,
Qual gozais tan soberanos,
Angeles, pues, amparadnos
Aora, y en nuestra muerte.

COPLAS.

ES tan bello vuestro Sèr
Natural, dize Augustino,
Que todo lo Peregrino
Con èl no tiene, que vèr;
Ni es posible, que se acierte,
A entēdèr, por mas, que hagamos;
Angeles, pues amparadnos
Aora, y en nuestra muerte.
Si las Estrellas en Soles,
dize Anselmo, se bolvieran,
Ante solo vn Angel fueran
tinieblas sus arreboles;
Y si se viera, ay quien siente,
Su luz avia cegarnos: *Angeles pues &c.*
Como à la Virgen Gloriosa
Jamàs la culpa tocò,

Esto

Esto mismo os sucediò,
Por vuestra gracia preciosa;
La qual, en grado eminente,
Se os concediò à llenas manos: *Angeles &c.*
Domesticos de la casa
De Dios, y su Real presencia,
Que sois con grande Eminencia,
El Grande Augustin declara;
Y que Principes, por suerte,
Soys del Cielo, y Ciudadanos: *Angeles &c.*
Vuestra Valentia es tanta,
Y podèr contra los diablos,
Que para estos rebentarlos,
Vno de Vosotros basta;
Por lo qual, viendoos, se advierte,
Que huyen como villanos : *Angeles pues &c.*
Quanto los hombres debemos
A todas vuestras Altezas
De favores, y larguezas,
Como esto entendèr podrèmos?
De todo, con muy ferviente
Afecto, gracias os damos: *Angeles pues &c.*
Por vuestra tan felìz suerte,
Qual gozais, tan Soberanos,
Angeles, pues, amparadnos
Aora, y en nuestra muerte,

(***)

CANCION AL GLORIOSO SEñOR San Miguèl Arcangel

ESTRIVILLO.

PVes, que de tu gran blazon
Tenemos especial gozo;
Libradnos, Miguèl glorioso,
Del demonio, y su esquadron.

COPLAS.

DE los Espiritus Bellos
De la Patria Celestial,
Por Capitan General
Elegido fuiste de ellos;
Y venciste en la ocasion
A Lucifer reboltoso:
Libradnos, Miguèl, glorioso
Del demonio, y su esquadron.

De la Virgen Sacrosanta
Su Custodia principal
Fuiste, por lo singular
De tu excelencia tan alta;
Cuyo oficio, y devocion
Exerciste muy gracioso: *Libradnos &c.*

Asimismo Protector
Eres de la Santa Iglesia,
En quien tienes presidencia,
Y dàs luz con tu fulgor;
No dudo en esta ocasion,
Por ti siente tal reposo: *Libradnos, &c.*

Como à Latere Legado

Eres

Eres del Omnipotente,
En la Escriptura, por suerte,
Señor Dios eres llamado;
Tal sintiò en su explicacion
Eusebio, Escriptor famoso: *Libradnos &c.*
En juìzio especial las almas
Juzgas, Villegas refiere,
Què consuelo à quien te quiere!
Como no tocarà palmas!
Serasle consolacion
En aquel lance forzoso: *Libradnos &c.*
Todos, quantos bienes dà
En la tierra nuestro Dios,
Dize, que vienen por vos,
Pantaleon en verdad;
Si para la proteccion
Nos eres tan poderoso: *Libradnos &c.*
Pues, que de tu gran blazon
Tenemos especial gozo;
Libradnos, Miguèl glorioso,
Del demonio, y su Esquadron.

CANCION A LA DEVOCION DE las Benditas Animas de Purgatorio.

ESTRIVILLO.

Si tu à manos llenas quieres,
Lograr gracias exquisitas;
A las Animas Benditas
Socorre, en quanto pudieres.

CO-

COPLAS.

ES tan grande el padecèr,
Que en el Purgatorio passan,
Que, quantos acà le alcanzan
No tiene en ello, que vèr;
Si à Augustino tu atendieres,
Esto veràs en sus citas:
A las Animas Benditas
Socorre, en quanto pudieres.

El menor de sus tormentos
Mayor es, Anselmo escrive,
Que el mayor, que acà, quien vive,
Pensar puede en sus conceptos:
En tan grandes padeceres,
dexarlas tu no permitas: *A las Animas &c.*

Como vna ceniza fria
Este fuego material
Es, respecto del fatal,
En que estàn en la otra vida;
Gregorio assi; si las quieres,
Qual su alivio solicitas? *A las Animas &c.*

Desde essas terribles penas
Clamandote estàn quexosas,
De que aliviarlas, no ossas,
Pudiendo con obras buenas;
Mas; amigos, que alli tienes,
Pidiendote limosnitas; *A las Animas &c.*

Creo,

Creo, que ſi tu las vieras,
Quales eſtàn afligidas,
O humano tu no ſerias,
O à ſu conſuelo atendieras;
Supueſto, que hombre eres,
Y por tal, pues, te acreditas: *A las Animas &c.*
Si en vna hoguera à tu Padre,
Le vieras eſtàr ardiendo,
Le eſtuvieras aſsi, viendo,
Sin acudir à ſacarle?
Por mas, que eſto diſcurrieres,
Son ſus llamas inauditas: *A las Animas &c.*
Haslo, por el grande bien
Que de eſto puedes ſacàr;
Qual vno es, podèr tu hallàr
El miſmo favor tambien;
Pues conforme tu lo hizieres
Tendràs divinas viſitas: *A las Animas &c.*
Son las dichas, que ſe ſiguen,
Por aqueſta devocion,
De las Animas, que ſon
Felizes, los que tal ſiguen;
Si eſſa felizidad quieres,
Siguela, que te acreditas: *A las Animas &c.*
Para hallar de Dios la gracia,
Y librarte de la pena,
Y tenèr la muerte buena,
Eſta devocion abraza;
Todos eſtos pareceres

Son

Son de Augustino, à ojos vistas: *A las &c.*
La misma Reyna del Cielo
A vn devoto semejante,
Con sus Virgenes triunfante,
Vino à hazerle el entierro;
Mostrando grandes plazeres,
Porque tal fue, que no omitas: *A las &c.*
Lo mismo, que esto Jesus
Hizo con otra devota,
Segun vna historia nota,
Con muchos Santos, y luz;
Muchas cosas, si leyeres,
De estas hallaràs escritas: *A las Animas &c.*
Pues, si tanto, amigos, vale
Esta devocion piadosa,
Emprendamos, pues, tal cosa,
Con vn fervor, que no acabe;
Y pues deseas mercedes,
Yà en esto mas no resistas: *A las Animas &c.*
Si tu à manos llenas quieres
Lograr gracias exquisitas,
A las Animas Benditas
Socorre, en quanto pudieres.

CANCION A CERCA DE LA Mission.

ESTRIVILLO.

VEn à penitencia,
Hombre descuydado.

Yèn

Vèn à penitencia,
No quedes burlado.

COPLAS.

LA Mission te llama,
Con grande aficion;
Lagrimas derrama,
Por tu perdicion;
Dexa la ocasion,
Llora tu pecado:
Vén à penitencia,
No quedes burlado.
La Iglesia te llama,
Con Misericordia;
Vèn presto, vèn presto,
Y alcanzaràs gloria;
Y si no perdonas,
Seràs condenado: *Vén &c.*
Passa en vn momento
La gloria mundana,
Como flor temprana,
Que la lleva el viento;
Si buscas contento,
Sea sin pecado: *Vén &c.*
De esperanza vana,
Hecho lisongero,
Yà dizes, no quiero,
Yà no tengo gana;

Ma-

Mañana, mañana
Dexarè el pecado: *Vén &c.*
Vèn presto, vèn presto,
No esperes mañana,
Esperanza vana
Es esse pretexto;
Ciego andas en esto,
Y muy engañado: *Vèn &c.*
El mismo Señor,
Jesus verdadero,
Con obras de amor,
Te llamò primero;
Puesto en vn Madero,
Despues de azotado: *Vèn &c.*
No aguardes la hora
Del trance forzoso,
Que es Dios rigoroso,
Si es clemente aora;
Tus pecados llora,
No estès confiado: *Vèn &c.*
Vèn à penitencia,
Hombre descuydado;
Vén à penitencia
No quedes burlado.

§§§§§§§§§§§§§
§§§§§§§§
§§§§

CAN.

CANCION A LA DOCTRINA Christiana.

ESTRIVILLO.

EL que es Peregrino,
Y al Cielo camina,
Venga à la Doctrina,
Y ſabrà el camino.

COPLAS.

EL que anda perdido,
De Dios olvidado,
Al vicio rendido,
Y en èl entregado;
Si quiere abraſado
Ser de Amor Divino:
Venga à la Doctrina,
Y ſabrà el camino.
Aquel, que de eternos
Bienes ſe ha privado,
Y hazia los infiernos
Va precipitado,
Si quiere humillado,
Mudar el deſtino: *Venga &c.*
Aquel, que del vicio
Procura apartarſe,

Y al ſanto ſervicio
Todo conſagrarſe;
Para aſsi abrazarſe
Con Jeſus Divino: *Venga &c.*
El que teme el dia
Del Juez rigoroſo,
Y quiere alegria
Con el dulze Eſpoſo;
Para aſsi amoroſo,
Vèr al Vno, y Trino: *Venga &c.*
Aquel, que deſea,
Con dichoſa ſuerte,
Que ſu vida vea
Vna buena muerte;
Y en lanze tan fuerte,
Tener fiel Padrino: *Venga &c.*
El que con Maria
Eſtàr en la Gloria,
Quiere cada dia
Alcanzàr victoria;
Dexada la eſcoria
Del Mundo meſquino: *Venga &c.*
El que es Peregrino,
Y al Cielo camina,
Venga â la Doctrina,
Y ſabrà el camino.

(*⁎*)

CAN-

CANCION A LA ORACION Mental.

ESTRIVILLO.

SI al Cielo llegar deſeas,
Por camino mas derecho,
Sea la Oracion Mental
Tu mas ordinario empleo.

COPLAS.

EL miſmo Dios es el Fin
Que debes buſcar atento,
El qual mas preſto ſe halla,
Por donde aqui te aconſejo,
Y aſsi, ſi quieres hallarle
Felizmente, y poſſeerlo,
Sea la Oracion Mental
Tu mas ordinario empleo.
Es tan bueno eſte exercicio,
Que Santa Tereſa, al verlo,
Dize, deſconfia el diablo,
De coger al que haze eſto;
Por lo qual, ſi quieres darle
Grande humazo à eſſe perro; *Sea &c.*
Es, dize el Padre Rodriguez,
De los buenos tan perfecto,

Que otros permite el demonio,
pero no vn rato de aquesto;
Y pues, que asi dà à entender,
Ser esto de tanto aprecio: *Sea &c.*
Si con achaques del Alma,
Mortal, te hallas enfermo,
De este remedio vsa, que es
El mejor medicamento;
Y asi, si quieres hazer
Atriaca contra el veneno: *Sea &c.*
Es la Escala de Jacòb,
Por donde se sube al Cielo,
Y por ella irà tu alma
De grado en grado subiendo;
Y pues, como el buen Ladron
Has de escalarle discreto: *Sea &c.*
Si este Mundo miserable
Es vn laberinto Ciego,
En donde, para tragarte,
El monstruo te aguarda horrendo;
Para escapar de sus vñas,
Y librarte de èl sin riesgo: *Sea &c.*
Si te tienen tus pasiones
Entregado à lo terreno,
Por solo, que no apetesca
Lo Celestial tu deseo;
Para salir victorioso,
Y alcanzar descanso eterno: *Sea &c.*
Si tu Alma debilitad

No acierta, à ſeguir lo bueno,
Es, porque no ſe ſuſtenta
De manjares verdaderos;
Si deſeas mejorarla,
Y que convaleſca luego: *Sea &c.*

Si al Cielo llegar deſeas,
Por camino mas derecho,
Sea la Oracion Mental
Tu mas ordinario empleo.

CANCION DEVOTA, EN QVE SE llama al Pecador à Penitencia.

ESTRIVILLO.

OLa, Pecador,
Mira, donde vas;
Buelve atràs los paſſos,
Que te perderàs.

COPLAS.

LA conciencia rota
Te lleva arraſtrando;
Tus vicios te tienen,
De Dios olvidado;
Vive con cuydado,
Mira donde vas:
Buelve atràs los paſſos,

Que te perderàs.

Oy, pues Dios te llama
Con dulces reclamos,
Confiessa tus culpas,
Llora tus pecados;
Y con otros hados,
Mira donde vas: *Buelve &c.*

Y pues la ocasion
Te viene à la mano,
Si passar la dexas,
Quedaràs burlado;
No seas descuydado,
Mira donde vas: *Buelve &c*

Si te huvieras muerto
Estando en pecado,
Què terribles penas
Te huvieran cercado!
Pues Dios te ha llamado,
Mira donde vas: *Buelve &c.*

Dexa desde luego
Los vicios mundanos,
Y à tu Dios procura,
Seguir desvelado;
Rompe luego el vado,
Mira donde vas: *Buelve &c.*

Quantos pecadores
Muertos se han hallado,
Su alma en los infiernos,
Su cuerpo ultrajado;!

Yà

Yà eſtàs aviſado,
Mira donde vas: *Buelve &c.*
Mira que la vida
Se te và acabando,
Buelvete à tu Dios,
Sigue ſu Rebaño;
Repara tu daño
Mira donde vas: *Buelve &c.*
Solo vna mortaja
El Rey, y el Privado
Saca de eſte mundo
Loco, ciego, y vano;
No ſeas inhumano,
Mira donde vas: *Buelve &c.*
Ola, Pecador,
Mira donde vas
Buelve atrás los paſſos,
Que te perderás.

CANCION A CERCA DE LA CONfeſsion.

ESTRIVILLO.

SI llegò à enfermàr
Tu alma, pecador,
Vete à el Confeſſor,
Que èl te ha de curàr.

COPLAS.

ES el accidente
Del alma en pecado,
Que en ella ha dexado
La infernal Serpiente;
Si el veneno ardiente
Quieres arroxàr;
Vete al Confessor,
Que él te ha de curár;

El que se examina
Con mucha atencion,
De essa presumpcion
Haze medicina;
Si tu alma no atina,
Aun esso ajustàr: *Vete &c.*

Diligencia poca,
Buen medicamento,
Pues con el aliento
Se haze de la boca,
Y pues Dios te toca,
Y es precisso, hablar : *Vete &c.*

Eres infelize,
Si tu culpa escondes,
Pues mas crece, donde
Toda no se dize;
Para ser felize,
Nada has de callàr: *Vete &c.*

Si à dezir constante
Oy tus culpas todas

Fiel

Fiel no te acomodas,
Eres ignorante;
Pues vna es baſtante
Para condenàr: *Vete &c.*

Y ſi no propones,
Enmendar la vida;
Coſa muy perdida
Son las Confeſsiones;
Si tu alma diſpones,
Para bien libràr: *Vete &c.*

Al dolor, y enmienda
Junta la eſperanza,
Que con Dios alcanza
Mucho aqueſta prenda;
Quando el alma entienda,
Que aſsi ha de llegar: *Vete &c.*

Si llegò à enfermar
Tu alma, pecador,
Vete al Confeſſor,
Que èl te ha de curar.

CANCION DE VN ALMA PE-
nitente.

ESTRIVILLO.

SI à mi Dios auſente,
Llorando, he de gozàr;
No me digan nada,
Dexenme lloràr.

COPLAS.

SI por vn pecado

San Pedro llorò,
Tanto, que surcado
Su rostro se viò;
Y assi consiguiò,
De mi Dios gozàr:
No me digan nada,
Dexenme llorár.
Si la Magdalena
Lagrimas vertiò,
Y los pies de Christo
Con ellas regò;
Y assi consiguiò,
Verle en la Eternidad: *No me &c.*
Si sus bellos ojos
Jamàs enjugò,
Por las grandes culpas,
Que antes cometiò;
Y assi descanzò
En Trono Celestial: *No me &c.*
Si el Santo David
Su estrado bañò
Con lagrimas tiernas,
Que en èl derramò:
Y assi asegurò
Vna eterna paz: *No me &c.*
Si el mismo Jesus,
Por lo que me amò,
Lagrimas de sangre
Copiosas vertiò;

Y aſsi me enſeñò
Entre penas lloràr: *No me &c.*
Pues ſi vn condenado,
Por lo que ofendiò,
Lloràra ſin fin,
Mientras aya Dios;
Yo, pues, que llorando,
De èl he de gozàr: *No me &c.*
Si à mi Dios auſente,
Llorando he de gozàr;
No me digan nada;
Dexenme llorár.

SAETAS DIVERSAS, PARA ECHAR en la Miſsion

PEcador, abre los ojos,
mira, que de eſſa tu vida,
al infierno es la ſalida.
Confieſſate, pecador,
que, quando mas deſcuydado;
puedes morir en pecado.
Por dilatàr à mañana,
el confeſſar los pecados,
ay oy muchos condenados.
Aunque eſtès bueno al preſente,
puedes morir de repente.
Quantos ſanos ſe viſtieron,
y muertos anochecieron!

Hom-

Hombre, que estas en pecado,
si aquesta noche murieras,
piensa bien, à donde fueras.
Mira, que de Dios el brazo
ha dias, que alzado està,
y oy por ventura serà
de tu enmienda el postrèr plazo.
Llora, Christiano tu culpa,
que, el que no lloràre aora,
para siempre despues llora.
Vna vez has de morir,
si esta la yerras, advierte,
que serà eterna tu muerte.
Mira, pecador, qual vives,
porque de la misma suerte,
que es la vida, assi es la muerte.
Teme el Juizio, pecador,
que el Señor, que aora es piadoso,
serà alli Juez rigoroso.
No ay, apelar à otra audiencia,
si Dios vna vez sentencia.
Confiessa, que en aquel dia
en tu corazon escritos,
veràn todos, tus delitos.
Confiessa, lo que has callado,
no amanescas condenado.
Confiessa, que aora ay perdon
para todos los pecados,
aun los mas descabellados.

Ten verguenza de pecar,
pero no de confeſſar.
Si culpa mortal callaſte
en la confeſsion, que hiziſte,
peor que entraſte, ſaliſte.
En vano te confeſſaſte,
ſi mortal culpa callaſte.
Con vna culpa que calles,
aunque digas vn millon,
no avrà para ti perdon.
De parte de Dios te aviſo,
que trates de confeſſarte,
ſi no quieres condenarte.
Teme tu condenacion,
malogrando eſta Miſsion.
Aunque tu mas culpas tengas,
ſi confieſſas penitente,
yo prometo, el abſolverte.
Pero, por pocas, que tengas,
ſi no dexas la ocaſion,
no ay para ti abſolucion.
Aunque tu mas te confieſſes,
ſi no dexas la ocaſion,
no alcanzaràs el perdon.
Quien ſin dolor ſe confieſſa,
aunque diga ſus pecados,
no le ſeràn perdonados.
Si ſin propoſito firme
ſales de la confeſsion,

no conseguiste el perdon.
Para la boca que jura,
el nombre de Dios eterno,
mordazas tiene el infierno.
En la casa, del que jura,
no faltarà desventura.
Quien perdona à su enemigo,
à Dios tendrà por amigo.
Como se piensa salvar,
quien no quiere perdonar?
Dios vengarà sus ofensas
el dia, que menos piensas.
Què horror serà en aquel dia,
el vèr contra ti à Maria!
Quien por vn deleyte breve,
à perder à Dios se atreve?
El deleyte passa luego,
y sin fin durarà el fuego.
Quantos sin temor de Dios,
en su pecado anochecen,
y en el infierno amanecen?
Por vn gusto te condenas
à vna eternidad de penas.
De los deleytes, y gustos,
que hasta aqui gozado has,
què tienes, ò què tendràs?
La seda, el ambar, y el oro,
el deleyte, y la hermosura,
què serà en la sepultura?

En aſcos, y horror acaba
todo, lo que el mundo alaba.
Oy, deshoneſto, es tu dia,
el dia de Dios vendrà,
que en fuego te abraſarà.
Peca, peca, deshoneſto,
que el caſtigo vendrà preſto.
Preſto, torpe, paſſaràs
de tus carnales contentos,
à los eternos tormentos.
Con ſola vna culpa mas,
ſobre las muchas, que tienes,
puede ſer, que te condenes.
Numero tiene el pecar,
y acaſo falta vn pecado,
para que ſeas condenado.
Huye el pecado primero,
por ſi acaſo es el poſtrero.
Si à ſu Dueño, quando puedes,
no buelves, lo que quitaſte,
con tu culpa te quedaſte.
Reſtituye, y paga luego,
que vna mortaja, y no mas
de eſte Mundo ſacaràs.
Para lengua, que murmura,
ay fuego eterno, que dura.
Murmurador maldiciente,
teme, morir de repente.
Quando maldizes airado,

ha-

hablas como condenado.

Para el que echa maldiciones,
tiene el infierno tizones.

Si aora, que puedes, no quieres,
bolverte à tu Dios, quizàs,
quando quieras, no podràs.

Dios te llama, y no le oyes,
tiempo, pecador, vendrà,
que oìrte Dios no querrà.

La sangre de Dios vertida,
que oy te convida al perdon,
serà tu condenacion.

Tu lloràras, si advirtieras,
que no podràs, quando quieras.
Ay! pecador, si miràras,
que Dios te vè, no pecàras.

Mira à Dios Crucificado,
que assi està por tu pecado.

Tu por Barrabàs trocaste.
à Jesus, quando pecaste.

Què aguardas, à convertirte?
tu condenacion esperas,
si aguardas, à quando mueras.

El que sin Dios, vivir quiere,
sin Dios vive, y sin Dios muere.

Lo que en la vida sembràres,
hallaràs en el morir,
si virtud, hallaràs gloria,
si pecados, Ay de ti!

Al Cielo con la Fè ſola,
es de Fè, no puedes ir,
que es muerta ſin obras buenas;
ſi es tu Fè muerta. Ay de ti!
Pecador, alerta, alerta,
que tu muerte eſtà muy cerca.
Hombre, que vicioſo vives,
y no tratas de enmendarte,
tu tratas de condenarte.
Alma, Chriſto te habla en mí,
ſi no le oyes. Ay de ti!

LAUS DEO, VIRGINIQUE MATRI.



